



# III CONGRESO AMERICANO DE MEDIACIÓN

*Diálogo, Derechos Humanos y Democracia*

**JULIO DE 2021**



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



FUNDACIÓN  
**MEDIAR**

Entidad Formadora de Mediadores  
• REGISTRO N° 1 DE LA ARGENTINA •

## Agradecimientos

- » A las 6.664 personas participantes y a las 191 personas disertantes que hicieron que el **III Congreso Americano** sea un evento de real envergadura regional.
- » A las organizaciones que confiaron en la **Fundación Mediar** a través del patrocinio económico y el auspicio académico del encuentro
- » A cada una de las personas integrantes del **Consejo Académico** que trabajaron con enorme compromiso para garantizar un evento de calidad, gratuito y accesible al público



Contenido elaborado por **Liquen Consultora** ([consultas@liquen.com.ar](mailto:consultas@liquen.com.ar))

COLLAGES DE FRASES

Autor: **Javier Cuberos** ([ajcuberos@gmail.com](mailto:ajcuberos@gmail.com))

DIBUJOS

Autor: **Francisco López Arambarri** ([poty.flascockie.com](mailto:poty.flascockie.com))

# Introducción

En el año 2019, la Fundación Mediar comenzó a organizar el Congreso Americano de Mediación (CAM); un espacio de encuentro, reflexión y puesta en valor de abordajes, herramientas, actitudes y saberes en pos del fortalecimiento de las infraestructuras para una paz positiva en la región de América Latina y el Caribe. Desde su primera edición -y gracias al aporte de la comunidad de práctica- el CAM se ha consolidado como un referente regional, a través del intercambio de experiencias y lecciones aprendidas, favoreciendo la conexión de actores que viven y trabajan generando puentes dialógicos para la construcción y consolidación de la paz, la transformación de conflictos y el acceso a justicia en la región.

Dicho evento, representa además un esfuerzo para colaborar en la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, en particular en su Objetivo 16, orientado a “promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a justicia para todos y todas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”.

En el año 2021, tuvo lugar la tercera edición del CAM la cual estuvo orientada a promover un espacio de encuentro plural y abierto para pensar sobre las oportunidades y riesgos que genera la pandemia y post-pandemia poniendo el foco en una *transformación social regenerativa, desde una renovada centralidad al diálogo y los derechos humanos para las convivencias democráticas*.

**Este documento pretende ser un registro narrativo del III Congreso Americano de Mediación: Diálogo, Derechos Humanos y Democracia.** Ha sido financiado por ONU Mujeres -en su carácter de organismo patrocinador del evento- y se organiza en 6 apartados donde se presentan: 1) el resumen del encuentro; 2) la nota conceptual que caracteriza el complejo contexto regional sobre el cuál se pensó y desarrolló el Congreso; 3) los objetivos, agenda temática y ejes estratégicos que estructuraron el evento; y por último 4) el resumen de los diálogos e intercambios llevados adelante en durante el Congreso y sus jornadas preparatorias.

En línea con los pilares de gratuidad y acceso público a la información promovidos por los organizadores y auspiciantes del evento, **todos los videos de las distintas actividades desarrolladas en el III CAM, se encuentran disponibles en la página del Congreso Americano de Mediación.** Con solo inscribirse, las personas interesadas podrán acceder a las grabaciones, obtener información sobre los pre-congresos realizados en Chile, Colombia, Paraguay, Uruguay y Argentina e interiorizarse respecto a las próximas actividades y eventos relacionados con el CAM III y sus futuras ediciones.



## ¿Cómo hago para visualizar los videos del III Congreso Americano de Mediación?

Ingresando al Canal de YouTube de la Fundación

- Haces [click aquí](#)
- Seguí nuestro canal
- Accedes a los videos

Puedes conocer más sobre el Congreso Americano de Mediación accediendo a [www.fundacionmediar.org/congreso-americano-mediacion](http://www.fundacionmediar.org/congreso-americano-mediacion)

# Índice

<b>Resumen del encuentro</b>	8
— Más allá de la pandemia: el desafío de la transformación regenerativa	11
— Objetivos, Agenda temática y ejes estratégicos	15
<b>Registro de diálogos y actividades</b>	20
<b>Apertura institucional</b>	21
<b>Eje I: Personas, sistemas familiares y comunidades resilientes</b>	26
— El arte de saber preguntar	27
— Aplicación de la neurociencia en mediación	28
— Neuroentrenamiento para mediadores. Nuevas herramientas	28
— Re Evolución: Hackers Culturales & Redarquía en la gestión de conflictos	30
— Los métodos participativos de resolución de conflictos en Argentina	31
— Experiencias internacionales en gestión de conflictos y mediación en salud: España, Argentina y Chile	32
— Reporte de Innovación en el Sector Justicia	34
— Innovación, resiliencia y transformaciones urgentes hacia una justicia inclusiva en América Latina y el Caribe	35
— Los procesos dialógicos en Salta como instrumento de organización social	36
— Mediación Judicial y Comunitaria: Construyendo una sociedad más pacífica e inclusiva en Panamá	36
— La Mediación como puente para el logro del ODS 4 y el ODS 16: una propuesta desde FIMEP-Paraguay	37
— Formación de capacidades Deliberativas en Educación Media	38
— Diálogos y experiencias en gestión de conflictos en la educación	39
— Enfoques y prácticas Restaurativas en Ámbitos Universitarios: Alcances y Desafíos	40
— Políticas públicas de diálogo y construcción de consenso: Una mirada desde Latinoamérica	41
— Mediación en conflictos sociales e interpersonales, similitudes y diferencias	43
— Gestión de conflictos en el deporte	44
<b>Eje II: Ética y colaboración en organizaciones y empresas</b>	46
— Mediación de Conflictos Laborales en Colombia: Análisis Crítico	47
— La Relevancia de la figura del Ombudsperson Organizacional	48
— Una fotografía al estado de la mediación comercial América Latina	50
<b>Eje III: Sistema judicial y responsabilidad penal, convivencia social y ciudadana</b>	52
— Mecanismos colaborativos frente a conflictos civiles: Experiencias y Desafíos	53
— Cultura de paz y DDHH: la implicancia de los ODS 4,5,16 en los métodos de	54



gestión de conflictos (Parte 1)	
– Cultura de paz y DDHH: la implicancia de los ODS 4,5,16 en los métodos de gestión de conflictos (Parte 2)	55
– Mapeo Regional de Justicia y Privación de Libertad	56
– Custodia compartida y encarcelamiento: desafíos para la atención a distancia	58
– El circulado como propuesta de gestión: cómo el colectivo organiza los alojamientos de jóvenes cumpliendo medida socioeducativa de internación	59
– Justicia restaurativa y transformativa: Más allá de los conceptos y definiciones	61
– La justicia restaurativa en la gestión de los conflictos en el ámbito familiar y comunitario	63
– Influencias Sur-Sur: Como las Experiencias de Justicia Restaurativa de Brasil influenciaron el desarrollo de la Justicia Restaurativa en Guinea-Bissau	64
– El lenguaje claro como forma de pacificación de conflictos en la justicia juvenil y de familia	67
– La Mediación penal en hechos de acción penal pública	68
– Poco tiempo, alto riesgo: Negociación en crisis	69
<b>Eje IV: Desarrollo sostenible, ambiente, empresas y comunidades en los territorios</b>	71
– El Desafío de la Prevención y la Alerta temprana	72
– Conflictividades en territorios y comunidades indígenas: Conflictos con terceros (Estados y/o empresas)	75
– Abordaje Preventivos desde los Derechos humanos para el fenómeno de represalias	77
– Prospectiva, para la paz y desarrollo. Enfoques comparados en América Latina y el Caribe	79
– Preguntas y reflexiones desde la experiencia sobre el rol de la Mediación y la persona quien media en conflictos socioambientales	79
– Gobernanza local para la gestión del agua y prevención de conflictos	81
– Desafíos para fortalecer la resolución de disputas en proyectos de desarrollo	82
– La perspectiva desde las empresas: experiencias y aprendizajes en procesos de resolución de disputas	83
<b>Eje V: Movimientos sociales, Gobernabilidad y Democracia</b>	85
– Caminos y conversaciones de cuatro décadas: Entrevista con John Paul Lederach	86
– Conversación con Fernando Calderón: Continuidades y novedades de la protesta social en América Latina	88
– Cohesión Social en Contextos de Polarización: miradas globales y regionales	90
– Diálogo y mediación para la transformación de conflictos socio-políticos en contextos polarizados	95
– Claves de negociación política en tiempos turbulentos. Entrevista a Mara Hernández	96

– Democracia, gobernabilidad y gobernanza en Latinoamérica: Desafíos actuales	97
– Entrevista: Latinoamérica agitada: ¿Cómo la mediación puede ayudar?	98
– Abordajes y formas tradicionales de gestión de conflictos en las comunidades indígenas	100
– La justicia Afro Consuetudinaria	102
– Mediación Intercultural	103
– La Comunicación No violenta en la construcción de paz	103
– Mediación Humanitaria: La Cruz Roja en las protestas en Colombia: El caso de Madrid, Cundinamarca	104
– Conversación con Robert Valent	105
– Conversación con Marc André Franche	106
– Entrevista a Claudia Barrientos	107
– El diálogo en la política	109
– El conflicto social en Colombia post-acuerdo de paz (?): Reflexiones y posibles soluciones	110
– Diálogo y Derechos Humanos: Lecciones aprendidas por OACNUDH en Bolivia y México	111
– ¿Y los migrantes en la Región? Desafíos de las ciudadanías ampliadas	112
– Experiencia en México - Estrategia de Cohesión Social del PNUD en materia de migración	113
– Diálogo, Poder y Acuerdos: Garantía de Derechos Humanos	115
– ¿Qué es una "buena práctica"? Marco para analizar la calidad de la participación de las partes interesadas en la ejecución y el seguimiento de la Agenda 2030	116
– Compromiso público en Cultura de Paz	117
– Resolución UN 1325: hacia una Red de mujeres en LAC. Mediadoras ¿y/o? constructoras de paz?	118
– Red Regional de mediadoras y constructoras de paz en LAC: Avances, desafíos y recomendaciones para su conformación	123
– La perspectiva de las masculinidades en la transformación de conflictos	126
– Gobernanza local a través de la acción comunitaria para abordar la violencia basada en género: la experiencia del proyecto JUSTA, Villa El Salvador por la Justicia e Igualdad	128
<b>Eje VI: Abordaje de conflictos, diálogo y democracia en espacios digitales y virtuales</b>	<b>130</b>
– Carta Magna Digital: Sociedad de la Información y Tercera ola de Datos Abiertos	131
– Fortalecimiento de las capacidades de diálogo y gestión de las instituciones	133
– Potencialidades y Desafíos de la Democracia Digital	135
<b>Cierre del Evento: Palabras a cargo de Jose "Pepe" Mujica</b>	<b>138</b>



## Resumen del encuentro

El III Congreso Americano de Mediación: Diálogo, Derechos Humanos y Democracia tuvo como objetivo generar un espacio de intercambio y reflexión para analizar el estado, avance y perspectivas de los campos de la construcción de paz y la transformación de conflictos en latinoamérica y el caribe, prestando particular atención a los procesos de diálogo como medio para fortalecer la democracia y garantizar la protección y respeto de los Derechos Humanos.

Dicho encuentro, fue organizado por la Fundación Mediar con el patrocinio del Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI) del Grupo BID, el Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU Mujeres y el Programa Nacional Partidos Políticos y Democracia en América Latina de la Fundación Konrad Adenauer. A su vez, se contó con el auspicio académico de 26 organizaciones de distintas latitudes de la región que trabajan incansablemente para la generación de sociedades más justas, pacíficas e inclusivas (ODS 16).

El encuentro se llevó a cabo durante la semana del 12 al 16 de julio del 2021 en formato online y gratuito. Al igual que en las ediciones anteriores, se caracterizó por la variedad y riqueza de temáticas y enfoques en el campo de la construcción de paz, la mediación, la facilitación, la negociación y el arbitraje, teniendo como énfasis el Diálogo, los Derechos Humanos y la Democracia.

Con la participación activa de 191 disertantes de 21 países y 6.664 participantes, el III Congreso Americano se presentó como una oportunidad para: a) reflexionar respecto a los desafíos, la innovación y rediseño de los métodos de práctica necesarios para responder al escenario social actual. Y b) profundizar nuestros conocimientos en materia de métodos participativos y dialógicos de resolución de conflictos, cultura de paz y convivencia, a fin de articular iniciativas y metodologías para dar respuestas a las necesidades y desafíos propios del contexto regional.





## AUSPICIANTES ACADÉMICO

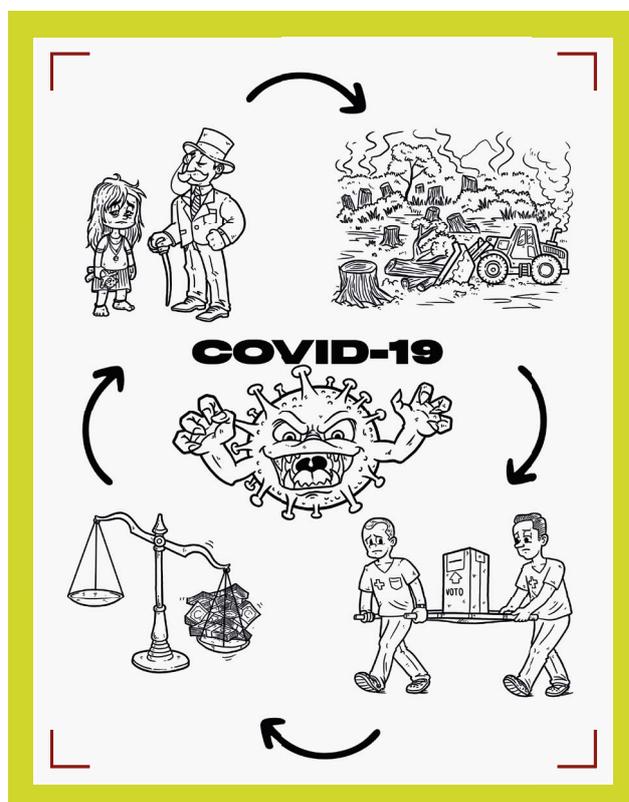




## Más allá de la pandemia: el desafío de la transformación regenerativa

El III Congreso Americano de Mediación se organizó y desarrolló desde una coyuntura marcada por la intersección de los desafíos y fragilidades estructurales preexistentes, con los daños y vulneraciones provocados por la pandemia a los distintos sectores y ámbitos de convivencia. Este contexto de crisis ha implicado la aceleración de tendencias de cambio y transformación en múltiples ámbitos: cambios ambientales, innovaciones tecnológicas, redefinición de equilibrios geopolíticos, transformaciones industriales, económicas y laborales, enfoques securitarios y tentaciones autoritarias, pero también espacios renovados de debate sobre los límites de los modelos y prácticas democráticas y de desarrollo vigentes, así como sobre los costos que ha generado un ejercicio restringido e insuficiente de los derechos humanos.

Entre los desafíos y fragilidades preexistentes, destacan la violencia y los problemas institucionales y de gobernabilidad que han afectado a las democracias en los últimos años. Aún no se ha podido resolver los importantes déficits que afectan al estado de derecho y al acceso a justicia. La corrupción, visibilizada cada vez con más contundencia, profundiza la desconfianza ciudadana no sólo en las "élites" sino en los actores sociales y en la misma democracia. En algunos países y subregiones, las redes transnacionales de crimen organizado u otros actores criminales, constituyen un elemento adicional -que junto a



la herencia de conflictos armados previos, la corrupción, las profundas desigualdades y la debilidad de las instituciones de justicia - contribuye a explicar porque la región es la más violenta del mundo, a juzgar por los más de 100.000 homicidios anuales y las elevadísimas cifras de violencia de género.

Así mismo, desde finales de 2019, distintos países de la región han venido experimentando una serie de tensiones y crisis de índole social, política, económica socioambiental, como respuesta a modelos de gobierno y de desarrollo que no han podido dar soluciones satisfactorias en cuanto a reducción de las desigualdades, la exclusión y la pobreza. La especificidad de la conflictividad social y las dinámicas político-democráticas latinoamericanas son el resultado también de las capacidades de movilización social propias de la región, en particular de la diversidad. En el marco de esta conflictividad característica de la región, destaca el dinamismo de los "movimientos sociales" y de otros actores sociales emergentes; siendo los/as jóvenes, el movimiento de mujeres, los movimientos ecologistas y los movimientos étnicos e identitarios, actores clave en el cuestionamiento de los modelos y prácticas de gobierno, inversión y producción aplicadas en la región. Estos movimientos han sido motor de importantes cambios, pero también se han topado con resistencias que han detonado dinámicas de creciente polarización, cuyo impacto y resonancia a su vez se ha visto amplificada por el uso desregulado, politizado e incluso violento de los medios y redes de comunicación social (social media).

En relación con los daños y vulneraciones que ha generado la pandemia, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estima que la crisis provocada por la pandemia implica, para 2020 y 2021, caídas del PBI del 5,3 por ciento, representando la peor en toda su historia, con severas consecuencias en los mercados de trabajo y en la seguridad social de los y las latinoamericanos/as. La pobreza registra incrementos notables y los impactos diferenciados de la crisis afectan particularmente a las personas y sectores que se encuentran en condiciones de mayor desprotección o vulnerabilidad; incrementando considerablemente los niveles de desigualdad y exclusión. Según estimaciones del PNUD, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas también sufrirán afectaciones significativas. A su vez, estas dimensiones de los impactos de la pandemia se intersecan con la crisis ecológica subyacente y con las "distorsiones" provocadas por el "gran confinamiento" en el plano económico, tecnológico-digital, político y relacional. También son notables las respuestas tendientes a la verticalización de los procesos decisionales, la concentración de funciones de coordinación social en pocas manos y los abordajes y orientaciones autoritarios que afectan derechos civiles y políticos, y que en los últimos años ya se habían reforzado en la región (siguiendo una tendencia global), agudizándose con la emergencia sanitaria.

Por un lado, esto conlleva el riesgo de profundizar crisis sociopolíticas y violación de derechos humanos, así como de seguir erosionando el estado de derecho e instituciones democráticas y debilitando la gobernabilidad en la región. A su vez, el ámbito

privado no ha sido la excepción, la Pandemia ha generado nuevos conflictos dentro de instituciones, organizaciones y empresas y ha agravado conflictos intrapersonales en varios ámbitos. Hasta el momento no se ha encontrado la forma adecuada de gestionar estos fenómenos. La prolongación de la pandemia conlleva un riesgo de incremento de este tipo de conflictividad, erosionando el entramado de relaciones personales, familiares, laborales, comunitarias, y, por supuesto, sociales.

Por otro lado, la multi-crisis provocada por la pandemia y sus implicaciones, aún en condiciones complejas, abre espacios para debates y diálogos más inclusivos sobre agendas democráticas y de desarrollo, no sólo más equitativas, sino con mayor potencial transformador y evolutivo. En este sentido, **se genera una ventana de oportunidad para una renovada centralidad del diálogo y de los derechos humanos, que propicie dinámicas democráticas transformadoras hacia sociedades más sostenibles, inclusivas y regenerativas.**

Si se actúa de forma "extra-ordinaria" y audaz, las oportunidades podrán prevalecer sobre los riesgos, delineando escenarios innovadores, creativos y definiendo avances en la disminución de brechas (internas y entre países/regiones). El resultado final dependerá en gran parte de las capacidades instaladas -y de las que puedan construirse en cada sociedad- para gestionar y transformar los conflictos, con orientación a una paz positiva.



En el marco de esta coyuntura, el III Congreso Americano de Mediación se centró en el reposicionamiento del diálogo como medio privilegiado para regenerar la democracia, transformar los conflictos y renovar miradas sobre los derechos humanos (en sus distintas generaciones), en una lógica de interdependencia y (re)construcción de un futuro compartido, donde seamos capaces de mirar “más allá”, para focalizar las capacidades y redes de colaboración en pos de consensuar y concretar acuerdos, pactos y agendas democráticas y de desarrollo orientadas -proactivamente y prospectivamente- a una transformación regenerativa.

# Objetivos, Agenda temática y ejes estratégicos

# Objetivos del CAM III

## Objetivo General

Generar un espacio de intercambio y reflexión que permita analizar el estado, avance y perspectivas de los campos de la construcción de paz y la transformación de conflictos en la región, prestando particular atención a los procesos de diálogo como medio para fortalecer la democracia y garantizar la protección y respeto de los Derechos Humanos.

## Objetivos Específicos

- Fomentar espacios de análisis, intercambio y aprendizaje interactivo y vivencial sobre los alcances y límites de los métodos colaborativos para la transformación de conflictos, con enfoque de derechos humanos, en el actual contexto regional.
- Promover un espacio de encuentro plural y abierto para pensar sobre las oportunidades y riesgos que genera la pandemia y post-pandemia poniendo el foco en una transformación social regenerativa, desde una renovada centralidad al diálogo y los derechos humanos para las convivencias democráticas.
- Conocer avances y desafíos de las experiencias internacionales en materia de mediación, conciliación, facilitación y arbitraje en los distintos ámbitos de implementación.
- Analizar las posibilidades de innovación y las estrategias de participación, diálogo y gobernanza para lograr mayor incidencia en políticas públicas relacionadas a las conflictividades presentes en la región y, en general, a los temas torales que definirán el futuro de la democracia y del desarrollo en los próximos años.
- Reflexionar sobre el potencial restaurativo de los métodos de prevención, resolución y transformación de conflictos, así como su contribución a la consolidación de nuevos modelos de justicia.
- Contribuir en la difusión de los métodos participativos y dialógicos frente al conflicto o la toma de decisiones en los distintos ámbitos de convivencia, en aras de un mayor conocimiento de los mismos por parte de la ciudadanía.
- Analizar los impactos de la digitalidad en los métodos participativos y dialógicos de prevención y transformación de conflictos, poniendo especial énfasis en las potencialidades y desafíos de la democracia digital y en los impactos sobre la práctica y los actores implicados.  
Reflexionar sobre la práctica, la ética y el rol de l@s mediadore@s y demás actores de la transformación de conflictos.

- Contribuir en el desarrollo de una red de practicantes del campo de la construcción de paz, la mediación, facilitación, negociación y el arbitraje a nivel regional, fomentando el intercambio y aprendizaje interactivo y vivencial a partir de un proceso de capacitación continua.



## Agenda temática y ejes estratégicos

El Congreso propuso un abordaje regenerativo focalizado sobre tres grandes pilares: el diálogo, los derechos humanos y los principios democráticos. Dichos pilares, se abordaron de manera transversal en 6 ejes temáticos, a saber:

### 1. Personas, sistemas familiares y comunidades resilientes

Entre los temas abordados se destacaron: Mediación educativa; Mediación en salud; Conflictos y diálogos comunitarios, vecinales y territoriales; Resiliencia en familia, personas y comunidades; Violencia de género y violencia intrafamiliar; y Gestión y resolución de conflictos deportivos.

### 2. Ética y colaboración en organizaciones y empresas

Abarcó temáticas como Mediación comercial; Derechos de los consumidores y mecanismos de mediación; Mediación en el ámbito laboral; Rol de terceros en conflictos entre empresas y comunidades; Ombudsperson/Defensorías intraorganizacionales; Arbitraje en Empresas y Derechos Humanos, Responsabilidad Social Empresaria, entre otros.

### 3. Sistema judicial y responsabilidad penal, convivencia social y ciudadana

Entre las temáticas incluídas en este eje, se destacaron: Justicia alternativa penal y menores infractores; Justicia restaurativa y Justicia punitiva (Adultos y adolescentes); Mediación Penal; Diálogos en ámbitos penitenciarios; Justicia Comunitaria y Justicia Indígena; Garantías, justicia y seguridad social

### 4. Desarrollo sostenible, ambiente, empresas y comunidades en los territorios

Incluyó los siguientes temas: Consulta previa; procesos de participación y diálogo multinivel; Gobernanza ambiental y agenda 21; Desarrollo sostenible, Desarrollo Regenerativo o "Buen vivir" desde la visión desde las comunidades y pueblos; Diálogos posibles entre las diversas visiones de desarrollo; Experiencia en conflictos socioambientales; Negociaciones, equilibrios de poder entre empresas y comunidades; Aplicación de herramientas y técnicas prospectivas al análisis y a la transformación de conflictos socioambientales; abordaje de represalias.

### 5. Movimientos sociales, Gobernabilidad y Democracia

En este eje se abordaron los siguientes temas: Agendas sociales, participación, diálogo y perspectiva de género; Protesta y movimientos sociales; Polarización social y política; Democracia, gobernabilidad y gobernanza; Mediación Comunitaria como instrumento de activismo social; Mujeres constructoras de paz (Resolución 1325); Mecanismos propios de los pueblos indígenas y afrodescendientes; Desafíos de la Interculturalidad; Cultura de paz

## **6. Abordaje de conflictos, diálogo y democracia en espacios digitales y virtuales**

Entre los temas abordados en este eje, se destacaron: Las TIC y los métodos colaborativos de abordaje de controversias; Mediación en línea; Brechas digitales, acceso de información y participación; Sociedad de la Información y Tercera ola de Datos Abiertos; Democracia digital: Aprendizajes y desafíos de la participación ciudadana digital.



# Registro de diálogos y actividades

Este apartado contiene los resúmenes de todas las conversaciones y actividades llevadas adelante durante la semana que duró el Congreso y sus jornadas preparatorias. Para su organización, el apartado ha sido estructurado en función de los seis (6) ejes temáticos del III CAM.

# Apertura Institucional



El día miércoles 14 de julio de 2021, el presidente de la Fundación Mediar, Leonardo Otarán, dio la bienvenida al III Congreso Americano de Mediación, Diálogo, Derechos Humanos y Democracia. Agradeció y presentó a los panelistas Linda Maguire, Directora Adjunta del PNUD para América Latina y el Caribe; María Noel Vaeza, Directora Regional de ONU Mujeres; Andrea Repetto Vargas, Directora del Mecanismo de Investigación y Consulta Independiente (MICI) del Grupo BID; y Sebastián Grundberger de la Fundación Konrad Adenauer. También, agradeció a las personas y organizaciones que permitieron desarrollar el congreso y los eventos previos y posteriores.

Leonardo resaltó que desde los comienzos, el congreso tiene el objetivo de convertirse en un espacio-encuentro de reflexión y puesta en valor de saberes y herramientas para el fortalecimiento de la infraestructura para la paz positiva en la región. Refirió que la tercera edición del CAM tuvo la particularidad de conformar un consejo académico internacional conformado por expertas y expertos de 27 países. Este consejo hizo posible la realización del congreso de forma online y de acceso gratuito. Destacó también, que el evento logró la presencia de 170 disertantes de más de 20 países y más de 6000 personas inscritas.

*“Desde la Fundación Mediar estamos convencidos que, a través del congreso americano, se puede generar diferentes sinergias que influyan en los cambios positivos que se necesitan para construir estas sociedades más justas, pacíficas, inclusivas, empáticas y tolerantes que tanto queremos.”*

**Leonardo Otarán**



El presidente de la Fundación Mediar hizo mención a que en este último año y medio -complejo en materia sanitaria, social y económica- la capacidad para sortear obstáculos, incluir herramientas y reinventarnos desde la solidaridad, el esfuerzo y la empatía han tenido un protagonismo indiscutible.

Para continuar la apertura, se les cedió la palabra a los panelistas. María Vaeza agradeció y resaltó la importancia del congreso para afrontar el contexto actual. También, señaló la necesidad de hablar más sobre la mediación en contextos de tensiones sociales y democráticas donde hay una necesidad de diálogo, acompañamiento y posicionamiento de la mujer en el centro de la escena. En este sentido, mencionó que ONU Mujeres viene acompañando encuentros en el que se destaque el rol de la mujer para el sostenimiento de la paz y la mediación. Resaltó que la evidencia demuestra que cuando las mujeres están en las negociaciones aumenta la sostenibilidad y la calidad de la paz. Compartió la información de que 7 de cada 10 procesos de paz siguen sin incluir a mujeres mediadoras. Vaeza terminó sus palabras proponiendo la formación de una red de mujeres mediadoras de latinoamérica.

*“Estamos convencidas de que sólo con la participación efectiva y decidida de las mujeres alzando su voz y expresando cuales son las soluciones que proponen, siendo garantes y testigas, sólo ahí vamos a poder lograr procesos de paz duraderos y sensibles al género, sensibles a lo que las mujeres necesitan.”*

**María Vaeza**

La abogada, mediadora y directora del MICI, Andrea Vargas, tomó la palabra. Agradeció a las organizaciones, a sus colegas del MICI y a todas las personas que permitieron realizar el evento. Resaltó que en 1994 el Banco Interamericano de Desarrollo creó el mecanismo independiente de consulta e investigación (MICI) y que hoy en día los mecanismos independientes de rendición de cuentas son parte regular de las estructuras de gobernanza de las instituciones financieras internacionales. Andrea expresó que *“el MICI es el mecanismo de último recurso del BID que responde por medio de resolución de controversias e investigaciones a alegaciones de impactos ambientales y sociales que pueden resultar de los proyectos e iniciativas financiadas por el grupo BID con el objetivo de mejorar los resultados ambientales y sociales de los proyectos y generar lecciones aprendidas para la institución”*. Expresó que la intervención de dicho organismo se da en contextos de alta conflictividad y pocos niveles de confianza, donde muchas veces el intercambio entre actores no es constructivo, hay una ruptura en la comunicación y niveles casi inexistentes de empatía. También mencionó que el mecanismo responde a los reclamos a través de fases. La fase de consultas busca alcanzar acuerdos con el fin de resolver las problemáticas en un espacio de mediación y diálogo entre las comunidades y/o personas afectadas, el BID y el operador del proyecto para realizar un abordaje voluntario, flexible y colaborativo.

Andrea resaltó la imprescindibilidad de los facilitadores y las facilitadoras, mediadores y mediadoras, con que trabajan y su capacidad de transformación de relaciones disruptivas

a energía transformadora de cambios sociales positivos. A su vez, recordó el término del ex Secretario General de la ONU Kofi Annan de “infraestructura para la paz” y expresó que los mecanismos independientes de rendición de cuentas conforman estas infraestructuras.

*“La generación de un espacio donde los actores en conflicto pueden llegar a hablar respetuosamente sobre temas tan sensibles como la afectación de su modo de subsistencia, luego de seguir un proceso de resolución de controversias que se inicia con desconfianza y polarización y que culmina con encontrar formas de reparación que sean mutuamente acordadas por los actores relevantes tiene que ser considerada como una herramienta generadora de paz”*

**Andrea Vargas**

Finalizó su intervención mencionando algunas ventajas de estos mecanismos no judiciales: la rapidez de acceso, los costos reducidos para los reclamantes, su potencial alcance internacional y la posibilidad de presentar reclamos por daños potenciales como un espacio de alerta temprana para hechos no consumados.

La próxima persona en dar apertura al congreso fue Lucia Maguire, quien agradecida por estar presente, compartió tres mensajes basados en la experiencia del PNUD y que sirven como invitaciones para seguir impulsando la prevención de conflictos y posicionando el diálogo y la participación inclusiva desde un enfoque de corresponsabilidad y de aceleración de los procesos de desarrollo en marcha.

El primer mensaje que compartió fue que en América Latina y el Caribe la crisis del COVID-19 comenzó como una crisis sanitaria pero desató una crisis de gobernabilidad al exacerbar la brecha de exclusión y desigualdad. Hizo mención a que los países de la región han sufrido aumento del desempleo y la pobreza con un impacto en la percepción de la justicia, los derechos humanos y generando una ruptura del tejido social. También compartió que las encuestas de la institución muestran mayores niveles de insatisfacción con el sistema democrático. Sin embargo, desde el PNUD observan que la crisis de gobernabilidad es una oportunidad para construir un nuevo contrato social. El segundo mensaje de Lucia consistió en un llamado regional a centrar las respuestas en los derechos humanos evitando usar la violencia como mecanismos de negociación entre actores sociales y políticos. Consideró que tenemos la oportunidad para repensar los procesos y las instituciones desde una perspectiva de inclusión, derechos, gestión transparente y servicios públicos de calidad centrados en las personas.

*“Especial atención merece en este congreso el principio de la reconstrucción de la confianza y la legitimidad entre los actores políticos, económicos y sociales. En términos prácticos implica aplicar y construir dinámicas de legitimidad y/o pro-*



*cesos de decisión abiertos, acuerdos renovados y resultados efectivos cambiando la forma en que la ciudadanía experimenta su relación con el Estado.”*

**Lucia Maguire**

El tercer mensaje, de la directora adjunta del PNUD, fue que -en los próximos diez años de acción- tenemos la oportunidad de realizar las transformaciones urgentes basándonos en evidencias, la participación inclusiva y la potenciación de las iniciativas innovadoras para no dejar a nadie atrás. Señaló que esto requiere un contrato social inclusivo que enfatice la gobernanza, la participación y la justicia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A su vez, resaltó el rol de las mujeres y los jóvenes como protagonistas de estos procesos. Por último, destacó que en el PNUD apuestan al diálogo como espacio de reencuentro y reconstrucción de relaciones y a la democracia como mecanismo de participación y derechos humanos para lograr libertad, justicia y paz hacia una recuperación sostenible, inclusiva y más equitativa.

El representante de la Fundación Konrad Adenauer, Sebastián Grundberger, también inauguró la apertura del congreso. Comentó que la fundación lleva el nombre del primer canciller alemán después de la segunda guerra mundial, constructor de la unificación europea en la postguerra con una idea de multilateralismo y gran impulsor de las instancias internacionales como caminos y medidas para solucionar conflictos. Expresó que la fundación trabaja alrededor del mundo para lograr democracias resilientes y estados de derecho. A su vez, transmitió su preocupación por las democracias latinoamericanas debido a las adversidades entre partidos políticos y la polarización general, los procesos de crisis que atraviesan distintos países y la influencia de nuevos actores en la región.

*“En esas sociedades latinoamericanas que están llenas de nuevas fisuras sociales, creo que la mediación cobra una importancia absolutamente fundamental para, justamente, volver a crear esos encuentros, esos consensos, esos espacios de diálogo que son tan necesarios para que las sociedades en su totalidad puedan avanzar juntas”*

**Sebastian Grundberger**

Sebastian comentó que el objetivo de la fundación es fortalecer los partidos políticos como portadores de democracias vibrantes e inclusivas con la perspectiva de participación en pie de igualdad a la mujer. A su vez, concluyó compartiendo la creencia de que los desafíos de nuestros tiempos solamente pueden ser abordados desde una comunidad con valores de democracia, libertad, derechos humanos y desarrollo sostenible.

Como cierre de la actividad, Leonardo Otarán agradeció la participación de todas y todos y así comenzó el III Congreso Americano de Mediación, Diálogo, Derechos Humanos y Democracia.



En esas sociedades latinoamericanas que están llenas de nuevas fisuras sociales, la mediación cobra una importancia absolutamente fundamental para, justamente, volver a crear esos encuentros, esos consensos, esos espacios de diálogo que son tan necesarios para que las sociedades en su totalidad puedan avanzar juntas.

**Sebastian Grundberger**

# EJE I

## Personas, sistemas familiares y comunidades resilientes

## El arte de saber preguntar

Disertación realizada por

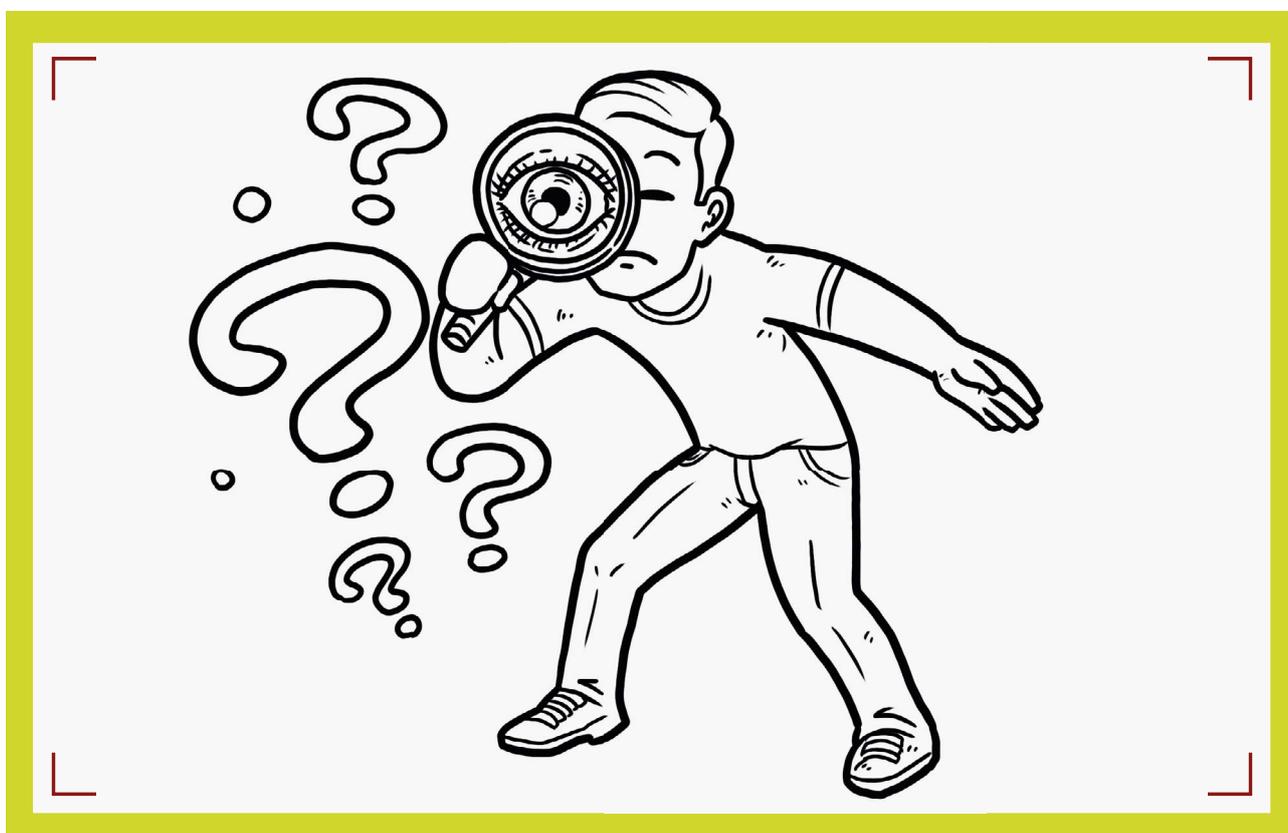
**Javier Ales Sioli** (España)

*Director del Foro Internacional de Mediadores Profesionales (FIMEP).*

Javier repasó los temas que se abordaron en el primer y segundo congreso y desde ese lugar incorporó el tema de la creatividad enmarcada en el arte de saber preguntar. A su vez, elaboró una reflexión sobre la importancia que tiene la pregunta desde el ángulo creativo en el comportamiento humano y su propósito. En esta línea, nos introdujo en cómo la pregunta promueve la construcción de confianza y en los tipos de preguntas según las fases en las que se encuentra el proceso de mediación.

Planteó también, que toda pregunta encierra una inspección, una experimentación y una navegación en un proceso de divergencia y convergencia. Describió el efecto "Boomerang" al generar una pregunta y lanzarla al proceso, la coherencia cuando nos vuelve el resultado de una pregunta y la importancia de avanzar en la dominación del vocabulario destructivo, fortaleciendo el constructivo como herramienta que nos permite transformar el significado de la experiencia vivida.

Por último, Javier remarcó las cinco preguntas que nunca pueden faltar y desplegó el potencial de estas en los procesos de mediación.



Se destaca que la disertación de Javier Ales Sioli se transforma en el transcurso de los minutos en una guía práctica, en un viaje al corazón de la mediación remarcando sus cualidades más profundas a través del uso de preguntas con gracia, atención y picardía. Su intervención, posiciona a la pregunta como herramienta; como llave para aperturar territorios garantizando el acompañamiento de procesos situados en las necesidades de los protagonistas que habitan los conflictos.

---

## Aplicación de la neurociencia en mediación

Disertación a cargo de

**Ana Margarita Araujo**

*Mediadora, Abogada, Notaria de la Universidad de San José de Costa Rica, Especialista en Derechos Humanos por la Universidad de Lund y Master en neurociencias y biología del comportamiento por la Universidad Pablo Olavide de Sevilla.*

Ana Margarita nos invitó a introducirnos en las Neurociencias reflexionando respecto a la aplicación de estas en los procesos de mediación.

Su intervención puso el foco en los procesos de aprendizaje entendiendolos como un despertar a la integración y en las técnicas de neuroimagen como herramientas que permiten comprender un mundo fascinante, comenzar a entender al cerebro y “los cerebros dentro del cerebro”, sus conexiones neurales y el modo en que desarrollamos el pensar como elemento de cuidado y su potencial transformador. Así también la influencia de todo esto en la resolución de conflictos desde el comportamiento humano.

*“¿El conflicto existe fuera de nosotros o es una construcción de nuestro pensamiento?”*

**Ana Margarita Araujo**

---

## Neuroentrenamiento para mediadores. Nuevas herramientas

**Carlos Maidana** (Argentina), Director de la Fundación Mediar presenta a **Laura Peralta** (Argentina) Abogada, Mediadora y Master en Programación Neuro Lingüística (PNL).

Laura Peralta nos interpeló a repensarnos en el marco de la aceleración de procesos devenidos de la pandemia. Planteó la importancia de poner en el foco en cuales son los cambios y adaptaciones que tenemos que hacer como gestores de conflictos para

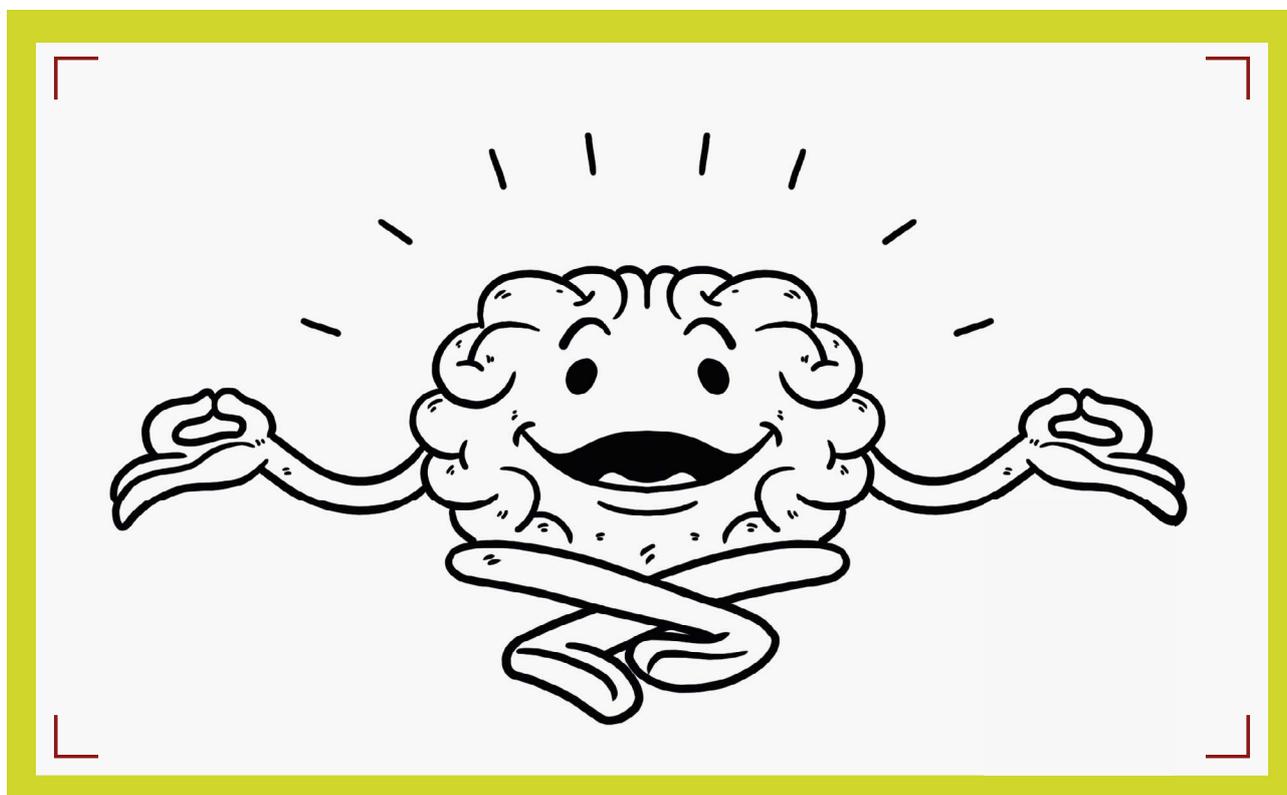
que exista la congruencia entre las herramientas que usamos y nuestro interior.

Introdujo la noción de neuronas espejo y sus influencias en el contexto. En esta línea, destacó los condicionamientos que como profesionales podemos generar en los contextos según el estado emocional en que nos encontramos. Para Laura, la emocionalidad es un factor neurálgico a tener en cuenta siendo muy importante comprender en qué situación estamos al momento de acompañar un proceso de diálogo.

Nos invitó a incorporar el lenguaje de las neurociencias al capítulo de las herramientas que se requieren para acompañar la gestión de los conflictos, a conocer el lenguaje emocional, a ponernos en el lugar de aprendices cuando creamos que ya somos expertos, aprender a divertirnos, adaptarnos y a gestionar(nos) más allá de nuestras seguridades. El momento histórico requiere urgentemente profesionales que desarrollen su interioridad para poder acompañar las externalidades. Nos situó en el ¿para qué? en relación al ¿por qué? hago lo que hago y nos invitó a conocer las respuestas a la pregunta sobre cuáles son las motivaciones que impulsan la acción. Por último nos introdujo en la identidad y la manifestación de lo que somos a través de la conducta y nos planteó los desafíos que trae esta reflexión.

*“Creo que estamos en obras, construyendo caminos, que el objetivo está claro y que vamos caminando desde todos los lugares y las distintas miradas hacia la construcción de la paz”*

**Laura Peralta**



---

## Re Evolución: Hackers Culturales & Redarquía en la gestión de conflictos

En el panel participaron **Lorena Rotella** (Abogada, mediadora, co-fundadora de LOGRARMAS), **Marianella Sanchez** (Abogada, mediadora, co-fundadora de LOGRARMAS), **Gustavo Skaf** (Subsecretario de MPRC de Salta) ofició de moderador.

Durante el panel se expusieron los términos de hackers culturales y redarquía y por qué estos nuevos términos son necesarios e imprescindibles hoy en día.

Marianella agradeció y expresó que es necesario crear nuevas palabras para representar nuevas realidades. Lorena se sumó a los agradecimientos y explicó que *“el hacker es una persona que entiende un código y lo altera pero no es saboteador, en realidad estas personas son líderes que se proponen realizar modificaciones estructurales en las culturas de sus organizaciones porque han detectado necesidades y es por eso que se ponen manos en acción.”* Los hackers toman decisiones sobre qué debe mantenerse y qué debe ser modificado para lograr el cambio buscado. Los mediadores hemos provocado muchos cambios y muy positivos.

Sobre el poder judicial, Marianella nos invitó a desterrar dos mitos, el primero -actualmente en crisis- entiende que reside en que este es el poder del Estado con mayor poder simbólico. El segundo mito es que el sistema judicial es inmodificable debido a la tradición que poseen. Recordó las palabras de San Martín al cruzar los Andes: Seguramente la hazaña es imposible pero es imprescindible. En este sentido recordó la inclusión y legitimación de los modelos alternativos de resolución de conflictos. Sobre esto, expresó que la mediación coexiste con la justicia clásica.

En esta línea, Lorena Indicó que el movimiento feminista es contracultural en el sistema judicial. Atribuyó esto último a que ha logrado con políticas y leyes de género ir en contra del régimen patriarcal. En palabras de ella, *“Cambia la protesta por una propuesta. Es así, que frente a la protesta de la ciudadanía en la demora y en la manera estática de acceder a la justicia, muchos líderes del congreso están participando y creando realidades.”* Le tenemos que tener miedo a las viejas ideas.

Marianella habló sobre las jerarquías en las organizaciones y sus problemas. Consideró que estamos entrando en la era de la colaboración, una era con organizaciones centradas en las personas, transparentes, ágiles, flexibles, creando valor de manera sostenible. En este sentido, recuperó el concepto de Redarquía de José Cabrera que funciona de abajo hacia arriba mediante la inteligencia colectiva o la inteligencia simbiótica. El orden de poder está distribuido en la redarquía basado en la colaboración.

*“La redarquía se fundamenta en la transparencia, en el reconocimiento del valor añadido no importa el cargo que tiene. Eso es lo de menos porque lo importante es el valor que como persona yo apporto en la era de colaboración.”*

**Marianella Sanchez**

Para concluir la conversación se respondieron preguntas en el chat sobre la relación entre redarquía y jerarquía, las nuevas habilidades necesarias para ser hackers culturales y las posiciones jerárquicas que ocupan los y las mediadoras.

---

## Los métodos participativos de resolución de conflictos en Argentina

Las personas disertantes, todas de nacionalidad argentina, fueron **Patricio Ferrazano**, Director Nacional de Mediación; **Lucía Vazquez**, Directora de Mediación de la Provincia de Buenos Aires; **Gustavo Skaf**, Subsecretario de Métodos Participativos de Resolución de Conflictos de Salta y **Leonardo Otarán**, Presidente de la Fundación Mediar.

El conversatorio se centró en el estado de situación de la mediación, en especial la comunitaria, en la República Argentina con particular mención a los casos de las provincias de Buenos Aires y Salta. A su vez, se introdujeron las dificultades que presentó y presenta el escenario de aislamiento por la pandemia de COVID-19.

Las personas disertantes identificaron las fortalezas y debilidades que advirtieron en las políticas públicas relacionadas con la mediación. Lucía Vazquez hizo mención al núcleo estable y masa crítica de personas mediadoras en Buenos Aires dispuestas a trabajar a pesar de las dificultades sanitarias, tecnológicas y a los cambios jurídicos. También resaltó la creatividad de las personas e instituciones para afrontar los desafíos. Por último, hizo mención al fortalecimiento que viene realizando su equipo a la mediación comunitaria en toda la provincia.

Patricio Ferrazano mencionó la gran capacidad de las personas mediadoras para adaptarse a los medios tecnológicos. A su vez, resaltó el crecimiento de la mediación como política pública y herramienta pre, intra y extra judicial.

Gustavo Skaf resaltó la necesidad de visibilizar las prácticas de la mediación. Coincidió con sus colegas en que debe cambiar culturalmente la sociedad para desplazar el litigio como el primer proceso de resolución de conflictos.

*“La mediación es una herramienta poderosísima de empoderamiento individual y colectivo que, sin duda, cambia la*



*realidad social. Es también una lógica de organización social distinta que tiene un impacto muy fuerte en la paz social.”*

**Gustavo Skaf**

Leonardo Otarán invitó a reflexionar sobre lo aprendido a raíz de los cambios que se debieron realizar por consecuencia de la Pandemia COVID-19. Uno de los aspectos cambiantes fue la comunicación del lenguaje corporal en las mediaciones que pasaron de la presencialidad a la virtualidad. Destacó también, el gran trabajo realizado por múltiples organismos, profesionales y organizaciones para lograr el acceso y buen manejo de herramientas virtuales necesarias para continuar mediando conflictos pese al distanciamiento físico.

Lucía mencionó que como representante del Estado tienen la responsabilidad de subsanar la brecha digital y económica para lograr el acceso a la mediación. Gustavo Skaf compartió su reflexión sobre cómo la pandemia nos ha obligado a reconocer que no podemos salvarnos solos, siendo necesario e indispensable colaborar con los otros.

Para finalizar, los panelistas reflexionaron sobre el futuro de la mediación en el país mencionando el deseo de que la mediación posea un anclaje cultural mucho más profundo y acabado en la sociedad.

---

## **Experiencias internacionales en gestión de conflictos y mediación en salud: España, Argentina y Chile**

Conversatorio facilitado por **Gonzalo Frei** (Chile)- *Sociólogo Mediador y Facilitador* e integrado por **Nilda Santoro** (Argentina), *Mediadora y Negociadora*; **Miriam Barrientos** (Chile), *Licenciada en Filosofía y Mediación*; e **Inmaculada Armadans** (España), *Directora Máster Universitario*.

El conversatorio fue un interesante espacio de reflexión e intercambio respecto a los avances y realidades de la mediación en el campo de la salud a través de experiencias desarrolladas en España, Chile y Argentina.

Nilda Santoro nos compartió la experiencia del primer conflicto grande en salud en la ciudad argentina de Santa Fé. Nos relata el proceso de cómo se activa el conflicto, la vinculación con los medios de comunicación, la repercusión de los hechos, el impacto en la agenda de gobierno y el proceso de convocatoria para encontrar soluciones participativas. Contó también, cómo fue el proceso de generar una matriz de problemas y a partir de ello un programa de formación en facilitación. Destacó la importancia de las metodologías de abordaje y criterios nodales, ir a los lugares,

observar en los lugares y preguntar en los lugares como base para que los procesos sean sentidos y duraderos. Por último, hizo referencia al trabajo de taller como elemento clave para la construcción de estrategias desde la inteligencia colectiva y la atención primaria de la salud como clave para la prevención.

Miriam Barrientos celebró los espacios abiertos para hablar de salud y nos introdujo en el marco legal chileno en relación al acceso a justicia y a la mediación como posible vía de resolución de conflictos por daños ocasionados en procesos de salud pública, presentando como fue el abordaje de trabajo basado en la prevención para minimizar la llegada y búsqueda de solución de los conflictos por vías judiciales. Miriam habló también sobre las violencias vinculadas a las asimetrías de poder entre los pacientes y la autoridad médica generadas, muchas de estas, por la interpretación que hacen los pacientes de las experiencias vividas. Y cómo sería, y es, cuando existen espacios de mayor apertura y simetría en el vínculo médico-paciente.

Inmaculada Armadans nos introdujo en la dimensión de cómo es hoy el proceso de la mediación y su consolidación dentro del sistema de salud. Compartió experiencias donde se ha podido visibilizar las necesidades en relación a estas metodologías y presentó los resultados de una investigación donde se buscó conocer cuál es el nivel de implementación de la mediación en el sector de salud.



---

## Reporte de Innovación en el Sector Justicia

Panel moderado por **Gloria Manzotti** (Argentina), *Equipo de Gobernabilidad y Paz de PNUD LAC* e integrado por **Moema Dutra** (Brasil), *Coordinadora de Gobernabilidad y Justicia de PNUD Brasil* y **Nora Luzi** (Argentina), *Coordinadora de Gobernabilidad Democrática de PNUD Argentina*

Gloria Mazotti presentó este conversatorio desde la secuencia que genera la transformación en los servicios de justicia. Su disertación se centró en cómo la innovación en justicia conduce a innovar en gobernabilidad y en el desarrollo inclusivo.

Nora Luzi habló sobre la sistematización de la experiencia del juzgado penal y contravencional número diez de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Expuso sobre el desafío que supuso identificar la hipótesis de si la mediación prejudicial obligatoria era una herramienta de acceso a justicia.

Introdujo la idea de cambio de paradigma; una justicia centrada en las personas que conduce a una reforma hacia la dimensión de justicia abierta. Contó cómo la pandemia llevó a identificar las dimensiones que deben estar presentes para seguir prestando el servicio de justicia ante escenarios críticos, relacionando la experiencia del juzgado con el uso de estrategias que se utilizaron, fruto de la pandemia, para garantizar dichos servicios. Por último expuso sobre el estudio realizado, los datos que arrojó y los mitos que derribó sobre lo que se cree en relación a las estrategias innovadoras y sus costos entre otras creencias limitantes.

Moema Dutra compartió la experiencia de Brasil sobre innovación y tecnologías, contextualizando la realidad de dicho país para la aplicación de la justicia y los retos que surgen de esta dimensión. Identificó los puntos que han posibilitado las innovaciones en el sector de justicia y presentó el *proyecto piloto de inteligencia digital* en cuanto a datos y acceso a información para mejorar la gestión de la justicia, el *programa justicia 4.0* sobre una justicia más efectiva y centrada en las personas y el programa haciendo justicia orientado a evitar el encarcelamiento excesivo.

Por último expuso los retos y próximos pasos que tiene el país.

Como cierre, Nora Luzi retomó los fundamentos de la innovación en la era digital basando sus aportes en un estudio sobre la brecha digital en Argentina.

---

## Innovación, resiliencia y transformaciones urgentes hacia una justicia inclusiva en América Latina y el Caribe

**Carolina Chávez** (Chile), coordinadora de la Red América de Gobierno Abierto de Chile. Miembro de RIJA y **Alvaro Herrero** (Argentina), Consultor PNUD en Justicia y Estado de Derecho sostienen una conversación bajo la facilitación de **Gloria Manzotti** (Argentina) –Equipo de Gobernabilidad y Paz del PNUD (Facilitadora).

El conversatorio se centró en el rol de la justicia en tiempos de pandemia así como en los retos y desafíos que se plantean en tiempos de post pandemia. A lo largo de la conversación, las personas disertantes presentan el estado de situación de la Justicia a nivel regional, en su relación con la sociedad y los tiempos que corren reflexionando respecto a los cambios que se vienen realizando para lograr un nuevo paradigma de justicia.

Gloria Manzotti, nos compartió un diagnóstico en materia de justicia en América Latina, evidenciando la posición de PNUD en este tema respecto a cómo se han acrecentado las diferencias socioeconómicas y la percepción negativa de la ciudadanía con respecto a la justicia. Gloria referenció que el PNUD acompaña en tres fases: respuesta – recuperación – transformación, es justamente en esta última fase donde se plantean estos desafíos de cambios en los que respecta al rol de la justicia, entendida como una justicia inclusiva y centrada en las personas.

En esta misma línea, Alvaro Herrero nos presentó los hallazgos del informe PNUD que tiene como cuestión central reflexionar respecto al rol de la justicia en este contexto de pandemia y post pandemia. Dicho informe arrojó, entre otros resultados, el proceso de inclusión de tecnología para desarrollar tareas que antes se realizaban a través de la proximidad y el encuentro físico. Para Álvaro, la pandemia tuvo un efecto desproporcionado con respecto a mujeres y niños profundizando la vulnerabilidad preexistente.

Por su parte Carolina Chávez nos comentó el trabajo que realiza en Chile en materia de Gobierno Abierto, destacando 4 pilares fundamentales: 1) Transparencia con la información y accesibilidad a los datos. 2) Participación ciudadana. 3) Rendición de cuentas. 4) Inclusión de la tecnología y la innovación como tema relevante para los datos públicos. Asimismo, nos compartió cómo desde los distintos poderes del Estado se han tomado decisiones claras en pos de trabajar y profundizar las acciones hacia una Justicia Abierta. La cual vendrá a transformar de manera positiva la relación entre sociedad y justicia.



---

## Los procesos dialógicos en Salta como instrumento de organización social.

**Nicolas Juárez** (Argentina) *Abogado y Mediador* entrevista a **Diego Pérez** (Argentina) *Secretario de Justicia de la Provincia de Salta*.

En una provincia con una notada asimetría desde lo geográfico y de acceso a los grandes centros judiciales, la mediación y en particular los centros de mediación comunitarios montados por la Secretaría de Justicia de Salta permiten descomprimir el sistema judicial, previniendo y gestionando conflictos de manera eficiente y efectiva.

A lo largo de la entrevista, Diego Pérez nos comparte una radiografía completa del sistema de Mediación que se lleva adelante en la provincia de Salta. Con sus intervenciones nos aportó valiosa información estadística que respalda el éxito provincial en materia de mediación. A su vez, nos describió cómo la virtualidad generó mayores oportunidades y posibilidades para el acceso a la justicia, allanando aún más el camino, para temas como la distancia y lo oneroso de llevar adelante un proceso judicial ordinario.

---

## Mediación Judicial y Comunitaria: Construyendo una sociedad más pacífica e inclusiva en Panamá

El panel contó con la participación de las panameñas **Zionet Silva**, *directora de la Dirección de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos de Panamá*; **Karen Palacios**, *Subdirectora Nacional de Resolución de Conflictos de Panamá* y **Thaiska Therhibe**, *representante de la Procuraduría de la Administración de Panamá*. Dicho espacio fue moderado por el *Director de Fundación Mediar*, **Carlos Maidana**.

El panel permitió compartir la experiencia nacional de la República del Panamá respecto a la institucionalización y aplicabilidad de los métodos alternos o adecuados de resolución de conflictos con especial énfasis en la mediación.

Carlos Maidana agradeció la presencia de las panelistas y cedió la palabra a Karen Palacios. Ella agradeció el espacio y relató los antecedentes clave de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos en Panamá. Entre los hitos fundamentales se identifica el decreto-ley marco general de arbitraje, mediación y conciliación de 1999 y el Pacto de Estado por la Justicia de 2005 que fortaleció la mediación judicial y dio marco institucional a la mediación comunitaria. También, resaltó la creación de la Di-

rección de Resolución Alternativa de Conflictos en el año 2016 integrado al órgano judicial. Resaltó la infraestructura institucional respecto a la mediación en el país y el gran registro de mediadores generales y comunitarios con los que se cuentan. Concluyó reflexionando sobre los desafíos que presenta la mediación en el país entre los que se encuentra la implementación de un plan estratégico nacional.

El panel continuó con las palabras de Thaiska Therhibe, quien compartió las experiencias de la mediación comunitaria de la procuraduría. Resaltó que estamos viviendo tiempos complejos donde nuevos problemas se suman a los viejos que inciden en la interacción social. Compartió la trayectoria de la institución en la promoción de la mediación para garantizar el acceso a la justicia con procesos de calidad para los ciudadanos. También expresó que *“la mediación virtual ha demostrado que el ciudadano puede resolver su conflicto desde cualquier lugar donde se encuentre permitiéndoles prevenir la situación del COVID-19 que estamos viviendo.”* Concluyó su presentación compartiendo unos datos muy alentadores sobre la mediación en el país.

*“la mediación comunitaria ha ganado un espacio muy importante en nuestra república y se fortalece cada día más a partir de la implementación de la justicia comunitaria de paz logrando así poder llevar a los ciudadanos esta alternativa para la resolución pacífica de los conflictos.”*

**Thaiska Therhibe**

La última disertante fue Zionet Silva quien compartió un poco de la historia de los MARC. También, compartió cómo distintos conflictos han tenido éxito ingresando a la mediación y cuáles no, dependiendo de varios factores pero destacando el rol de la normativa legislativa. Hizo mención a que los mismos jueces tienen una percepción muy positiva de la mediación. Por último, resaltó las encuestas que muestran una gran satisfacción de las personas usuarias que se relaciona con la calidad del servicio, las habilidades y competencias del mediador, las adecuadas instalaciones y los adecuados procedimientos que generan en los usuarios la confianza de elegir la mediación.

---

## **La Mediación como puente para el logro del ODS 4 y el ODS 16: una propuesta desde FIMEP - Paraguay**

Conversatorio llevado adelante por **Nora Lezcano Chaves** (Paraguay), *Abogada, Mediadora y Embajadora FIMEP* y **Belén Campuzano Villalba** (Paraguay), *Abogada y Mediadora*.

En este conversatorio las panelistas expusieron respecto a la mediación como disciplina, entendida como un mecanismo voluntario que promueve la prevención, la gestión



positiva de conflictos y su resolución por medio de la facilitación del diálogo que genera el mediador con las partes y entre ellas, reconociendo que son sujetos de derecho.

Ambas panelistas, nos compartieron un breve recorrido histórico sobre los ODS y su conformación en 2015 como parte de la Agenda 2030. Sus principios, objetivos, avances y cómo estos -Especialmente el ODS 4 " Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos" y el ODS 16 "Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles" - se relacionan con los principios y prácticas de mediación.

---

## Formación de capacidades Deliberativas en Educación Media

Conversatorio facilitado por **María Clara Jaramillo** (Colombia), *Doctora en Ciencias Políticas* e integrado por **Nelson Otaya** (Colombia), *Magíster en estudios de paz y resolución de conflictos*; **Delimiro Jaime** (Colombia) - *Magíster en desarrollo educativo y social*; y **Gabriela Del Pilar** (Colombia), *Estudiante en proceso de grado en derecho*.

El conversatorio compartió de manera clara y explícita la necesidad de continuar trabajando en el fomento y desarrollo de las capacidades deliberativas en el marco de una propuesta pedagógica en las escuelas de educación media, a través de un enfoque teórico y con el pragmatismo propio de los proyectos y tareas que se están llevando adelante en distintos colegios de Colombia

María Clara Jaramillo, nos puso en contexto, relatando el proceso histórico que se ha desarrollado para conocer y entender de dónde viene la idea de formarse en capacidades deliberativas.

En este marco Nelson Otaya, nos compartió la experiencia en dos colegios en los cuales se está trabajando a través del involucramiento de una dimensión espiritual, haciendo énfasis en las posibilidades que permite integrar la perspectiva de una propuesta de deliberación con la propuesta pedagógica.

Así mismo, Delimiro Jaime nos adentró en el concepto de capacidades, desde una mirada de calidad de vida y bien común. Compartiéndonos la necesidad de crear y fortalecer las distintas capacidades en las escuelas, caracterizando a cada una de estas y nombrando a detalle sus dimensiones. En esta misma línea nos ofreció un pantallazo de los problemas o temáticas de interés para los niños y niñas de distintas edades. en diferentes etapas etarias.

Tras la pregunta sobre diseño y mecanismos para medir el nivel de deliberación, Gabriela Del Palar nos presentó de manera muy clara las distintas herramientas que contiene la teoría de la deliberación dando aún más sustento y justificación a la necesidad de trabajar estos temas en las escuelas.

---

## Diálogos y experiencias en gestión de conflictos en la educación

El conversatorio contó con la presencia de las Argentinas **Rosario Sanchez**, titular interina de la Cátedra de Mediación y Resolución de Conflictos de la Facultad de Abogacía de la Universidad de la Plata, y **Andrea Lapasset**, abogada y mediadora de la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos de Argentina, como también con la presencia -con un rol de facilitador- de **Leonardo Otarán** de Argentina, Presidente Fundación Mediar.

La conversación abordó diversos temas: los conflictos en las instituciones de educación primaria y secundaria, la mediación en la comunidad educativa, la inclusión de las personas jóvenes a la comunidad, la formación académica de las y los abogados en relación con la mediación y la importancia de la inter y transdisciplinariedad en los equipos de mediación.

El primer tema que abordaron fueron los conflictos en las instituciones educativas. Andrea señaló que hay una gran diversidad de conflictos que involucran diferentes actores (docentes, directivos, supervisores, etc.). Hizo mención especial a los conflictos entre los jóvenes que se relacionan con cuestiones cotidianas como celos, discusiones por espacios o prácticas comunes, etc. Expresó que si los conflictos no se resuelven tempranamente pueden escalar. Por último, resaltó los conflictos que se desarrollan por y desde las redes y entornos virtuales que son de generación reciente. Rosario compartió una de sus primeras experiencias como mediadora que la marcó y le enseñó la importancia de generar confianza y credibilidad para hablar, analizar y abordar el conflicto con los jóvenes.

Posteriormente, Andrea resaltó la importancia de incluir activamente a los jóvenes, incentivar sus proyectos y que sean protagonistas de la mediación y el diálogo. Por su parte, Rosario consideró que, además de los planes, hay que realizar un cambio de paradigma para que los resultados sean sostenibles.

El conversatorio continuó dándose sobre la formación litigante y la perspectiva adversarial de las carreras de abogacía que predomina en las universidades pero que está empezando a no ser la única.



*“Los alumnos se preparan para ser abogados diferentes, colaborativos con el proceso de mediación. No necesariamente hay que confrontar. Podemos acompañar a nuestro cliente a poder resolver con un otro sin llegar a una instancia judicial y esto es un cambio paradigmático de lo que nos enseña la universidad.”*

**Andrea Lapasset**

Rosario compartió la felicidad que siente al ser la titular interina de la Cátedra de Mediación y Resolución de Conflictos de la Facultad de Abogacía de la Universidad de la Plata desde el año 2017. En su intervención, se dirigió directamente a las y los estudiantes de derecho manifestando deben tener conciencia y hacer el esfuerzo por desarrollar un abanico de posibilidades para el abordaje de las problemáticas de sus futuros clientes; en palabras textuales de Rosario: *“deben tener amplias posibilidades, un abanico. Saber que cuando viene un cliente, primero hay que escuchar activamente desde un punto de vista integral y no solamente jurídico. Luego, con todas las posibilidades que ustedes ven, poder ofrecerlas a la persona que tiene el conflicto para que decida por dónde quiere transitarlo.”*



La conversación finalizó resaltando la importancia y lo enriquecedor de formar equipos de trabajo interdisciplinarios de mediación y como esta no necesariamente debe ser judicial.

---

## **Enfoques y Prácticas Restaurativas en Ámbitos Universitarios: Alcances y Desafíos**

**Rosa María Olave** (Chile), Directora del programa de Mediación y Resolución de conflictos de la Universidad Alberto Hurtado facilitó una conversación llevada adelante por **Jessica Delgado Rayas** (México), Titular de la Unidad de Mediación y Conciliación de la Universidad de Guanajuato; **Leticia García** (España), Titular de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid; **Juan Williams** (Chile), Coordinador de asuntos estudiantiles de

la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile; y **Mara Hernández** (México), Profesora y facilitadora en la Defensoría de derechos Universitarios. Igualdad y Atención a la Violencia de Género de la UNAM

El conversatorio versó sobre los enfoques de mediación y prácticas restaurativas que se implementan en las universidades de las cuales forman parte las personas participantes de este espacio. La conversación se dió en base a tres grandes bloques temáticos: En primer término se realizó la presentación de cada uno de los participantes, descripción de las instituciones y comunidad académica a las que pertenecen y el lugar donde desarrollan sus actividades. En el segundo bloque se compartió el rol que tienen y desde donde se intervienen, describiendo los tipos de conflictos y casos que abordan, así como los alcances y las lecciones aprendidas en estos procesos. Por último, en el tercer momento, cada una de las personas disertantes expuso los desafíos que les parece se deben abordar para avanzar en el desarrollo de la gestión de conflictos, la justicia restaurativa, la prevención de violencias de género y la articulación intrainstitucional dentro de los ámbitos universitarios

Las y los expositores nos describen con lujo de detalle cómo se han iniciado este tipo de procesos, la gestión y los avances en sus instituciones. A su vez, coincidieron en la necesidad de reconocer -como gran primer paso- que existen conflictos en instituciones universitarias para desde allí comenzar a construir herramientas acordes.

Si bien los avances son disímiles en cada institución, acordaron la necesidad de culturizar las instituciones académicas, ya que estos procesos son un trabajo permanente y constante. Por último, se hizo énfasis en la responsabilidad que tienen las universidades por contribuir a la sociedad, aportando en la formación de seres íntegros que puedan contar con una serie habilidades, cualidades y perfiles que permitan desarrollarse de manera íntegra y pertinente en la comunidad evitando paradigmas que van encaminados a la violencia.

---

## Políticas públicas de diálogo y construcción de consenso: Una mirada desde Latinoamérica

Conversatorio facilitado por **Herman Charosky** (Argentina), *Coordinador del Equipo de Diálogo y Políticas Públicas Colaborativas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires* e integrado por **Giselle Huamani** (Perú), *Secretaria General de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros durante el gobierno de Transición y Emergencia liderado por el Presidente Francisco Sagasti*; **Gustavo Skaf** (Argentina), *Subsecretario de Métodos Participativos de Resolución de Conflictos de la Provincia de Salta*; **Karen Palacios** (Panamá), *Subdirectora Nacional de Resolución Alterna de Conflictos de*



Panamá; **Leonel Groissman** (Uruguay), *Director del Sistema de Mediación de Montevideo*; y **Katalina Montaña** (Colombia) - *Especialista Principal Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH) de la OEA*.

En este conversatorio, las personas disertantes generaron un espacio de reflexión sobre la importancia de incluir el diálogo en el ciclo de las políticas públicas. El intercambio de experiencias y saberes se gestó en función de las experiencias tenidas en materia de políticas públicas de diálogo y construcción de consenso y en la mirada de las personas disertantes respecto a cómo ven hoy al diálogo en el marco de los procesos de toma de decisión.

Es así que este panel se centró en compartir historias concretas, prácticas y experiencias llevadas adelante con respecto al impacto del diálogo como Política Pública, en temas clave como conflictos sociales, ambientales y gubernamentales.

Katalina Montaña nos compartió una experiencia muy interesante del proceso llevado adelante en Honduras y sus resultados. También realizó un análisis del contexto político de América Latina, donde expuso las causas que muchas veces dificultan la durabilidad de las políticas públicas de diálogo y construcción de consenso, destacando la importancia de contar con apoyo de organismos internacionales que acompañen estos procesos en las diferentes gestiones de gobierno.

En línea con lo planteado por Katalina, Leonel Groissman planteó que “uno de los principales obstáculos en las políticas públicas de diálogo y construcción de consenso en América Latina, a raíz de los procesos de polarización, es garantizar la continuidad de las políticas públicas frente a la alternancia de los Gobiernos. En este sentido, planteó que los Gobiernos suelen ser más propensos a acatar los mandatos de organismos internacionales, que darle continuidad a las políticas que han hecho los Gobiernos anteriores.

Por su parte Giselle Huamani, la participación y concertación en políticas públicas hacen que estas tengan mayor nivel de aplicabilidad, mayor nivel de aceptación y menor nivel de resistencia. En este sentido, expresó que la sostenibilidad de las políticas públicas está claramente relacionada con la capacidad de construir consenso y legitimación social. Para Giselle -ya sea como ONG, como grupo de base, como gobierno regional u otro- hacer una política que sea dialogante con sus diferentes beneficiarios es clave. En esta línea presentó distintas experiencias de políticas públicas concertadas y basadas en enfoques dialógico en Perú que tuvieron un alto nivel de aceptación social

Gustavo Skaf expresó que el cambio de vida de la gente se hace a través del diseño de políticas públicas y planteó que, por regla general, los Estados de la región tienen escasos recursos para cubrir las problemáticas sociales siendo fundamental la generación de consenso entre los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil para garantizar el alcance y los impactos deseados. A su vez, indicó que la Provincia de Salta cuenta con un

sistema de mediación comunitaria establecido como política pública desde hace años, que ha permitido la capacidad de gestión de conflictos y construcción de diálogo ciudadano. Expresó que dicho sistema se concreta a través de un sistema descentralizado y co-diseñado con las intendencias, donde las personas mediadoras prestan el servicio materializando el proceso dialógico en pos de mejorar la vida de la ciudadanía.

Karen Palacios presentó la experiencia de construcción de política pública de métodos adecuados de resolución de conflictos en Panamá. Indicando que dicha política es el resultado de un gran diálogo de concertación nacional que culminó con la creación del Pacto de Estado por la Justicia. Dicho pacto surgió del compromiso nacional asumido en el año 2005, por los titulares de los tres órganos del Estado, del Ministerio Público, de la Defensoría del Pueblo y representantes de la sociedad civil, con el propósito firme de reestructurar y modernizar el sistema judicial panameño, a fin de que el mismo sea independiente, transparente y eficiente.

---

## Mediación en conflictos sociales e interpersonales, similitudes y diferencias

Participaron del conversatorio **Carolina Gianella** (*Mediadora, Servicio de Mediación Familiar*), **Gaby Querejazú** (*docente universitaria y mediadora*), **Alejandro Nató** (*Gestión de Conflictos Defensoría del Pueblo de Nación*) y **Francisco Diez** (*Asesor Senior de la Unidad de Mediación de Naciones Unidas*).

El conversatorio buscó reflexionar, desde las experiencias y saberes de los expertos, las similitudes y diferencias entre la mediación social y la interpersonal.

Francisco Diez comentó que las herramientas utilizadas en conflictos interpersonales las ha implementado en conflictos sociales/políticos y viceversa. Por su parte, Gaby trajo la importancia de la planificación, más importante y necesaria en la conflictividad social. A esto, Carolina comentó que en la mediación interpersonal, las reglas están más fijadas, en los conflictos sociales es más importante la co-creación de reglas.

Francisco comentó que los conflictos sociales e inclusive la violencia en las calles se apoya en un conflicto interpersonal donde se construyó una imagen de enemigo a un líder o representante.

Alejandro planteó la importancia de reflexionar respecto a la confianza y la neutralidad. En palabras textuales, *"tanto en lo micro como en lo macro hay narrativas constituidas, las personas tienen creencias acendradas, hay cultura en juego y eso requiere en ambos dispositivos que nosotros no seamos terceros observadores. Generamos vínculos, ge-*



*neramos relaciones, tenemos un rol de estructura, generar vincular, desde la confianza.”*

Al mismo tiempo se conversó sobre el multinivel y multifoco de los macroconflictos donde el aporte del mediador es al proceso. En lo interpersonal se reduce la complejidad y el aporte es mayor. Gaby recalcó que hay lógicas emergentes en los procesos socio-políticos y preguntó sobre la conflictividad social actual. En este sentido, Alejandro reflexionó sobre las herramientas y cómo repensarlas. También agregó la necesidad de procrear espacios para poder encontrar el qué querer, dándole importancia a encontrar los valores más que a los intereses. Carolina concluyó el intercambio resaltando la importancia de la transformación personal para trabajar en la transformación colectiva.

Por último, en este interesante conversatorio, se respondieron preguntas de las personas espectadoras sobre los juicios de valor, los roles de mediador y facilitador en los dos tipos de conflictos, el aporte de opciones y buscar cuál es el mejor aporte que uno o de manera colectiva se puede hacer.

---

## Gestión de conflictos en el deporte

El conversatorio fue facilitado por **Ariel Castro** (Argentina), abogado por la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y contó con la participación de **Gabriel Fernández** (Argentina), ex basquetbolista profesional, integrante de la selección Argentina conocida como la “Generación Dorada”; **Luciano Noli** (Argentina), Especialista en Derecho Penal y Criminología; y **Leonardo Otarán** (Argentina), Presidente Fundación Mediar.

El espacio se basó en una conversación fluida y centrada en la experiencia de Gabriel Fernández, deportista olímpico, reflatando anécdotas y vivencias vinculadas a conflictos experimentados por él en el deporte profesional para asociarlos con la teoría y la práctica de la gestión colaborativa de los conflictos en dicho ámbito.

Es así que Gabriel, en una charla muy amena con los demás disertantes, nos hace un paralelismo desde el deporte, su vivencia en la actividad, con temas actuales en diferentes ámbitos compartiéndonos conceptos, visiones y sentires que hacen al mejor vivir de manera individual y social.

Estas experiencias que ha cosechado durante su carrera deportiva -y en la actualidad desde un lugar empresarial- refuerzan la diferentes ideas de cómo en el deporte, así como la sociedad, se deben cuidar nuestros egos. A su vez, destacó que la falta de cordura y las posiciones inflexibles no conducen a buen puerto a la hora de resolver problemas dificultando también la capacidad de velar por los intereses grupales.

La conversación, abordó también las premisas que hacen a un buen equipo, destacando puntos clave para la buena convivencia y el cumplimiento de objetivos, dejándonos claro las fortalezas individuales y grupales que debemos desarrollar y fortalecer para lograr un desarrollo personal y social óptimo,

Como aprendizaje, el conversatorio nos dejó un mensaje claro respecto a la responsabilidad que nos corresponde como sociedad argentina, siendo necesario *“aprender a ver lo positivo, a valorarnos, saber que hay cosas que mejorar, pero con una mirada positiva, debemos ser equilibrados en los que decimos, la crítica negativa no puede ser constante, la sociedad se resiente con estas cosas”* (Gabriel Fernandez).



## **EJE II**

# **Ética y colaboración en organizaciones y empresas**

# Mediación de Conflictos Laborales en Colombia: Análisis Crítico

**María Clara Jaramillo** (Colombia) - *PhD en Ciencias Sociales Universidad de Berna* facilita el espacio integrado por **Juan Manuel Guerrero** (Colombia), *Abogado asesor de empresas, Especialista en negociaciones colectivas*; y **Carlos Guarnizo** (Colombia), *Profesor y Consultor NIR* (Suecia)

El objetivo del espacio consistió en deliberar respecto a los obstáculos a la mediación en el ámbito laboral en Colombia identificando el escenario de conflictividad laboral devenido de los impactos de la Pandemia COVID-19 y de la protesta social que atraviesa el país.

Carlos Guarnizo planteó que la pandemia ha desnudado las debilidades institucionales y sociales de una sociedad precarizada y evidenció lo que estaba sucediendo en el país. El COVID 19 agravó la enorme dificultad que existe entre las partes para acercarse y construir acuerdos en los conflictos laborales. La enorme desigualdad, la inconformidad resultante del estallido social y el déficit de institucionalidad generó dificultades en la materia. Según Carlos, en Colombia se evidencian dificultades con el arbitraje y la conciliación, pero también con el acceso a la justicia.

Frente a este escenario, planteó la importancia de reivindicar los principios del derecho laboral, generando políticas públicas en pos de la formalidad laboral.

Juan Manuel Guerrero comentó que la paralización de las compañías en sus estructuras productivas ha impactado profundamente en la tasa de desempleo a nivel país. Las compañías -al cerrar parcialmente- comenzaron a revisar sus estructuras de sostenibilidad y viabilidad. La lectura fue disímil entre las compañías y los sindicatos, esto llevó a dirimir de forma unilateral muchas de las situaciones emergentes conduciendo a una revisión integral de los contratos colectivos existentes cuando no existía autocomposición entre las partes.

Jan Manuel expresó como necesario repensar el modelo de conflictividad laboral y diseñar mecanismos más efectivos de autocomposición y heterocomposición. Para ello, se vuelve clave trabajar en la transparencia del sistema laboral Colombiano para repensarlo técnicamente de fondo.

*“Necesitamos utilizar los mecanismos de resolución de conflictos para hacer más eficiente el sistema. Hay que hacer un proceso pedagógico con los actores laborales y convencer que la mediación es un mecanismo importante para la resolución de conflictos”*

**Juan Manuel Guerrero**





## La Relevancia de la figura del Ombudsperson Organizacional

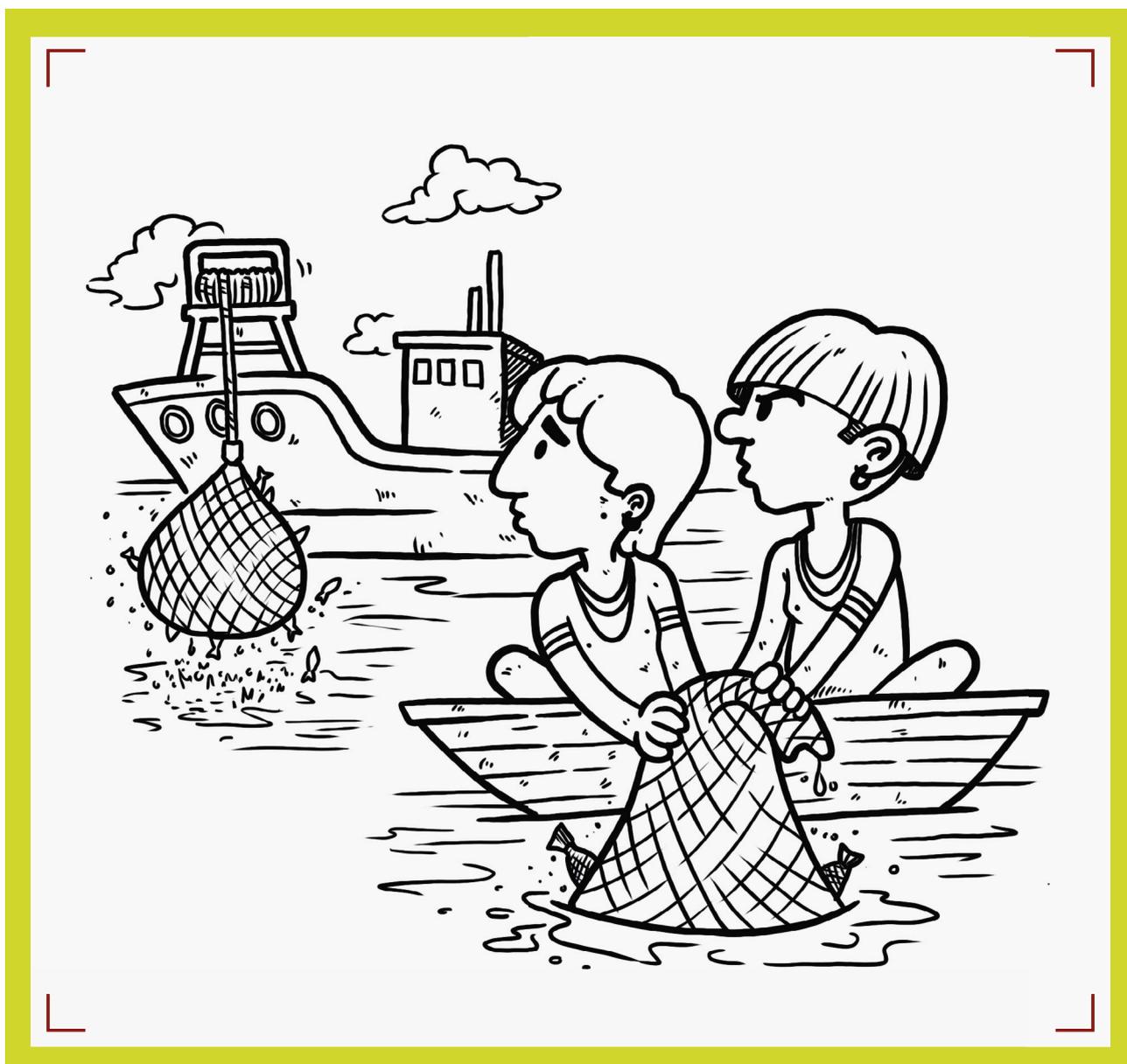
Conversación entre **Fernando Navarro** (México), Mediador y consultor en la oficina del Ombudsman para fondos y programas de Naciones Unidas y **Guadalupe Barrena** (México), Titular de la defensoría de derechos universitarios, igualdad y atención a la violencia de género de la UNAM

Guadalupe Barrena nos introdujo en el contexto, historia y operación de la defensoría de género universitaria en la Universidad Nacional Autónoma de México destacando como creció en el país y en América latina. Compartió las particularidades de la defensoría en términos de la contribución que hace a la autoridad responsable en el ejercicio de sus funciones. Estableció los desafíos de la escala y los grupos etarios donde aplica el trabajo de la oficina -jóvenes a partir de doce años hasta alumnos que cursan programas de doctorado- e identificó los temas que quedan fuera del ámbito de trabajo.

A su vez, Guadalupe indicó que el organismo cumple funciones de buenos oficios, de diplomacia universitaria, de escucha, transparencia, empatía, pedagogía y orientación.

Presentó también, la modalidad de atención a las personas usuarias y los porcentajes por tipo de demanda, destacando un preocupante aumento de casos de violencia de género a partir de agosto del 2020 y la labor jurídicamente distinta que tiene el ombuds-person en relación a este tema.

Fernando Navarro presentó técnicamente la función y los principios que rigen a la oficina del ombudsman de fondos y programas de Naciones Unidas. Enumeró los brazos formales e informales de justicia en la estructura de la ONU y como están estructuradas las funciones específicas de de la oficina del ombudsman. Destacó la “seguridad psicológica” como un eje de trabajo fundamental de prevención y mejor desempeño dentro de la oficina y nos introdujo en la dinámica interna, los desafíos, el acceso por parte de las personas y los procesos que se realizan en los casos de conflicto compartiendo casos concretos.



---

## Una fotografía al estado de la mediación comercial América Latina

**Fernando Navarro**, Mediator de la oficina del Ombudsman de Naciones Unidas, facilita la conversación junto a un amplio grupo de profesionales: **Cecilia Azar**, socia de Galicia Abogados en México; **Ivan Ormaechea**, Presidente de Prodiálogo en Perú; **Ximena Bustamante**, Socia fundadora de PACTUM en Ecuador; **Marcelo Perlman**, Mediator por Pepperdine en Brasil; y **Juan Pablo Schaffer**, Miembro ante O.I. en Ginebra, Chile. Con sus intervenciones, las personas participantes nos deleitaron con los detalles y giros que tiene la historia, los procesos y desafíos de la mediación comercial en latinoamérica.

Fernando Navarro introdujo el conversatorio a través de la pregunta sobre cómo surge, y en qué tiempo, la mediación relacionada a controversias comerciales en los países de los que provienen las personas disertantes.

Ximena Bustamante compartió un caso emblemático que abrió el camino en Ecuador y describió cómo fue el proceso de crecimiento llegando a más de 7000 pedidos en la actualidad. A su vez, presentó las características de la normativa y lo que se está permitiendo en materia de resolución extrajudicial.

Ivan Ormaechea, planteó que Perú está en los inicios del desarrollo de conciliación extrajudicial y compartió datos que visibilizan la necesidad urgente de trabajar con la mediación para abordar la complejidad de conflictos que están deteniendo procesos de desarrollo con un gran costo para el país; todo esto en un contexto donde existe una legislación que obliga desde 1997 a someterse a estos procesos.

Cecilia Azar mencionó que en 1997 se inició un servicio judicial con los “Centros de justicia alternativa” en prácticamente todos los Estados mexicanos. A su vez, abordó los avances de la discusión a nivel nacional sobre la mediación y su regulación legislativa haciendo foco en el poco desarrollo existente en materia de mediación comercial y privada actualmente.

Juan Pablo Schaffer compartió una lectura sobre el desconocimiento de la mediación por parte de la sociedad y en particular por parte del sector privado. Indicó que en Chile se evidencia la falta de avances en la legislación y el desarrollo profesional y manifestó optimismo por ver un proceso latinoamericano motivado y creciente hacia la instalación de la mediación comercial a nivel regional.

Marcelo Perlman habló desde su experiencia como mediador full time en Brasil. Enunció los desafíos en el país, la falta de conocimiento por parte de abogados y las empresas destacando las experiencias limitadas en procesos de mediación por parte de estos actores.

Fernando Navarro invitó a pensar, de cara al futuro, escenarios prospectivos y las acciones necesarias para esto. El panel planteó -entre otros aportes muy interesantes- tener como proyección en los distintos países un plan de formación en la técnica, atado a un universo de casos de aplicación en lo comercial y civil. Por último, se destacó la importancia que tiene la convención de Singapur y su correspondiente ratificación para marcar la diferencia en el desarrollo e institucionalización de la mediación comercial.



## **EJE III**

# **Sistema judicial y responsabilidad penal, convivencia social y ciudadana**

# Mecanismos colaborativos frente a conflictos civiles: Experiencias y Desafíos

**Mirtha Ulloa** (Chile), *Docente Negociación y Mediación en Universidad Alberto Hurtado* facilitó el conversatorio entre **Ignacio Noble** (Argentina), *Subdirector del Centro de Mediación del Poder Judicial de la provincia de Tucumán, Argentina*; **Macarena Vargas** (Chile) *Magíster en Gestión y Políticas Públicas*; y **Alejandro Soto** (Chile) *Magíster en Derecho Constitucional y director de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema de Justicia de Chile*.

El conversatorio giró en torno al aporte de los mecanismos colaborativos de resolución de conflictos en materia civil prestando particular atención al inicio y desarrollo de la mediación judicial en el ámbito civil en Argentina, la visión del poder judicial chileno respecto a la incorporación de la mediación a los conflictos civiles, la reflexión respecto al concepto de justicia de "doble hélice" y su incorporación al proyecto de ley de la reforma de constitución chilena.

Ignacio Noble presentó la génesis del sistema de mediación judicial en Argentina y en la Provincia de Tucumán, iniciando desde sus primeros pasos, a través de un recorrido cronológico histórico desde los años 90, hasta el año 2010 donde se sanciona la Ley Nacional 26.589 que establece la obligatoriedad de la mediación previa a todo proceso judicial. A lo largo de su relato nos comparte una visión integral de los avances, los obstáculos y las alertas o desafíos a tener en cuenta para continuar con el proceso de crecimiento y consolidación de los mecanismos autocompositivos.

Alejandro Soto presentó la visión de los sectores ejecutivo y judicial en Chile en relación a los métodos colaborativos de resolución de conflictos prestando atención al lugar que estos tienen dentro del proyecto de Ley de Reforma Constitucional. Alejandro nos detalló el desarrollo teórico, filosófico y práctico que se viene desarrollando en pos de incorporar estos mecanismos como instrumentos clave de un nuevo paradigma de justicia.

*La Mediación no puede marginarse de las pretensiones de la realización de una reforma, teniendo muy en cuenta sus limitaciones y sus fortalezas.*

**Alejandro Soto**

Macarena Vargas expuso el concepto de "Justicia Civil de Doble Hélice" basado en el concepto Neil Andrews. A través de la metáfora de ADN y sus cadenas, nos explicó de qué modo deben coexistir dos modelos justicia, el modelo clásico y el modelo colaborativo, donde ambos en complementariedad y sinergia realizan la tarea de implementar justicia. Todos los expositores coincidieron en la importancia de contar, con estos modelos colaborativos, para el tratamiento y resolución de conflictos manifestando que si bien falta camino por recorrer (legislación, modo de institucionalización y fortalecimien-



to de la práctica) ya es posible ver y medir los avances y beneficios que se desprenden de su implementación e institucionalización.

---

## Cultura de paz y DDHH: la implicancia de los ODS 4,5,16 en los métodos de gestión de conflictos (Parte 1)

Panel facilitado por [Andrea Lapasset](#) e integrado por [Daniel Prezioso](#), [Rosario Saavedra](#), [Rosaura Paulero](#), [Silvana Blumett](#) y [Graciela Notario](#) (Argentina). Todos/as integrantes del equipo docente de la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos (Ministerio de Justicia y derechos Humanos de la Nación Argentina)

Las personas participantes nos compartieron sus experiencias, visiones, logros y desafíos evidenciados en el desarrollo de los programas "Promoción del diálogo y prácticas Restaurativas en Ámbitos educativos" y "Programa de Mediación y métodos de gestión participativa de conflictos reducción de la violencia en ámbitos penitenciarios".

Rosaura Paulero nos contó respecto a la modalidad de trabajo que llevan adelante en el programa Promoción del diálogo y prácticas Restaurativas en Ámbitos educativos, compartiéndonos las características del mismo y evidenciando su adecuación con el Objetivos de Desarrollo Sostenible N°4 "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", la educación inclusiva y la cultura de Paz.

Rosaura remarcó la modalidad de intervención que llevaron adelante para poder trabajar en tiempos con alumnos y docentes en tiempos de pandemia haciendo fuerte énfasis en el paso a la acción de cada uno de los conceptos y en los valores como eje de la temática que promocionan y practican.

Daniel Prezioso nos compartió el trabajo que realizan con la comunidad educativa prestando particular atención a los programas y las acciones que desarrollan con cada uno de los niveles educativos.

En su intervención, Daniel nos indicó la importancia que tiene trabajar con alumnos y docentes en la resignificación del conflicto a los fines de dejar de entender a este como algo negativo para interpretarlo como algo inherente a la vida en comunidad.

Rosario Saavedra nos invitó a conocer y reflexionar sobre los desafíos que han evidenciado en el trabajo en ámbitos educativos, poniendo como eje central de su modalidad de intervención, así como la capacitación y formación en herramientas de diálogo.

Graciela Notario nos presentó el Programa Mediación, métodos de gestión participativa de conflictos y reducción de la violencia en ámbitos penitenciarios indicando que dicho programa se realiza desde el año 2011 en Complejos Penitenciarios Federales con el objetivo de promover la inclusión social a través del desarrollo y la implementación de la mediación y las prácticas participativas de resolución de conflictos para abordar los conflictos propios de los contextos de encierro a través de la cultura del diálogo. Nos detalló los distintos actores a quienes va dirigido el programa, sus aspectos positivos y el potencial de las herramientas planteadas.

Por último, Silvana Blumett nos compartió los objetivos y acciones que desarrollan desde el Programa de Mediación y métodos de gestión participativa de conflictos reducción de la violencia en ámbitos penitenciarios, centrando su intervención en los esfuerzos que realizan para brindar y asegurar el acceso pleno a justicia, en relación con el ODS 16. Silvana nos presentó los múltiples obstáculos con que se pueden encontrar las personas privadas de su libertad para el acceso pleno a la justicia y los tipos de abordajes que realizan para garantizar asistencia legal e implementar herramientas que amplíen el abordaje de los diferentes conflictos que se pueden suceder en ámbitos de encierro.

---

## Cultura de paz y DDHH: la implicancia de los ODS 4,5,16 en los métodos de gestión de conflictos (Parte 2)

Panel integrado por **Patricia Castelanelli**; **Miriam Markus**; **Rodolfo Nemesio** y **Enrique Mune Bonilla**, integrante del equipo docente de la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos (Ministerio de Justicia y derechos Humanos de la Nación Argentina)

Durante este conversatorio, las personas disertantes compartieron los programas que se llevan adelante desde la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos con relación con los ODS 16 y 5, reflexionando respecto al rol de los y las mediadoras en materia de gestión de conflictos comunitarios y su intervención desde una perspectiva de género.

Patricia Castelanelli, nos compartió conceptos básicos de los ODS, en particular del ODS 16, conceptualizando respecto a qué se entiende por desarrollo sostenible, sus dimensiones y pilares. A su vez, presentó su visión de cómo la Pandemia afectó el rol mediador, interpelandonos a afrontar estas situaciones desde el rol que nos compete, dando respuestas a los interrogantes planteados e incluyendo a todos los actores, para la generación de ideas y la gestión abordajes concretos y tangibles.



Enrique Mune Bonilla: nos comentó respecto a las tareas y acciones que llevan adelante como facilitadores de diálogo en conflictos sociales y comunitarios poniendo el foco en el desarrollo de la tarea en tiempos de pandemia, los obstáculos emergentes, las carencias que se explicitaron y las estrategias que se gestaron para garantizar el acceso a justicia.

Mirian Markus, nos sumergió en un breve recorrido histórico del derecho de las mujeres y las conquistas obtenidas en Argentina en materia legislativa, planteando, así mismo, los desafíos que se tienen por delante. Miriam nos invitó a reflexionar respecto a la importancia de incluir la perspectiva de género en los procesos de diálogo y mediación promoviendo una reflexión interna de nuestros límites y nuestras prácticas así como una hoja de ruta de trabajo en la materia.

Rodolfo Nemesio problematizó respecto al rol del mediador comunitario en el Estado y la responsabilidad que esto conlleva. A su vez, nos presentó los requisitos fundamentales para ser un mediador comunitario y las dificultades de la virtualidad y el trabajo de amoldar los contenidos de los cursos de formación de mediadores comunitarios para pasar del trabajo presencial al digital a distancia.



ODS

---

## Mapeo Regional de Justicia y Privación de Libertad

Las personas disertantes fueron **Sara Vera Lopez** (México), asesora para América Latina y el Caribe en la Asociación para la prevención de la tortura; **Lorena Mellado** (Chile), especialista en justicia y género de PNUD en Nueva York y **Gloria Manzotti** (Panamá) del equipo de gobernabilidad y paz de PNUD.

El panel permitió compartir información sobre la herramienta del Mapeo Regional de Justicia y Privación de la Libertad realizada en conjunto por PNUD y la Asociación para la Prevención de la Tortura. También, se reflexionó sobre el sistema penitenciario en clave de la mediación, las medidas alternativas a la privación de la libertad, los complejos tiempos de transición actuales y algunos pensamientos sobre el futuro.

Lorena Mellado comentó sobre el nacimiento del mapeo mediante la colaboración entre el trabajo de PNUD y la Asociación para la Prevención de la Tortura. Mencionó que la pandemia sanitaria pasó rápidamente a una pandemia de inestabilidad en la gobernabilidad, por lo que se buscó relevar información regional que permitiera documentar las respuestas de distintos países en el abordaje de la pandemia para poblaciones privadas de su libertad. Expresó que la herramienta permite buscar información por lugares de privación, por países, grupos poblaciones y por categorías de información. La información recopilada fue obtenida desde entidades estatales y de instituciones nacionales de DDHH o de mecanismos nacionales de prevención. También, se generó una categoría de búsqueda basada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible que permite analizar los indicadores de los mismos en relación a la temática.

Gloria Manzotti invitó a reflexionar sobre la institucionalidad de los sistemas penitenciarios y la población penitenciaria, funcionarios, y familiares de las personas privadas de su libertad. Expresó que hay una oportunidad para seguir repensando el tema a nivel comunitario y con la gestión de los gobiernos locales.

Por su parte, Sara Vera Lopez señaló que el principal problema en el mundo relacionado con la privación de la libertad -emergente a la luz a raíz de la pandemia- fue la superpoblación penitenciaria. Este problema estructural es más intenso en América latina y el caribe que en el resto del mundo. Expresó que los principales abordajes son la mediación penitenciaria, uso de las medidas alternativas de la prisión y los beneficios de la libertad anticipada.

Señaló que los tres tipos de medidas que fueron implementadas por los países fueron: legislativas, administrativas y judiciales. En especial, indicó que hubo un foco en mujeres embarazadas o personas de riesgo frente al COVID-19. Por último, expresó que la mayoría de los conflictos dentro de los centros penitenciarios se debieron a falta de información sobre las medidas tomadas, sobre la enfermedad, sobre la política de contacto de familiares en el exterior y por la falta de información para los propios familiares fuera del centro penitenciario.

*“Necesitamos más personas preparadas en mediación penitenciaria con sensibilidad hacia el tema de la privación de la libertad y en especial en género.”*

**Sara Vera López**



---

## Custodia compartida y encarcelamiento: desafíos para la atención a distancia

**Eliane Olinda**, Doctora en Psicología por la Universidad Federal de Fluminense y psicóloga del tribunal de Río de Janeiro moderó el panel integrado por **Anna Paula Uziel**, Doctora en Ciencias Sociales y Profesora de la Universidad del Estado de Río de Janeiro; **Rachel Crispino**, Jueza de Derecho en el Tribunal de Justicia de Río de Janeiro; y **Raum Baptista**, Psicólogo y consultor técnico de la asociación Tierra de Hombres Anna Paula Uziel.

El panel tuvo como objetivo reflexionar respecto a la manera en que las madres privadas de libertad ejercen la custodia compartida con la persona responsable del cuidado diario de sus hijos/as.

Raum Baptista explicó que, históricamente, el sistema de justicia criminal en Brasil -así como el de muchos países de América Latina- no suele ocuparse ni preocuparse por trabajar en la mantención de los vínculos entre las personas privadas de libertad y sus hijos e hijas. La predominancia del enfoque punitivista en el sistema de justicia Criminal, sumado a la poca articulación existente con los sistemas de protección de infancia, conduce a la vulneración de derechos generando impactos negativos en los vínculos familiares y en las capacidades protección de los niños y niñas que crecen con un padre o una madre privada de libertad. Para afrontar esta situación, desde el Tribunal de Justicia de Río de Janeiro se está llevando adelante el *Proyecto Amparando Niños/as* que busca trazar caminos para mejorar la realidad de las mujeres privadas de libertad, trabajando en la reconstrucción del vínculo con los niños y la familia como forma de minimizar los impactos del encarcelamiento. Para esto, promueve la articulación entre actores de protección de infancia, jueces penales y los servicios penitenciarios en pos de pensar cómo apoyar a dichas mujeres promoviendo y fortaleciendo los vínculos con sus hijos en el en el marco de la legislación existente.

Rachel Crispino planteó que, cuando las mujeres son privadas de libertad, el vínculo y el contacto con sus hijos e hijas se dificulta y deteriora. A su vez, indicó que los niños y niñas suelen encontrarse vulnerados en sus derechos teniendo dificultades para interactuar con sus madres. Expresó la importancia de trabajar en la custodia compartida entre madres privadas de libertad y las personas que quedan a cargo de los cuidados y crianza de los niños, buscando correr el foco del cuidado material para centrar la mirada en los vínculos emocionales que dicha acción conlleva.

Ana Paula Uziel expresó que la pandemia llevó a un aumento en los encuentros y relaciones a distancia entre las madres privadas de libertad y sus hijos/as. La imposibilidad de contacto físico condujo a pensar cómo facilitar encuentros entre las personas privadas de libertad y sus hijos. Según la disertante, la pandemia ha conducido a un deterioro en

los vínculos entre las madres privadas de libertad y las personas que quedan a cargo de la crianza de niños. Frente a esta situación, la mediación se posiciona como una herramienta importante para pensar la guarda compartida al contribuir en: 1) la construcción de otros sentidos y nuevas miradas por parte de los familiares sobre las mujeres (suelen ser juzgadas y condenadas por sus propias familias por los actos cometidos, apuntando a la incongruencia entre la maternidad y el acto criminal). 2) El reconocimiento de la mujer privada de libertad como autora y responsable de los cuidados de los niños al considerar que estar privada de libertad no implica perder el derecho a la maternidad. 3) La negociación de acuerdos en los parámetros de crianza y la educación de los niños. 4) La promoción del cuidado con el otro y del auto-cuidado. Cuando se habla de niños, es importante tener en cuenta los principios del cuidado.



---

## El circulado como propuesta de gestión: cómo el colectivo organiza los alojamientos de jóvenes cumpliendo medida socioeducativa de internación

**Anna Paula Uziel** (Brasil), Profesora de la universidad del estado de Río de Janeiro presentó la disertación de **Gimena de Garay** (Brasil), Profesora en el instituto de psicología de la universidad del estado de Río de Janeiro.

Gimena de Garay expuso sobre el marco regulatorio del sistema educativo en Brasil,

destacando el giro que dio en 1990 a partir de la reforma constitucional y el cambio de paradigma en el trabajo con niñas, niños y adolescentes basado en una perspectiva de derechos. Compartió la realidad de las instituciones que trabajan con jóvenes privados de la libertad y la situación que se genera como resultado de la influencia de los grupos del narcotráfico en el comportamiento de los jóvenes dentro de las instituciones.

Destacó que en Brasil, actualmente hay una gran polarización en la sociedad en relación al propósito que deben tener las unidades que trabajan con jóvenes, mencionando que hay una gran aceptación y convencimiento respecto a los abordajes punitivos.

Gimena nos situó en contexto y compartió la metodología de la investigación, los objetivos de la misma, los lugares y tipologías de grupos afectados y los resultados obtenidos. Realizó un repaso respecto a cómo es el mecanismo de las reglas que operan dentro de las unidades socioeducativas (llamadas cárceles por los jóvenes) en relación con el personal de la institución, describió de manera muy interesante cuáles son y cómo operan y las reglas dentro del "Convivio" y fuera de él y como es el mecanismo del "Círculo". Ilustra con detalle la estructura de reglas, algo similar a una institución dentro de otra donde opera un acuerdo tácito que reproduce dos sistemas convivientes que reflejan las dos realidades extramuros, la de la sociedad basada en leyes y la de los grupos del narcotráfico. Nos acercó con ejemplos concretos a experimentar la dureza y flexibilidad de las reglas, presentando como estas son un mecanismo de supervivencia para los jóvenes. Por último enumeró las sugerencias que las profesionales generaron para enriquecer los procesos de las instituciones socioeducativas a partir de los resultados que se evidenciaron luego de la escucha a los jóvenes.



---

## Justicia restaurativa y transformativa: Más allá de los conceptos y definiciones

El panel contó con la presencia de **Juan Carlos Vezzulla** (Argentina), *Mediador, formador y consultor internacional en mediación*; **Gláucia Foley** (Brasil), *Jueza Coordinadora del Programa de Justicia Comunitaria de Brasil*; y **Celia Passos** (Brasil), *Abogada y mediadora de Conflictos*.

La conversación abordó los temas de justicia restaurativa y transformativa, las prácticas y principios de la misma, los aprendizajes a partir de la experiencia de las personas panelistas, el rol de los actores, la ética del cuidado y la ciudadanía.

Gláucia comenzó su disertación haciendo mención a la discusión del concepto de la justicia restaurativa, sus prácticas en búsqueda de soluciones pacíficas y la perspectiva emancipadora al manejar metodologías cooperativas, dialógicas y horizontales.

Por otra parte, explicó que la justicia transformativa tiene el potencial de proveer autonomía comunitaria en la gestión de sus conflictos, ampliar los canales de participación política para los diagnósticos comunitarios sobre los problemas fundamentales y colaborar en la decisión conjunta de cómo superarlos. Hizo mención a la experiencia de 20 años de justicia comunitaria pensada “desde, para y por” la comunidad en el Distrito Federal de Brasil. Por último, resaltó la importancia de empezar los círculos reconociendo las identidades y no lo que pasó.

*“Sin embargo, si limitamos el uso de estas prácticas de autocomposición exclusivamente a las personas directamente involucradas en el conflicto, perdemos la oportunidad de incluir a la comunidad en el proceso de comprensión y compromiso con la transformación del contexto social, político y económico.”*

**Gláucia Foley**

Celia explicó que la justicia restaurativa evoluciona con el tiempo y las percepciones cambian por el contexto histórico y cultural, que es interpretada, comprendida, definida, aplicada a través de las vivencias presentes y pasadas y, por último, que las singularidades locales brindan diferentes recursos, percepciones, entendimientos y, en consecuencia, diferente aplicabilidad. Enfatizó la crisis del cuidado e introdujo el concepto de ciudadanía. Consideró clave poner el cuidado en el centro de la vida revalorizando el reconocimiento y la interdependencia. La crisis del cuidado es fundamental en la justicia restaurativa y transformativa.



*“La justicia restaurativa evoluciona con el tiempo y las percepciones cambian a medida que moldean y son moldeadas por el contexto histórico y cultural en que se insertan. (...) La justicia restaurativa es interpretada, comprendida, definida, aplicada a través de las vivencias presentes y pasadas. (...) Las singularidades locales brindan diferentes recursos, percepciones, entendimientos y, en consecuencia, diferente aplicabilidad”*

**Celia Passos**



▮▮ Si limitamos el uso de estas prácticas de autocomposición exclusivamente a las personas directamente involucradas en el conflicto, perdemos la oportunidad de incluir a la comunidad en el proceso de comprensión y compromiso con la transformación del contexto social, político y económico. ▮▮

**Gláucia Foley**

Vezzulla resaltó la importancia de las personas y las relaciones en estas justicias. Resaltó que es necesario entender que hablamos de personas ligadas a una identidad social, ligada a una relación, una conexión y una interdependencia social. Para Juan Carlos, la justicia restaurativa y transformativa colabora en la posibilidad de modificar una cultura penalista y modificar las prácticas neoliberales de relacionamiento que implican vivir y convivir en la base del enfrentamiento, la venganza y la retribución. En este sentido, resaltó la importancia del reconocimiento del otro destacando que dar voz y permitir la inclusión se vuelve la base del trabajo.

---

## La justicia restaurativa en la gestión de los conflictos en el ámbito familiar y comunitario

Conversatorio integrado por **Julia Eslava** (Colombia), *Doctora en estudios políticos y Magíster en ciencia política*; **Isabel González Ramírez** (Chile) *Doctora y Magíster en derecho penal*; **Valeria Fiore** (Argentina) *Abogada (UB) y Mediadora (AMM FIME)*; y **María José Briz** (Uruguay), *Directora de la Maestría y Centro de Mediación UCU*.

Julia Eslava centró su atención en la implicancia de hablar de justicia desde los mecanismos de mediación que permiten desarrollar abordajes en múltiples contextos, en este caso el ámbito familiar y comunitario. Nos introdujo en los conceptos de “terceridad” como algo más allá de la práctica del mediador, el consenso en su dimensión solidaria, las expectativas que se requieren conocer de los procesos para pensarnos en los abordajes, los tipos de justicia situada en el proceso y los criterios de justicia distributiva.

Valeria Fiore habló sobre los desafíos identificados en los distintos procesos restaurativos y los presentó en doble vía, hacia afuera y hacia adentro. Planteó lo restaurativo como eje central en la sustentabilidad de los procesos y la importancia de mirar/llegar a las víctimas desde las necesidades. A su vez, destacó la importancia que tiene formar a las personas facilitadoras en la curiosidad, la humildad y la vulnerabilidad. Nos cuenta sobre la práctica SAWABONA realizada por una tribu en el sur de África que puede contribuir a generar vínculos entre la persona infractora y la comunidad, promoviendo por un lado, el acto de reconocimiento que reconstruye el interior malherido de la persona que agravió sabiéndose querido y valorado. Y por otro, la posibilidad de mirarnos a nosotros mismos para conocernos, escucharnos, revisar nuestras conversaciones internas, nuestros prejuicios, hacer espacio a las emociones que estos nos generan para regularlas y de esa manera ser asertivos a la hora de decir o pedir lo que necesitamos.

María José nos invita a reflexionar respecto a la restauración de vínculos dentro del ámbito de la familia y la conexión con el sentido de pertenencia de la comunidad. La imperante necesidad de generar nuevos modelos de gestión con abordajes que no sustituyen sino que son integradores con otros enfoques.



Isabel Gonzalez puso de manifiesto el fenómeno de la violencia de género como realidad social vinculada a valores culturales, así como los instrumentos que se requieren para interrumpir las formas de violencia que terminan en femicidio. A su vez, nos planteó que el confinamiento fruto de la pandemia, trajo un peligro aún mayor para la mujer y la urgencia de articular formas más complejas de tratamiento para abordarlas en el inicio del desarrollo de estas violencias trabajando en la prevención.



---

## Influencias Sur-Sur: Como las Experiencias de Justicia Restaurativa de Brasil influenciaron el desarrollo de la Justicia Restaurativa en Guinea-Bissau

El panel contó con la participación de **Joao Salm** (Canadá), *Profesor de Justicia Restaurativa de la Governors State University*; **Marcelo Nalesso Salmaso** (Brasil), *Juez de Tribunal de Justicia del Estado de Sao Pablo*; y **Celia Passos** (Brasil), *Psicóloga Social y Mediadora*. **Janet Murdock** (USA), *Peace and Development advisor for the UN in Guyana and Suriname* fue la moderadora de la actividad.

En primera instancia la Sra. Murdock realizó la presentación de los participantes, antecedentes y participación en la temática, ya que desde el 2017 los diferentes integrantes del panel han participado en distintas iniciativas promoviendo la Justicia Restaurativa en Guinea-Bissau. Finalizó la presentación expresando que este panel es una excelente oportunidad para profundizar sobre métodos de fortalecimiento de conocimientos y habilidades de los dos países.

Para dar pié a las intervenciones Janet le pasó la palabra al Dr. Joao Salm con una pregunta: ¿Cuál es su opinión sobre una potencial transformación de la Justicia Restaurativa en estos contextos de vías de desarrollo?

El Dr. Joao Salm procedió a agradecer por el espacio y reconocer el trabajo llevado adelante en Guinea Bissau por los colegas que lo acompañan en el panel. A continuación explicó tres conceptos fundamentales sobre los cuales se basa la Justicia Restaurativa: los valores humanizadores, las relaciones y la responsabilidad.

Describió el concepto de Justicia Restaurativa como una forma ideal, democrática, participativa, no punitiva ni coercitiva de construir la justicia de forma colectiva.

Al describir el primer pilar, explicó que los valores son los que nos guían, que si bien no conocemos todas las leyes en los países donde vivimos, sí llevamos valores humanizadores para relacionarlos con nosotros -y con la naturaleza- que nos ayudan a navegar la vida para tener una vida sana y equilibrada.

Seguidamente describió el segundo concepto: las relaciones. Explicó que para captar en profundidad este modelo debemos vernos a nosotros como parte de una red de vida, de relaciones donde una persona es en tanto sus relaciones. Manifestó que *"necesitamos ver la justicia restaurativa como una posibilidad para construir una vida sana y equilibrada"*, como un ejercicio intergeneracional de la justicia. Describió cómo los jóvenes de Guinea Bissau entendieron esto con bastante facilidad porque esa es su forma de vida pero que ahora lo utilizan de una manera más intencional y llevan adelante un mejor uso de estas prácticas para transformar su país.

Asimismo nos compartió el tercer principio: la responsabilidad. Explicó que se busca no sólo la responsabilidad individual sino también la colectiva y que tiene sentido concebirla como un esfuerzo relacional de valores, a no ser indiferente, omiso y negligente hacia el otro, ni hacia la naturaleza.

Finalmente el Dr. Salm, nos expresó que *"la justicia restaurativa puede ser para los países en desarrollo un modelo democrático participativo de una buena vida, justa, para que las naciones aborden los daños pasados y presentes mientras planifican un futuro basándose estos principios, usando una lente relacional, restaurativo, comprometiéndose colectivamente y siendo responsable con ellos y con la naturaleza."*



Finalizada la intervención de Salm, Janet Murdock le solicitó al Juez Salmaso que cuente un poco sobre las experiencias de justicia restaurativa del Estado de Sao Paulo.

En un primera instancia el Juez Salmaso relató cómo fue el proceso de implementación de la Justicia Restaurativa en Brasil. Mencionó que los tres proyectos pilotos que comenzaron en 2005 (São Paulo, Rio grande do sul y Brasília) se realizaron a partir de una alianza de los poderes judiciales, los Estados, la secretaría de la reforma judicial del Ministerio de Justicia y el PNUD. Relató que en el proyecto piloto de São Paulo hubo sobre todo una alianza entre el sistema de justicia juvenil y las escuelas ya que éstas son referentes comunitarios y espacios de convivencia. Asimismo, nos explicó que después de 15 años de historia, la Justicia Restaurativa se ha extendido y arraigado en todo el Brasil con experiencias exitosas y enfatizó: es *“Una justicia que se hace en la comunidad, por la comunidad y con la comunidad”*.

Seguidamente nos compartió que el ser humano es un ser multidimensional, multi-relacional y que las violencias son fenómenos complejos donde buena parte de la sociedad se encuentra inserta en sistemas de convicciones humanas individualistas, utilitaristas, consumistas y excluyentes que fomentan la competitividad, la aniquilación del otros, la discriminación, el discurso del odio y la guerra. De acuerdo a esto marca es necesario entender la complejidad de los fenómenos de conflictos y de violencia social para tener un conocimiento más profundo de la necesidad de lograr una justicia restaurativa. *“El principal objetivo es cambiar el paradigma de la convivencia social desde una serie de acciones en el ámbito relacional, institucional y social para la construcción de comunidades responsables por el cambio y por la paz. Instituir la idea de corresponsabilidad, cuidado y un poder con EL otro, para dejar de lado esta idea de poder SOBRE el otro”*.

Finalmente relató cómo la actuación restaurativa se fue implementando sobre las tres dimensiones de la convivencia: la dimensión relacional que atiende a las relaciones personales, la dimensión institucional y la dimensión social de corresponsabilidad de toda la sociedad.

Celia Passos, en una primera instancia, marcó la necesidad de aclarar esta cuestión Sur-Sur, donde al haber sido colonias es importante llegar a Guinea Bissau sin una idea de colonización, más bien dejándose sorprender. Resaltó la amplitud que tuvo la capacitación, no sólo en tiempo sino también en las personas que participaron desde los poderes tradicionales, religiosos y la sociedad civil. Seguidamente describió cómo fue la propuesta, marcando que el principal objetivo fue que ellos se apropiaron de esta nueva forma de actuación bajo la primicia de hacer con el otro. Nos relató que se buscó un espacio en blanco, que permitiera a los participantes identificar sus preguntas, sus respuestas y sus búsquedas a través del diálogo. Contó que así fue posible obtener grandes respuestas que se develaron a partir de las reflexiones del grupo y al encontrar respuestas a los problemas locales, fueron logrando una apropiación de los temas abordados en la capacitación.

Celia reflexionó respecto a que el gran motivo para que el proyecto en Guinea Bissau se solidifique y concrete ha sido el grado de participación de cada grupo y la construcción de la capacitación mediante el diálogo y el mapeo de las necesidades.

---

## El lenguaje claro como forma de pacificación de conflictos en la justicia juvenil y de familia

**Marta Pascual** (Argentina), *Máster y Especialista en administración de justicia* y **Mariana Rey Galindo** (Argentina), *Jueza de Familia y Sucesiones* mantuvieron una conversación facilitada por **Luciano Noli** (Argentina), *Especialista en Derecho Penal y Criminología* (Facilitador)

Mariana Rey Galindo hizo una aproximación a las nociones de lengua, lenguaje y expresión escrita y al lenguaje como creación y expresión del pensamiento jurídico y no jurídico. Planteó la importancia que tiene el lenguaje claro como herramienta fundamental en materia de accesibilidad a la justicia reflexionando respecto a la violencia que muchas veces se ejerce a través del lenguaje jurídico.

Para Mariana, la objetividad, claridad y precisión son elementos fundamentales para realizar el propósito del lenguaje claro. Destacó el desafío que implica generar un lenguaje jurídico claro y accesible que permita ser leídos -y comprendido- por personas con distintos niveles educativos y diferentes pautas culturales y sociales, cumpliendo a su vez con las formas jurídicas necesarias para ser aceptados y leídos por los profesionales, garantizando de este modo el derecho a entender por parte de toda la composición ciudadana y profesional.

Marta Pascual compartió las dificultades propias en materia de accesibilidad del lenguaje jurídico prestando atención a cómo algunas cámaras y profesionales tienen preferencia por la escritura compleja. A su vez, reflexiona respecto al concepto y la técnica del lenguaje claro, promoviendo el derecho al entendimiento y a la claridad que evite la incertidumbre, el barroquismo y la oscuridad del lenguaje jurídico.

*“Cuando les pregunto a los chicos que entendieron del proceso, me dicen que no entendieron. Es decir que son actores que están ahí pero no entienden nada”*

**Marta Pascual**

Por último la doctora Rey Galindo nos compartió recursos concretos de intervención en el espacio físico para el tránsito a procesos judiciales más inclusivos, presentando estrategias de adecuación -por parte de los profesionales de la justicia- de movilización



y adecuación hacia las realidades de los niños, niñas, adolescentes y las personas con discapacidad. Citando a Jorge Luis Borges, Mariana Rey Galindo nos planteó que *“si leemos algo con dificultad, el autor habrá fracasado”* (Maria Rey Galindo).

---

## La Mediación penal en hechos de acción penal pública

**Laura Peralta** (Argentina), Abogada, Mediadora y Mg. en PNL presentó la disertación de **Juan Francisco Recalde Galvan** (Paraguay), Juez Penal de Garantías de San Lorenzo, Central

Juan Francisco nos relató cómo la mediación está influyendo positivamente en la tarea que llevan adelante los foros Penales en Paraguay, a pesar de lo reacios que pueden ser dichas instancias en relación a la inclusión de métodos participativos de resolución de conflictos en asuntos penales. Contextualizó de manera muy elocuente la visión del foro penal, los problemas operativos a los que comúnmente se enfrentan y cómo estos se han profundizado y agudizado en tiempos de pandemia y post pandemia a raíz de situaciones diversas como: paro del sistema judicial, demoras, recarga, ineficiencias; circunstancias que -en palabras de Juan Manuel- *“(…) hace que el sistema deba reinventarse y buscar formas de resolución de conflictos, como herramientas que hagan de salvataje para llegar de modo eficiente y oportuno a la sociedad”*.

Así mismo Juan Francisco abordó la situación de los establecimientos penitenciarios problematizando respecto a como estos no cumplen con su finalidad de reinserción, teniendo incluso dificultades para dar resguardo a la sociedad ya que desde dentro de las cárceles se suelen cometer delitos.

Todo este análisis contextual fue tomado como punto de partida para hacemos un recuento histórico del desarrollo de la mediación y los métodos alternativos llevados adelante en Paraguay, destacando como se vienen utilizando cada vez con más ganas, poniéndonos a la vista la efectividad de su utilización en un caso concreto de proceso penal donde se respeta el debido proceso, se ejerce la justicia restaurativa con un asombrosa mejora en los tiempos, los costos emocionales, económicos y la absoluta conformidad de las partes.

Para Juan Francisco, *“no siempre los conflictos deben resolverse por una vía coercitiva, pueden ser también solucionados a través de un acuerdo entre las partes”* resaltando la importancia que tiene que estas puedan ser partícipes de un espacio de escucha y encuentro mediante el posicionamiento del diálogo como herramienta.

*“Hablar de mediación no significa el perdón del delito, significa muchas veces la posibilidad distinta de salida del proceso, sin que se vulnere el debido proceso y sin que signifique una extinción o renuncia del proceso penal”*

**Juan Francisco Recalde**

---

## Poco tiempo, alto riesgo: Negociación en crisis

**Julian Portilla** (Profesor de resolución de conflictos en Champlain College) entrevistó a **Ariel Cejas Meliari** (Procurador Penitenciario Adjunto (int) de la República Argentina).

Ariel y Julian tuvieron una conversación sobre la Procuraduría Penitenciaria de la República Argentina, destacando la experiencia y lecciones aprendidas por parte de Ariel quien actuó como mediador en una situación de toma de un establecimiento penitenciario a pocos meses de comenzada la pandemia.

Ariel destacó que Argentina es un país pionero en Derechos Humanos y hace quince años se creó un organismo para monitorear los establecimientos penitenciarios: la Procuración Penitenciaria de la Nación. El organismo puede ingresar sin aviso previo y realizar denuncias entre otras funciones. A su vez, mantienen un diálogo constante tanto con las autoridades como con las personas privadas de su libertad. En caso de violencia física cuentan con un procedimiento de denuncia penal en el que es fundamental el consentimiento de la persona. Como regla, utilizan el diálogo como primera herramienta de gestión, al menos de ser un caso de alta gravedad de violación a los Derechos Humanos. Habló de la complejidad debido a la superpoblación de establecimientos penitenciarios.

La pandemia generó mucha desesperanza dentro de los establecimientos penitenciarios por la falta de información, la poca posibilidad de distancia y la incapacidad de mantener los cuidados sanitarios, comentó Ariel. A partir de esta situación -que según su consideración fue agravada por la falta de diálogo- surgieron situaciones complejas que buscaron visibilizar la realidad de los establecimientos penitenciarios. Uno de los casos fue una protesta en el establecimiento de Devoto (Ciudad de Buenos Aires) donde el conflicto había escalado a distintos tipos de violencia y pérdida del orden. Las personas privadas de su libertad protestaban porque las condiciones no podían seguir así. Ariel, entre balceras, participó en las negociaciones del conflicto intentando restaurar el diálogo con las autoridades del penal.

Comentó que el esfuerzo mayor fue el de generar una mínima base de confianza de ambas partes. Hizo un trabajo de ir a los pabellones a dialogar y hacerse cargo junto con su equipo de salvaguardar la integridad de las personas privadas de su libertad que partici-



paron de una mesa de diálogo que se hacía en la capilla del penal. Uno de los principales miedos de las personas era la represión o el traslado a otro establecimiento alejado de sus familias. Comentó que la mesa diálogo duró dos días y llegó a un acuerdo de trabajar distintos puntos que a lo largo de un mes y medio tuvieron avances muy importantes. Uno de los ejes fue el cumplimiento de la condena en otro contexto para despoblar el establecimiento habilitando la posibilidad de enfocarse en el cuidado de las personas mayores de 65 años, madres con hijos, personas con enfermedades preexistentes, personas con condenas cortas.

Resaltó que aunque en ese momento, muchas de las tensiones tenían posibilidad de resolución a través del diálogo había otras que no. En el conflicto comentó que hubo dos personas privadas de su libertad heridos con balas de plomo, algo que él considera inaceptable en democracia. En esta situación se avanzó directamente hacia una denuncia penal.

Por último, Ariel y Julián realizaron algunas reflexiones finales y agradecieron el espacio.



## **EJE IV**

# **Desarrollo sostenible, ambiente, empresas y comunidades en los territorios**

## El Desafío de la Prevención y la Alerta temprana

Entrevista a **Rolando Luque**, adjunto para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú) realizada por **Gastón Aín**, Coordinador de la Fase de Consulta del Mecanismo de Investigación y Consulta Independiente (MICI) del BID



Gastón comenzó su disertación indicando que muchos de los conflictos sociales y episodios de protestas que estamos viviendo en nuestros países no están pudiendo ser prevenidos, anticipados y están implicando procesos de escalada tan abruptos que para cuando la estatalidad reacciona el daño en el tejido social, la infraestructura y las pérdidas económicas son muy acentuadas. Frente a esta situación, Gastón le preguntó a Rolando Luque cuál es su reacción al respecto.

Rolando Luque manifestó que pareciera que hay falta de visión original donde se está entendiendo a estos tipos de conflictos sociales como casos aislados que pueden ser tratados de una manera particular con herramientas tradicionales. No se está viendo que el conflicto social tiene que ver directa o indirectamente con el funcionamiento general del Estado y del mercado. De esta manera, el Dr. Luque agregó que hay que sumar por un lado la perspectiva del conflicto en la gestión pública y en el propio ejercicio de la política, además de proponer algo más tecnológico, como dotar al Estado de una infraestructura para el diálogo aunque esto implique llegar a niveles de organización bastante altos ya que justamente un sistema de prevención implica un nivel de organización muy alto y una serie de componentes a conversar.

Gastón Aín le preguntó como funcionario público, como jurista y filósofo. En el inconsciente colectivo de nuestra sociedad, pero también de los decisores que sentís que falta?

Rolando Luque contestó que el problema se encuentra en nuestra propia sociedad que

se expresa también en el funcionamiento del Estado. No hay cultura de la prevención. Brindó el ejemplo de la pandemia donde justamente la falta de prevención ha llevado a desconfianza en la institucionalidad y donde la valoración del ejercicio político ha descendido notoriamente. Hay un balance en la sociedad que advierte que el Estado no hace una prevención que podría haber hecho. Si esto se traslada a la conflictividad social nos damos cuenta que hay un inmediatez en el ejercicio de la política. Hay más bien una reacción antes que la voluntad de conocer. Finalmente aclaró que prevenir no es fácil, la palabra ofrece más de lo que brinda. Justamente porque lleva tiempo conocer la totalidad de los problemas y además, el conflicto social se desarrolla en el espacio público donde se plasma la voluntad humana que es impredecible.

Gastón preguntó respecto a los medios y las redes sociales, ¿qué rol juegan y qué papel tienen en este proceso de escalada? Y sumó una pregunta de un participante del congreso: ¿en qué porcentaje este proceso de escalada tiene que ver con actores que pueden tener intereses en echar gasolina al fuego?

Frente a estas preguntas, Rolando indicó que tenemos sociedades cada vez más demandantes donde el acceso a la información se ha multiplicado y ascendido. Esto tiene un doble efecto: una población más informada, no sólo en sus reclamos sino también el reconocimiento de sus derechos. En relación a esto, Rolando marcó que el virus más temible y nocivo son las fake news ya que son un montaje destinado a manipular la conciencia e inducir una determinada acción. Así, como las redes aún no están completamente reguladas, el fact checking debería ser transmitido con la misma intensidad con que se transmitió la fake news. De la misma manera, resulta relevante la enseñanza a los consumidores de redes y de noticias entre las informaciones falsas y verdaderas.

En relación a la pregunta del participante, Rolando brindó el ejemplo del Perú donde existen economías delictivas que funcionan como un elemento distorsionador de las protestas sociales. Estos actores producen una perturbación y justamente los sistemas de alertas tempranas también deben llegar a identificar este tipo de prácticas y actores para que no alteren lo que debe ser el curso regular y constructivo del proceso del diálogo.

Otra pregunta realizada por Gastón se centró en Sistemas de Alertas Temprana y los elementos que no pueden faltar en estos.

Para Rolando, primero hay que distinguir entre los actos preventivos y el enfoque preventivo que debe tener la gestión y transformación de los conflictos sociales. Ese enfoque debe ganar espacio en los niveles más altos de la institución que se encargue de ese tema. De esta misma manera, marcó que es clave tener una política de prevención que implique una visión amplia de la conflictividad social con definiciones claras y operativas; y con personal multidisciplinario para rodear el conflicto desde todas sus aristas. En relación a los aspectos más tecnológicos, indicó que es importante considerar que un sistema de monitoreo y alerta temprana es ante todo una red de personas con posi-



bilidad de análisis desplegadas a lo largo de todo el territorio. Asimismo se necesita un conjunto de indicadores que permitan recoger los datos que se necesitan para el análisis de cada caso, pero también para planificar la intervención. Un tercer punto es que se necesita un software diseñado acorde a los objetivos de cada institución que planea tener un sistema de alerta temprana.

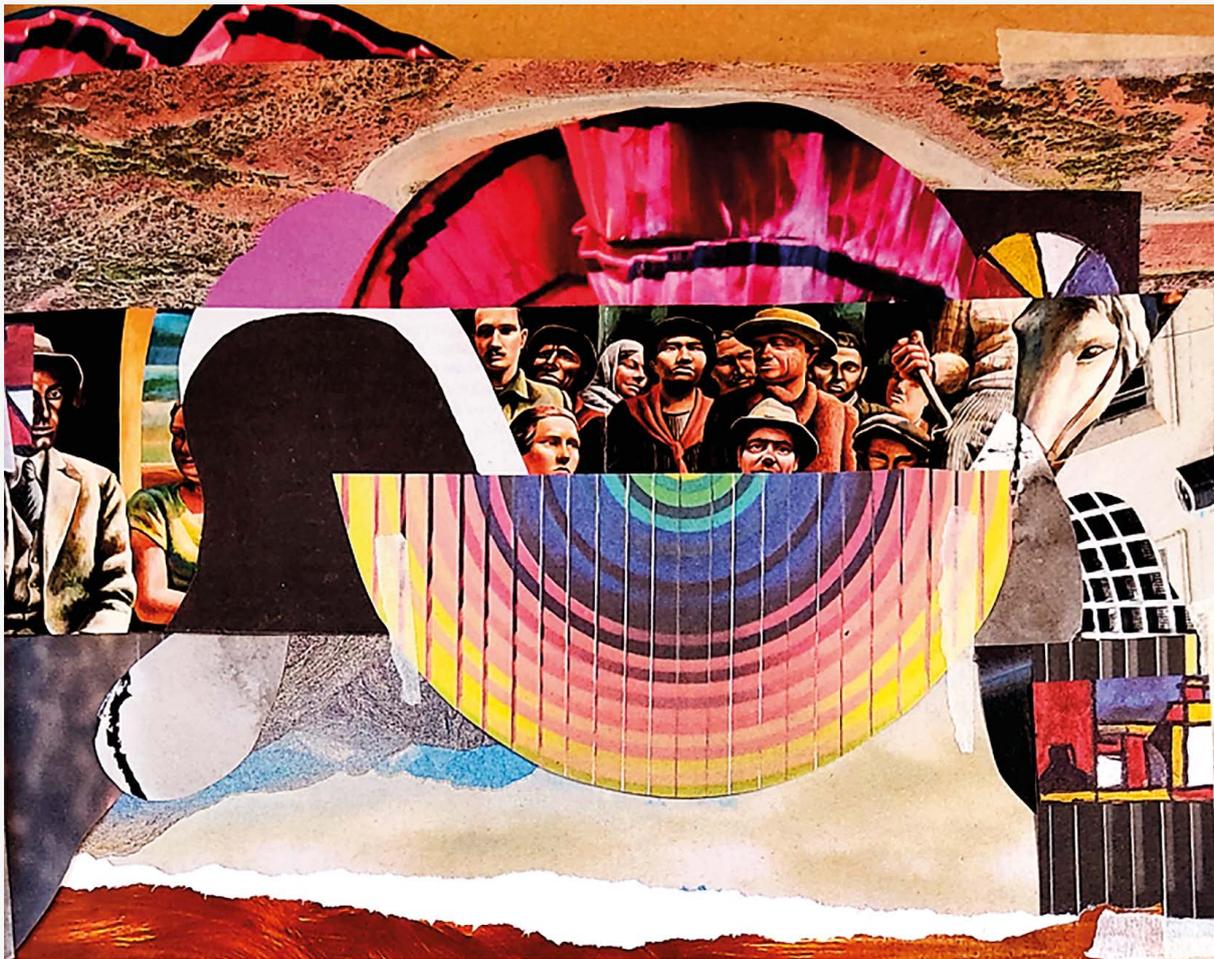
Para Rolando es fundamental contar con herramientas de acción más que de investigación porque las violaciones de derechos humanos son muy multivariables. Aquí surgió la idea de que *“la conflictividad social puede ser tratada también con ese aparato conceptual más amplio que existe para tratar los conflictos armados internos o los conflictos internacionales”*. Seguidamente brindó recomendaciones para la implementación de un sistema de alerta temprana. De igual manera expresó que *“los gobiernos aún no han percibido que los sistemas de prevención de conflicto son herramientas de gobierno que pueden servir para mejorar su relación con la sociedad además porque la estabilidad de un gobierno depende mucho de cómo maneja sus conflictos sociales”*.

Un punto especial de la entrevista se situó en la cuestión de qué hacer con las fuentes reservadas. Para Rolando Luque, en cierto sentido estas oficinas de prevención de conflictos hacen inteligencia, pero utilizan fuentes abiertas. Es preferible un personal debidamente capacitado que entienda dónde está el dato que un agente encubierto o infiltrado. Relató la experiencia del Sistema de Alerta Temprana de la Defensoría del Pueblo del Perú marcando que la calidad de la información y la oportunidad con que esta llega depende sobre todo de la capacitación de la red de personas.

Roberto relató cómo en algún momento recibieron por parte del gobierno la propuesta de unificar los sistemas de monitoreo de conflictos. Manifestó que claramente esto es no entender la naturaleza de la Defensoría del Pueblo y marcó la importancia de que justamente el actor que monitorea sea un actor terciario dentro del conflicto. Ahora bien, el actor primario está bien que haga su propio monitoreo y su propia gestión de la información para manejarla adecuadamente por su doble función de mediador y gestor de los procesos de diálogo entre privados, pero también es un actor primario por su interés directo dentro del conflicto.

El último gran nodo de la conversación residió en el *diálogo multicultural con los pueblos originarios*.

Para Luque, este es un gran desafío en el Perú ya que no hay un estado multicultural a través de procesos que fluyan con mayor facilidad entre sistemas de creencias distintas. Justamente alguna de las dificultades que debemos enfrentar en el monitoreo del conflicto son las barreras culturales y lingüísticas que hay que superar pero con respeto. Aquí debe primar la idea de la interculturalidad, una aproximación respetuosa donde tu lengua, tus valores y tu cultura tienen el mismo valor que la mía. Si bien el Perú es un país más fragmentado que en los últimos años, se ha integrado mucho más.



Los gobiernos aún no han percibido que los sistemas de prevención de conflicto son herramientas de gobierno que pueden servir para mejorar su relación con la sociedad porque la estabilidad de estos depende mucho de cómo manejan sus conflictos sociales.

**Rolando Luque**

## Conflictividades en territorios y comunidades indígenas: Conflictos con terceros (Estados y/o empresas)

El conversatorio tuvo la participación de **Fernando Pairican**, historiador mapuche, Doctor en Historia y académico del Instituto IDEA de la Universidad de Santiago de Chile, **Lucía Inés Xiloj Cuin**, abogada con estudios de postgrado en derecho constitucional, pena y ambiental, **Abelino Chub Caal**, Defensor de la tierra, los derechos humanos, la identidad propia, los derechos individuales y colectivos del pueblo maya q'eqchi'. La facilitación del

espacio estuvo a cargo de **Ochi Olave**, *Universidad Alberto Hurtado de Chile* y **Ursula Roldan**, *Directora del Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales de la Universidad Rafael Landívar*.

Lucía Inés Xiloj Cuin, mujer, abogada, maya K'iche', originaria del municipio de Chichicastenango en Guatemala, fue la primera oradora. Desde muy pequeña se mudó a la capital porque su padre deseaba que sus hijos e hijas puedan estudiar fuera del municipio. Expresó la disyuntiva que vivió su madre para que ella y sus hermanos mantengan su identidad en un país con altos niveles de discriminación y racismo. Indicó que todos los hermanos y hermanas han estudiado y se dedican profesionalmente a temas relacionados con las comunidades indígenas. Una familia dedicada al tema de los derechos humanos, particularmente de los pueblos indígenas en tema identidad personal y colectivo.

Fernando Pairican saludó en mapuzungun y agradeció el espacio. Manifestó que el racismo en las escuelas era una de las causas que impulsaba a jóvenes a participar en una organización propiamente mapuche. En su caso el racismo lo sufrió por su apellido paterno y no por los rasgos o el color de piel indígena. Inclusive indicó recordar actos de racismo de profesores de escuela.

*“Uno no olvida las huellas del racismo, te van formando y te van marcando. Fue generando una conciencia étnica, militante, en el pueblo mapuche de ser parte de este proceso de escribir a favor del pueblo mapuche, de hacer historia del pueblo mapuche. Hoy día, puedo sentirme parte de equipo de trabajo para modificar la estructura de colonización que perpetúa la discriminación en el Estado Chileno.”*

**Fernando Pairican**

Fernando compartió fragmentos de la historia en la que el estado chileno se abrió o cerró al pueblo mapuche. Sobre esto resaltó la militarización del wallmapu y sobre esto la influencia de poderes económicos fuertes como el sector forestal. Se refirió al concepto de desposesión neoliberal donde el mercado vacía los territorios. Mencionó que la arquitectura de la dictadura se mantuvo y que la escritura de esta nueva constitución viene a poner fin a la constitución heredada de Pinochet. En su perspectiva, Chile es un país de transformación lenta en comparación con otros países latinoamericanos.

Lucía por su parte resaltó la criminalización de los defensores de los territorios y los derechos humanos en latinoamérica. Ella misma estuvo involucrada en procesos legales contra líderes comunitarios donde evidencio el tráfico de influencias. Concluyó resaltando la importancia de fortalecer la organización comunitaria local.

## Abordaje Preventivos desde los Derechos humanos para el fenómeno de represalias

El panel estuvo compuesto por **Jaime Prieto** (Economista, exfuncionario senior de ACNUDH en Colombia), **Carmen Rosa Villa** (Integrante del Comité Contra las Desapariciones Forzadas de la ONU), **Guillermo Fernandez Maldonado** (Ex representante adjunto OACNUDH) y **Sebastian Gonzalez** (Funcionario MICI, punto focal para represalias).

El panel se centró en las personas defensoras del ambiente, la tierra y el territorio, los conflictos socioambientales, las represalias y las claves para la construcción de paz.

Sebastian introdujo el crecimiento de la conflictividad socioambiental en América Latina con contextos de sociedades polarizadas, inestabilidad política, baja confianza en las instituciones y la crisis de salud más importante en los últimos tiempos. A su vez, manifestó su preocupación sobre el incremento de la violencia hacia los defensores del medio ambiente en el continente e hizo mención a la importancia del reclamo como insumo de mejora y el mandato de proteger a las personas reclamantes.



*"La mejor manera de, objetivamente, mejorar las estructuras de los Estados que velan por los derechos humanos y ambientales es recibiendo los insumos directos de los afectados."*

**Sebastian Gonzalez**

Carmen Rosa Villa presentó el concepto de personas defensoras del medio ambiente, de la tierra y el territorio, quienes trabajan por la protección de derechos civiles, económicos, sociales y culturales relacionados con la tierra, el territorio y el medio ambiente. Resaltó la importancia del Acuerdo de Escazú, primer tratado regional sobre estos temas. También, compartió su preocupación por los riesgos que sufren las personas defensoras quienes sufren amenazas de muerte, violencia física, persecución penal y desaparición

forzada. A raíz de esto, compartió información muy alarmante de la Global Witness. Por último, concluyó compartiendo la experiencia de su encuentro con Berta Caceres.

Guillermo Fernandez Maldonado hizo mención a cuatro temas: el rol de los defensores, la conflictividad, las represalias y el Acuerdo de Escazú como oportunidad. Mencionó el rol histórico de las personas defensoras y como, aunque son defensores de la ley, son estigmatizados y violentados. Sobre la conflictividad socioambiental mencionó que tiene relación con la oposición o cuestionamiento de proyectos o políticas concretas. Sobre las represalias hizo referencia a la evaluación de impactos y el acceso a la justicia.

Para concluir el panel, Jaime Prieto hizo referencia a la importancia y necesidad de promover conversaciones claras y seguras entre comunidades, Estados y empresas centrandolo el diálogo en la prevención de amenazas y riesgos contra la vida y la integridad de las personas reclamantes. Por último, reflexionó sobre las protestas y la definición de la violencia expresando la necesidad de impulsar proyectos que busquen mecanismos de solución pacífica de conflictos.



La mejor manera de mejorar las estructuras de los Estados que velan por los derechos humanos y ambientales es recibiendo los insumos directos de los afectados.

**Sebastian Gonzalez**

---

## Prospectiva, para la paz y desarrollo. Enfoques comparados en América Latina y el Caribe

Conversatorio facilitado por **Santiago Daroca**, *Asesor de Paz y desarrollo de las Naciones Unidas* e integrado por **Antonella Spada**, *Especialista en prospectiva. Ex-Coordinadora del PAPEP/PNUD - Ecuador*; y **Elena Diez Pinto**, *Asesora técnica de la iniciativa de Naciones Unidas para la consolidación de la paz en Bolivia*.

La actividad tuvo como objetivo introducir los conceptos y las referencias metodológicas básicas sobre prospectiva y procesos participativos de reflexión estratégica basados en escenarios en distintos campos de aplicación.

Para ello, Antonella Spada presentó el enfoque de los escenarios prospectivos planteando la idea de que los problemas son dinámicos, no lineales y que requieren un abordaje generativo, participativo, plural y legitimado. Antonella definió a la prospectiva como posibles miradas del futuro construidas desde la historia propia de cada territorio, países, etc. Indicó que a través de ésta, se busca pasar de enfoques deductivos a enfoques exploratorios saliendo de la idea de planificación lineal y reflexionó respecto a los distintos tipos de aplicaciones de los escenarios en prevención y resolución de conflictos. A su vez, presentó la particularidad del proyecto PAPEP, su metodología y aplicaciones en más de ochenta trabajos durante veinte años en América latina.

Por otro lado, Elena Diez Pinto profundizó sobre los pasos metodológicos de la planificación transformadora por escenarios, prestando atención a cómo se aplica tanto por gobiernos como por organizaciones, grupos y movimientos que quieran conversar acerca del futuro. Indicó también los orígenes de esta metodología y los beneficios que tiene en contextos económicos, políticos y sociales complejos. Por último, presentó los escenarios como hipótesis consistentes sobre el futuro, sus características, retos, los marcos del conocimiento que lo sostienen y los resultados típicos de estos procesos.

---

## Preguntas y reflexiones desde la experiencia sobre el rol de la Mediación y la persona quien media en conflictos socioambientales

La entrevista fue realizada a **Delcy Lagones de Anglim** (*peruana, abogada, mediadora, Directora del Centro de Resolución Conflictos en Canberra y consultora de la CAO del Banco Mundial*) por **Rosa María Olave** (*Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado de Chile*).



En la entrevista conversaron sobre la trayectoria de Delcy, los conflictos socioambientales, el rol de la mediación y los aprendizajes de estas experiencias

Delcy comentó que empezó su trayectoria hace más de 28 años cuando la mediación era incomprendida y, por consiguiente, se alegró por la celebración de este congreso. Habló de sus inicios en un pueblo serrano en Perú, de su camino de abogada hacia mediadora y su carrera en la resolución alterna de conflictos. Reflexionó sobre la discriminación étnica y de género.

Mencionó que un conflicto socioambiental parte de la pretensión del más fuerte que puede, con todos los permisos legales, ir a una comunidad indígena, destruir el área, y realizar un proyecto sin incluir el permiso social de las comunidades. Consideró que los mediadores buscan la empatía, sensibilizar al otro sobre la vida de las comunidades. Para lograr esto con las empresas indicó como muy importante *“sacarlas debajo del aire acondicionado de sus oficinas para realizar una jornada de entendimiento por los territorios acompañados de las comunidades”*. Resaltó que la mediación, es mucho más que llegar a un acuerdo, es también un cambio de actitud de las partes que pasan por esta y una posibilidad de generar un espacio de resonancia para los no escuchados.

*“Hay casos en el que las comunidades mismas me dicen que a través del proceso de mediación, ellos han encontrado una voz. Para ellos eso era lo más importante porque cuando iban con sus quejas al gobierno local no los querían escuchar, iban con sus quejas al gobierno nacional, no los querían escuchar y la mediación les da finalmente esa voz.”*

A su vez, mencionó que la mediación es una profesión que tiene mucha carga y fatiga emocional. En ese sentido reflexionó sobre la imparcialidad.

Delcy hizo mención a que las comunidades internamente también tienen disputas o conflictos considerando el rol de las ONGs como importante para el abordaje de esta problemática. En cuanto al rol de los gobiernos expresó que son quienes dan la aprobación para que el proceso suceda y que son un actor importante a involucrar para la etapa de implementación del acuerdo. Hizo mención acerca de la tensión entre el interés público, el privado y el de las comunidades.

Sobre el aumento de la visibilidad de los conflictos socioambientales en latinoamérica comentó que cuando se llega a la mediación, las comunidades y ONGs han realizado reclamos que no han tenido respuestas por parte de los gobiernos locales o nacionales.

Concluyó la conversación reflexionando sobre la representatividad y la confidencialidad.

---

## Gobernanza local para la gestión del agua y prevención de conflictos

**Magnolia Calderón** – Gerente de Manejo de cuenca, autoridad del Canal de Panamá.

**Lourdes Contreras** – Gerente y Directora en Prysma Social Consultores S.A.

Facilitadora: **Jessica Young** – Gerente de ambiente y cambio climático del PNUD Panamá.

El conversatorio se centró en la identificación de claves, herramientas, y temas sensibles a tener en cuenta a la hora de abordar, a nivel comunitario y multiactoral, la prevención de conflictos y las acciones para la potenciación de la gobernanza local para la gestión del agua. Entre los temas abordados para esto se destacaron la importancia de la práctica en terreno y su contribución en la disminución de los niveles de conflictividad, el desarrollo y articulación con los sistemas de alerta temprana y respuesta oportuna, las metodologías dialógicas a utilizar para fortalecer la gobernanza en el ámbito local y las recomendaciones a tener en cuenta en el contexto de Pandemia y Post Pandemia.

Las intervenciones de las disertantes se focalizaron en el modo de interactuar con las comunidades, la comunicación y la relación de confianza como ejes centrales que generan una horizontalidad que permite arribar a una anticipación de conflictos, con beneficios múltiples como la distribución de cuotas de poder, la generación de capacidades locales y el empoderamiento local comunitario genuino con un enfoque crítico constructivo.

Las disertantes nos compartieron herramientas de alto nivel teórico-práctico gestadas y aprendidas en su vasta experiencia de trabajo con comunidades para la prevención de conflictos asociados a la gestión de recursos naturales.



---

## Desafíos para fortalecer la resolución de disputas en proyectos de desarrollo

Los participantes fueron **Martín Packmann** (*Magister en Administración y Política Pública*), **Victoria Vasalo** (*Consultora en Resolución de Disputas para la CAO*) y **Vanessa Torres** (*Subdirectora de Asociación Ambiente y Sociedad*).

La conversación giró en torno al funcionamiento de los mecanismos de rendición de cuentas, prestando atención a quiénes participan en los procesos y a los principales retos para la resolución de disputas en proyectos de desarrollo.

Vanessa Torres dio la bienvenida al espacio e hizo una introducción sobre la importancia y rol de los organismos internacionales de desarrollo. Luego, dio la palabra a Martín para que explique qué son los mecanismos de rendición de cuentas.

Martín explicó que el MICI es el mecanismo independiente de consulta e investigación del Grupo BID que se encarga de atender los reclamos de daños causados a la población de la Región, por proyectos financiados por alguna de las instituciones del Grupo debido al potencial incumplimiento de una o más de sus políticas operativas. Comentó que la tarea del mecanismo se enmarca en el ODS 16 “promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas” y enmarcado en los Principios Rectores de Empresas y Derechos humanos.

Victoria indicó que la CAO significa Compliance Advisor Ombudsman, el mecanismo de recurso y rendición de cuentas del brazo privado de inversión del Banco Mundial, incluido por el IFC y el MIGA. Al igual que el MICI, el mandato del organismo es abordar las reclamaciones de las personas afectadas por los proyectos apoyados por la IFC y el MIGA de manera justa, objetiva y constructiva, y mejorar los resultados sociales y ambientales de dichos proyectos. Para esto, una de sus funciones es la resolución de disputas mediante el diálogo, la negociación y generación de acuerdos entre las partes acompañadas por un facilitador y/o mediador procedente de la región del reclamo.

Victoria resaltó que han habido casos en los que en paralelo acontecían un proceso judicial y un proceso de diálogo generado por la CAO. Compartió experiencias en Kenya e India donde se complementaron los dos procesos. Martín comentó que es importante que las comunidades conozcan todas las vías posibles. También, mencionó que mecanismos como el MICI se encuentran dentro de las infraestructuras para la paz.

*“Lo que buscamos es generar canales genuinos de participación y, sobre todo en áreas de resolución de conflictos, lo que*

*buscamos es acuerdos, consensos, sobre cómo podemos remediar, mitigar o resolver esas problemáticas que las comunidades traen a las mesa a partir de potenciales daños que ellos sienten que los proyectos de desarrollo les han causado”*

**Martín Packmann**

Victoria mencionó que las organizaciones de la sociedad civil pueden tener distintos roles, generalmente hacen un asesoramiento a las personas reclamantes dentro o fuera de la mesa de negociación. También hizo mención a que muchos de los reclamos están acompañados por las OSCs. Martín identificó dos roles de las OSC: representar o asesorar a los reclamantes.

Las personas entrevistadas resaltaron la construcción de capacidades en los procesos, antes y durante las instancias de diálogo. Para concluir la entrevista, se rescataron preguntas de los espectadores sobre los mecanismos durante el contexto COVID-19, así como las diferencias de género en la participación de los procesos de diálogo.

---

## La perspectiva desde las empresas: experiencias y aprendizajes en procesos de resolución de disputas

**Martin Packmann** (Argentina), *Magister en administración y política pública* facilitó la conversación entre **Alberto Carlocchia** (Argentina), *Presidente de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros* y **Miguel Viquez Camacho** (Costa Rica), *Director de Planificación Ambiental del Instituto Costarricense de Electricidad*

Alberto Carlocchia compartió el escenario de desafíos relacionados con la licencia social y los enfrentamientos con los sectores que se denominan ambientalistas. Caracterizó a algunos de estos movimientos en relación a su conformación, sus dudas, inquietudes y necesidades, destacando el proceso que se ha generado hacia adentro del sector minero en torno a este estímulo social. Referenció a dicho proceso como una apertura al diálogo bajo el entendimiento de la legitimidad de los reclamos y las estructuras que se fueron desarrollando como resultado de acciones orientadas hacia la sustentabilidad en todo aquello que trasciende lo industrial.

Alberto describió algunas de las herramientas utilizadas por la Cámara Argentina de Empresarios Mineros para promover la sustentabilidad, por ejemplo el programa “Hacia una Minería Sustentable” (HMS) creado por la Asociación Minera de Canadá, que fija estándares internacionales de calidad y control para garantizar una actividad minera responsable, transparente y confiable. y el EITI; una iniciativa internacional para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas de las industrias extractivas a través de la publicación,



verificación completa y divulgación de información sobre asuntos clave en la gestión de los recursos hidrocarburíferos y mineros.

En esta línea, dió cuenta de las distintas acciones relacionadas con el cambio de paradigma que está transitando la industria minera haciendo foco en la colaboración directa -o indirecta- que hace la misma en el marco de los ODS.

Miguel Viquez compartió, a través de un video, la idea y el propósito de la empresa estatal productora de energía eléctrica en Costa Rica (ICE) presentando los tres factores que hacen a la visión de sustentabilidad. Nos introdujo en los tipos de soluciones diferenciadas de la empresa para atender las necesidades de todos los costarricenses apoyados en la base de los ODS y cómo esto impacta positivamente en los conflictos. Profundizó sobre el apoyo de la comunidad con respecto a la empresa en situaciones complejas y sobre la pregunta de qué hace que esta empresa sea percibida de una manera diferente a otras empresas. Como respuesta, retomó las capacidades de escucha, diálogo, sostenibilidad, la realización de certificaciones y la participación como base fundamental para la construcción de modelos que dan resultados positivos como los que obtiene ICE.

En su rol de facilitador, Martin Packmann provocó con la pregunta de cómo deben ser las conversaciones con las comunidades para lograr esa base de relacionamientos vinculados a la confianza.

A raíz de la intervención de Martin, se abrió una conversación con el eje puesto en la confianza reflexionando respecto a cómo este factor del proceso se transforma en fundamental para el desarrollo de los proyectos desde una mirada integral que trasciende al proyecto empresarial en sí mismo.

Miguel Viquez completó la idea sobre el camino hacia el cambio de paradigma compartiendo claves fundamentales para el desarrollo de los proyectos centrados en los sujetos y no en el mercado, desplegando a detalle cada punto a recorrer en cada proceso.

## **EJE V**

# **Movimientos sociales, Gobernabilidad y Democracia**

## Caminos y conversaciones de cuatro décadas: Entrevista con John Paul Lederach

Gastón Aín dio la bienvenida a la entrevista y debió explicar la lamentable ausencia de John Paul Lederach por razones de causa mayor. Sin embargo, con el compromiso y la calidez que lo caracteriza, John envió los agradecimientos por el apoyo y el cariño recibido y pudo realizar una grabación que se compartió en el encuentro del congreso. A su vez, Gastón presentó y dio la bienvenida a Francisco Diez, experto en transformación de conflictos y construcción de paz y colega de Lederach.

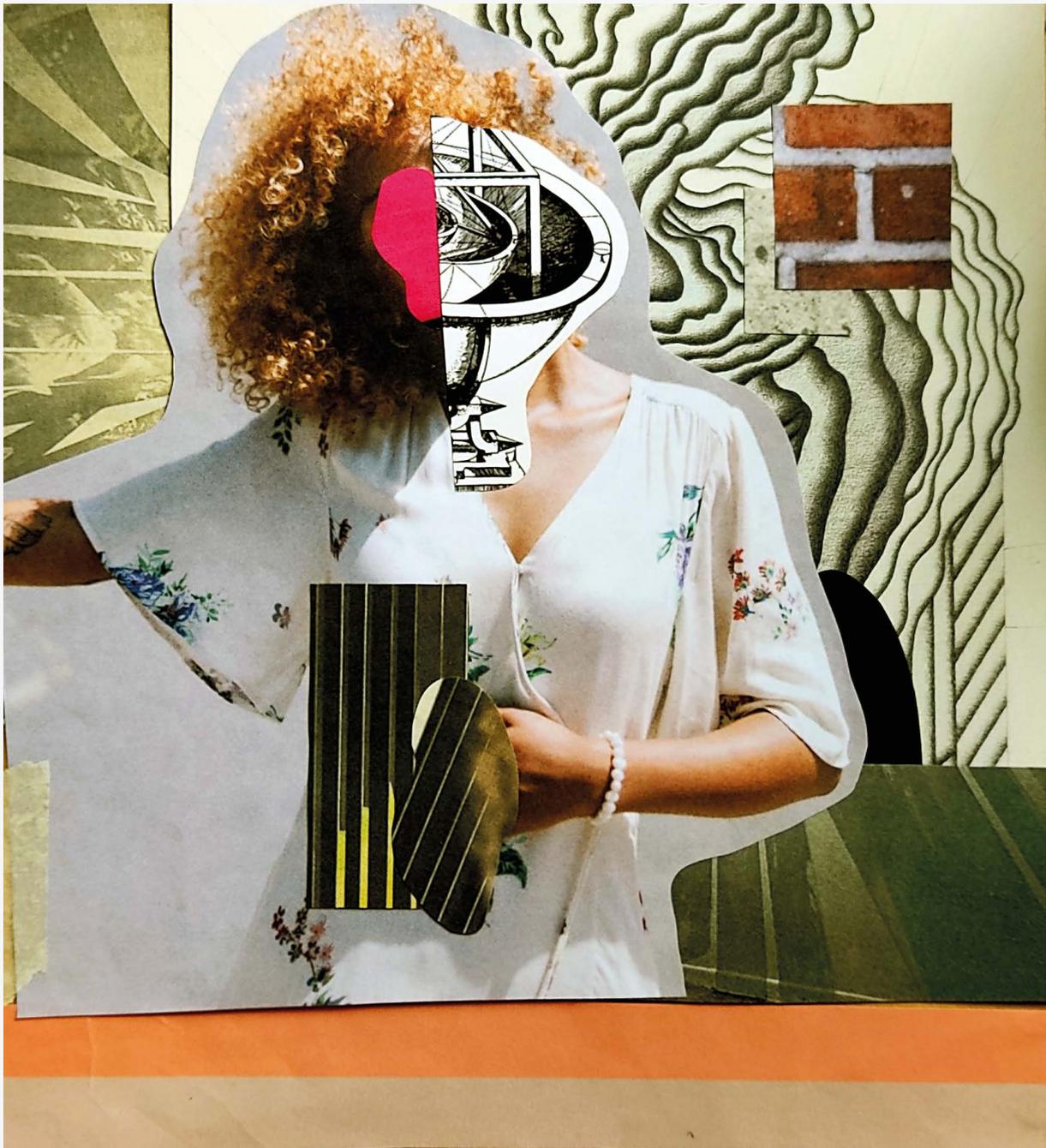


La producción del congreso proyectó el video de John Paul Lederach. El título de la entrevista corresponde a la trayectoria del maestro y él recordó que sus inicios fueron en latinoamérica. Durante el video compartió muchas experiencias, aprendizajes y reflexiones. Resaltó lo aprendido gracias a los procesos de diálogo y las personas que los hicieron posibles. Luego del video, Francisco compartió numerosas reflexiones que enriquecieron el encuentro.

Lederach comentó que, en sus inicios en latinoamérica, aprendió que la pregunta de fondo en un conflicto complejo es plantear la pregunta “¿Quién?” antes de la pregunta “¿Qué?”. En este sentido, se refirió a entender la red de relaciones en la que se mueve el conflicto. Continuó haciendo referencia a que uno debe entender el mundo del otro para conectar, “entrarle al otro” (expresión latinoamericana que aprendió). Habló de las tres “c” claves en el conflicto: confianza, cuello y coyuntura. La confianza para poder entrar al mundo del otro y crear puentes, elemento que él considera imprescindible: “ser y estar cerca de la realidad del otro”. Con el cuello se refirió a lo que conecta la cabeza con el corazón. Por último, el concepto coyuntura explicó tiene que ver con cómo entender la situación y el momento. El maestro se refirió a su hallazgo, en una experiencia latinoamericana, en el cambio del lenguaje en el término “resolución” por “transformación”. Esto lo entendió como fundamental y compartió una anécdota sobre el asunto.

*“En el campo nuestro, de resolución de conflictos y de construcción de paz, demasiado a menudo hemos logrado resolver algo sin cambiar nada. Para mí cambiar algo significa la necesidad de desarrollar la imaginación para las transformaciones necesarias que logran tocar raíces que reproducen en el tiempo los mismos resultados y las mismas dinámicas sistémicas.”*

**John Paul Lederach**



▯▯ En el campo de la resolución de conflictos y la construcción de paz, demasiado a menudo hemos logrado **resolver algo sin cambiar nada. Para mí cambiar algo significa la necesidad de desarrollar la imaginación** para las transformaciones necesarias que logran tocar raíces que reproducen en el tiempo los mismos resultados y las mismas dinámicas sistémicas. ▯▯

***John Paul Lederach***

Francisco Diez compartió reflexiones a raíz de la intervención de Lederach. Francisco resaltó la calidad de persona que es John y cómo esto influye en el labor que realiza. También mencionó que John sigue encontrando oportunidades de aprendizaje y transformación personal con una coherencia avasalladora. Francisco logró hacer aportes muy valiosos a los temas que se mencionaron en el video enfatizando en lo personal. Consideró que la confianza y la legitimación con él otro empieza a construirse en el interior de uno mismo. Expresó la importancia de la incertidumbre y la complejidad como aliadas en los procesos. Ante la complejidad, mencionó: “en mi experiencia personal soy más flexible cuanto más firmes tengo mis principios”. Llegando al final de la conversación reflexionó sobre los procesos electorales como dinámicas de suma cero y los desafíos democráticos. Concluyó resaltando tres elementos clave: estar junto con, entrarle a los protagonistas y tener claro los valores y principios que debe contemplar la salida.

---

## Conversación con Fernando Calderón: Continuidades y novedades de la protesta social en América Latina

El Asesor de Paz y Desarrollo para Naciones Unidas en Guatemala, **Santiago Daroca**, entrevistó a **Fernando Calderón** (*Doctor en Sociología*).

La conversación se centró en cómo continúan las diez tesis de la protesta social en América Latina que escribió Calderón, las olas o movimientos de los conflictos sociales regionales, los actores de los mismos y, por último, algunas reflexiones de las posibles vías de salida.

Santiago inició la entrevista preguntando qué continuidades observa respecto a las “Diez tesis sobre el conflicto social en América Latina”, escritas por Fernando hace ya diez años. Fernando consideró que es importante ver la continuidad histórica en los conflictos y su coyuntura. Resaltó que es difícil evaluar sobre la conflictividad porque no hay estadísticas, ni evaluaciones. Explicó que desde su mirada, hay tres olas de conflictividades en latinoamérica: la primera en el auge de las democracias, la segunda durante las crisis neoliberales y el tercer momento es cuando entra en crisis el neodesarrollismo.

Mencionó que la primer ola fue un movimiento democrático y de derechos humanos, la segunda de reivindicación nacional y de participación social y que en la tercera hay una reivindicación que tiene que ver con la dignidad, los jóvenes, las mujeres, ecologistas, los derechos humanos y la demanda de un nuevo orden institucional. En esta línea, Fernando interpretó que la demanda más importante hoy en día es el movimiento de mujeres. También resaltó los movimientos ecológicos con altísima sensibilidad de las juventudes. Para Fernando, en los últimos años han aumentado la radicalización y la represión de

los conflictos. Compartió su malestar acerca de las estadísticas sobre el aumento de la concentración de las riquezas. Considera que la relación entre democracia y desarrollo debe pensarse globalmente, no localmente a nivel nacional. Planteó que es necesario que la región cuestione cómo vincularse con China debido a la dependencia comercial individual de cada país.

*“En América latina se bajó la pobreza pero nunca se bajó en serio la desigualdad en ninguna parte. Seguimos siendo y nunca hemos dejado de ser uno de los continentes con más desigualdades del mundo.”*

**Fernando Calderón**

Cómo faros clave hacia el futuro, identificó la investigación y reflexión sobre los modelos de desarrollo y democracias; indicando la importancia de: plantear una gobernabilidad sistémica independiente rompiendo la lógica de polarización, fomentar la cultura de solidaridad en los procedimientos y la construcción de confianza vinculada a los actores; priorizar las agendas locales para fortalecer los municipios y gobiernos locales; implementar políticas específicas para fortalecer la capacidad informacional, educativa, de los jóvenes enfocándonos en los que están en la informalidad; y por último hacer acuerdos estratégicos de américa latina para el mundo. Para concluir, reflexionó sobre la vinculación con el arte y los movimientos estéticos que acompañan los movimientos y transformaciones sociales.



## Cohesión Social en Contextos de Polarización: miradas globales y regionales

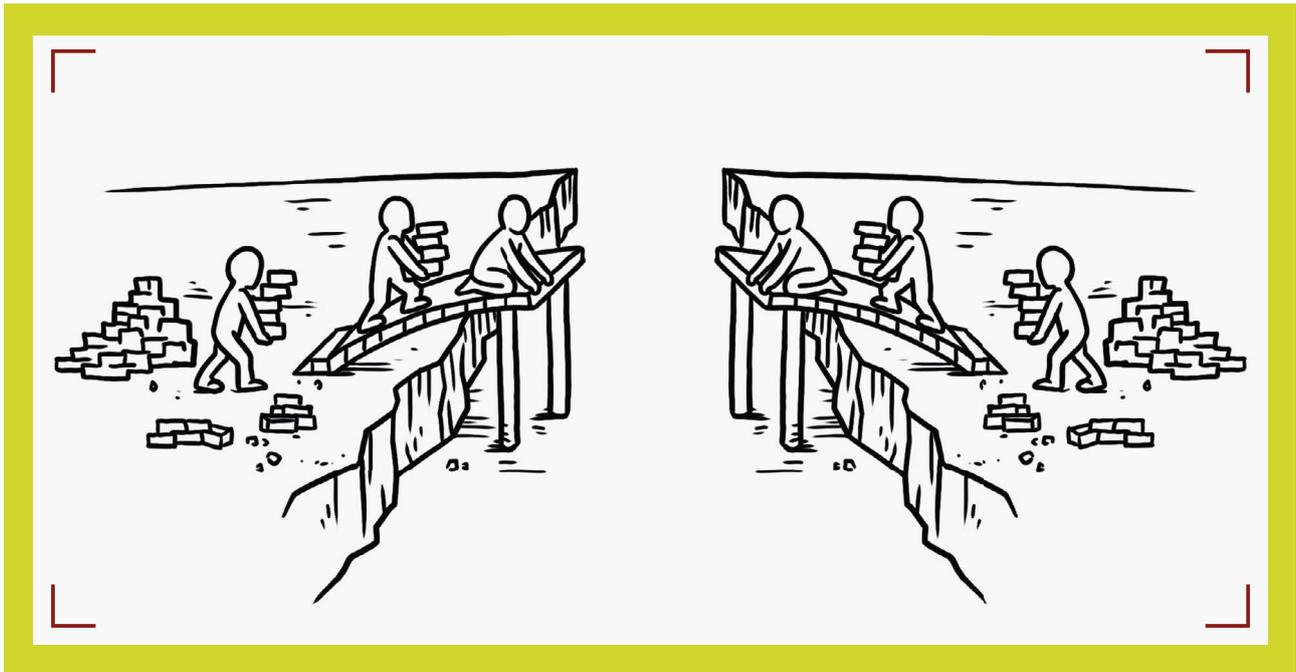


El conversatorio contó con la participación de **Samuel Rizk**, Jefe de Prevención de Conflictos, Consolidación de la Paz e Instituciones Receptivas en la Oficina de Crisis del PNUD en Nueva York; **Bautista Logioco**, Asesor senior en paz y conflicto; **Katherine Torres**, Directora de la Fundación Ciudadanía Integral para la Paz de Colombia y **Mirna Cuentas**, Especialista senior en diálogo y facilitación. **Gustavo Skaf**, Subsecretario de Métodos Participativos de Resolución de Conflictos de la Provincia de Salta ofició de facilitador.

Samuel Rizk comenzó expresando que el objetivo de su presentación fue brindar lineamientos sobre las perspectivas de la cohesión social y otorgar unas conclusiones al respecto.

Relató cómo la tipificación y la utilización del concepto, de que tiene varias acepciones y que en la práctica se utiliza como una palabra código para no hablar de otras cosas. Por esto marcó que han armado una guía programática, donde definen la cohesión social como la extensión hasta el punto en el cual hay confianza en el gobierno y la disposición que hay para participar de una manera activa en un contexto social.

Samuel resaltó la relación vertical entre las personas y el gobierno y una relación horizontal entre las personas y que es interesante ver cómo se inserta la cohesión social sobre esta gráfica pensando en el contrato social y los capitales sociales. Por último, explicó que es más fácil identificar y medir la cohesión social por su ausencia, cuando hay disparidades entre los indicadores.



*“Justamente identificar la ausencia de cohesión social ayuda pensar en cómo construirla de manera global, en la prevención del conflicto y como una metodología para promover la paz y fortalecerla”*

**Samuel Rizk**

Finalizó su exposición, aclarando que el reto es la aplicabilidad de la cohesión social sobre todo en América Latina donde es necesario encontrar las áreas de enfoque sobre las cuales trabajar, como el fortalecimiento de la inclusión económica-social. Además propuso identificar cuáles son los tipos de conflictos y de violencias que nos podemos encontrar y cómo la cohesión social puede ayudar a resolver estos conflictos que se han incrementado aún más luego de la situación sanitaria vivida en los últimos dos años.

Luego de la intervención de Samuel, Gustavo Skaf tomó la palabra con una pregunta ¿ustedes creen que la cohesión social es aplicable en América Latina y el Caribe en la dimensión que se está aplicando?

Frente a la pregunta, Katherine Torres comentó que su exposición se va a basar en dos frases disparadoras. La primera frase: *“si los jóvenes no protestaran, no estarían siendo asesinados”*. Seguidamente brindó un análisis sobre los modelos económicos que profundizan visiones egocéntricas que calan en las estructuras básicas de la sociedad. Agregó que *“existe un déficit intencional de pedagogía en materia de cultura de paz, de cultura democrática y de perspectiva de derechos. Por el contrario, vemos que el modelo educativo brinda una priorización de una cultura individualista, competitiva y segregacionista que ha deteriorado la cohesión social y la calidad de las relaciones hu-*

manas.” Enfatizó que los medios de comunicación no hacen otra cosa que profundizar en esta problemática donde no existe ningún interés de regulación.

Seguidamente Katerine brindó una crítica a la segunda frase: *“piensa global y actúa localmente”*. Manifestó que quienes piensan y actúan globalmente, impactan ambiental y socialmente en derechos humanos a nivel local y entonces se pregunta cómo hace la ciudadanía base para llegar a la cima de la pirámide global donde se deciden las medidas macroeconómicas que los afectan directamente. Profundizó su explicación citando el paradigma analizado de Juan Pablo Lederach.

Por último, reflexionó que frente al modelo clásico de gobernanza, de cohesión social, de ciudadanía y Estado hay un nuevo modelo que presenta una división tripartita de ciudadanías privadas elitistas, de Estados y la ciudadanía base social y popular que tienen intereses disímiles y antagónicos. Reflexionó sobre cómo se hace cohesión social humana con estas diferencias tan profundas donde encima los Estados han perdido muchas herramientas de mediación ante el sector privado. Finalizó con una pregunta, ¿cómo generamos equilibrios de poder para poder lograr la cohesión social?

Bautista Logioco comenzó definiendo la cohesión social, explicó cómo ésta se manifiesta tanto en la esfera política, social y económica. También caracterizó la cohesión social vertical y horizontal. Seguidamente pasó a realizar un análisis de cómo se encuentra la cohesión social en América Latina donde la cohesión social vertical y horizontal se presentan debilitadas y erosionadas. Continuó explicando que ante estos desafíos, *“la existencia de normas basadas en roles sociales de género y en estereotipos de género juegan un rol en la creación y/o perpetuación de factores que contribuyen a la erosión de la cohesión social”*. De esta manera aclaró que justamente la puja por deconstruir y redefinir estas normas sociales para transformarlas en algo social más justo equitativo y pacífico -lideradas principalmente por movimientos feministas- aparece como algo que, si bien presenta resistencia, sin dudas va a contribuir a una mayor cohesión social. Finalizó su exposición enfatizando que las dinámicas polarizadoras que corrompen la cohesión social se encuentran avaladas y fomentadas por políticos, medios de comunicación y referentes de la sociedad civil y se preguntó: En este contexto ¿qué responsabilidad hay de todos en generar espacios para promover la cohesión social?

Mirna Cuentas inició su exposición expresando que para entender la cohesión social tenemos que saber que América Latina es una de las regiones más violentas a nivel global, brindó el caso de Jamaica y Honduras. Asimismo, resaltó a la conflictividad como multidimensional y crónica. Explicó que el 2019 fue un año indicador de esta conflictividad ya que hemos presenciado conflictos que han escalado en violencia y que han desatado un sin fin de polarizaciones. Seguidamente Mirna nos interrogó preguntando ¿cuáles son las aristas para pensar la cohesión social en este contexto?. Así, nos explicó los factores que hacen a la cohesión social: la confianza en los gobiernos y en las organizaciones (bastante resquebrajada), la inclusión de las diferentes visiones, polarizaciones y atomi-

zaciones, la construcción de una visión país (ausente), la integración interna y externa y la institucionalidad. Expresó que estos son algunos de los factores que hace que haya poca amalgama dentro de los países. Por último, nos contó que el factor más relevante a tener en cuenta tiene que ver con las raíces históricas de la región ya que casi todos los países nacieron desde la conflictividad y la confrontación. Al ver este elemento, también vemos que en su composición la mayoría de los países tienen poblaciones indígenas que también están siendo un punto de quiebre. Finalmente marcó la diferencia entre convivencia y coexistencia donde hoy en día se podría decir que en realidad coexistimos más que convivimos y esto tiene que ver con la falta de cohesión social.

Seguidamente Gustavo Skaf procedió a hacer la segunda ronda de conversación preguntando ¿qué alternativas innovadoras se pueden realizar para fortalecer la cohesión social en América Latina y el Caribe?

Samuel repasó brevemente los conceptos de los colegas y remarcó la idea que la violencia es propia a sus raíces culturales, una cuestión estructural que llevan a esta falta de cohesión. Propuso cerrar con una idea, *“nosotros tenemos una habilidad de poder hacer cambios transformacionales, ya sea en nuestros sistemas o nuestros roles, pero es importante que nosotros podamos hacer la mayor diferencia, de abajo hacia arriba, fortaleciendo a los gobiernos y comunidades locales”*

A continuación tomó la palabra Katerine quien citó a Yuval Harari y su tesis de la cooperación global a gran escala donde manifiesta que solo los seres humanos tenemos esta capacidad de cooperación a gran escala basada en creencias, historias, narrativas, ficciones creadas por nuestra propia imaginación que si bien promueven la cohesión social, también la fragmentan. *Así es como existe una cooperación que se encuentra a gran escala de mucho patriarcalismo, una visión egocentrista de la competencia, la desconfianza, la lucha de poder y las desigualdades que no impulsan una visión social humanizada y solidaria.*

A continuación realizó una crítica a la cooperación internacional que ha utilizado millones de dólares para salvar a la banca financiera internacional en la crisis del 2008, y que podría haber servido para superar el hambre a nivel mundial y para la disminución de las desigualdades. Por último manifestó el gran desafío que tienen las Naciones Unidas de plantear una re-evolución global y mundial donde la salida sea la colaboración y la cooperación. Indicó que estas crisis pueden sacar la mejor versión de nosotros los humanos como especie, pero hay que crear estos imaginarios y realidades distintas. Terminó citando a Jimi Hendrix *“tenemos que pasar del amor al poder, al poder del amor,”*

Mirna respondió a la pregunta de Gustavo manifestando que la base para trabajar el tema de la cohesión social es el diálogo, pero no como lo conocemos. El genuino, el que conecta y transforma relaciones mediante la cooperación, aprendizaje e inclusión. *“Pensar el diálo-*



go como una forma de vida donde la transformación empieza por uno” justamente porque cuando vamos a un diálogo nos preparamos para responder y no para escuchar. Explicó que el diálogo verdadero radica en escuchar e incorporar las visiones y los pensamientos de los otros en mi propio pensamiento sin que necesariamente yo esté de acuerdo con los otros. La base para poder conectarnos y lograr la cohesión social es el diálogo en todas sus dimensiones. Terminó su respuesta incorporando otra categoría importante al debate: la resignificación. Mirna nos invitó a resignificar nuestros propios conceptos para poder incorporar el reconocimiento de la otredad a fin de lograr incorporar esta interacción y esa conexión que logramos a través del diálogo, generando esta amalgama necesaria para nuestra sociedad.

Bautista respondió a la pregunta de Gustavo manifestando la necesidad de revisión de lo que ya se hizo y cómo se hizo. Y para eso planteó tres preguntas sobre qué podemos hacer cada una y cada uno desde nuestros lugares individuales, institucionales, comunitarios o donde se esté para: 1) participar activamente en un proceso de renovación del contrato social que genere una sociedad más justa pacífica e inclusiva; 2) generar espacios de inclusión de quienes han sido tradicionalmente marginados y marginadas



▯▯ Pensar el diálogo como una forma de vida donde la transformación empieza por uno. ▯▯

**Mirna Cuentas**

o que han tenido participación limitada en distintos procesos sociales y económicos; y 3) proponer reglas de juego para salir de estas dinámicas polarizadoras y generar diálogos constructivos y transformadores de las realidades del día a día.

Cerró el panel Samuel, marcando que todo lo explicado en este conversatorio son conceptos fundamentales para incorporar como parte de nuestra vida, y que América Latina y el Caribe tiene una riqueza de diversidad y capacidad para pensar temas innovadores para la cohesión social.

---

## Diálogo y mediación para la transformación de conflictos socio-políticos en contextos polarizados

**Laura Peralta**, abogada, mediadora y master en PNL, facilita la disertación realizada por el boliviano **Fernando Aramayo Carrasco**, economista y master en gestión de políticas públicas

Laura Peralta contextualizó la crisis sanitaria mundial y preguntó ¿qué reflexiones demanda el escenario de crisis al momento de hablar de diálogo, negociación y transformación de conflictos? La fuerte incertidumbre y poca predictibilidad son los elementos que retomó Fernando Aramayo como respuesta y buscando introducirse en los modelos de productividad y crecimiento económico actuales para América Latina y el Caribe.

La reflexión sobre las instituciones, las causas del crecimiento y el impacto en el desarrollo, todo esto vinculado a la desconfianza en la institucionalidad, fueron el foco de esta disertación. Fernando se expresó profusamente sobre un contexto minado de situaciones adversas y atravesado por la profundización de las desigualdades. Por lo tanto, nos obligó a pensar nuevos modelos para la gobernanza y así cambiar la tendencia hacia la polaridad profundizada basada en la desconfianza en las democracias por parte de las sociedades.

La inexistencia de contrapesos institucionales fueron parte de este análisis. Estamos hablando de nuevas construcciones de poder por parte de las ciudadanía que rechazan cada vez más la intermediación y reclaman la participación directa apostando por la democracia pero de maneras distintas en su instrumentación. Por lo tanto, Fernando planteó como clave plantearnos qué tipo de diálogo se requiere para renovar el pacto social, qué sucede con la simetría y asimetría en el ejercicio de fuerzas para sostener los acuerdos y como evitar o disminuir el proceso de desgaste del diálogo, apareciendo este cuando la crisis ya está manifiesta.

Con su intervención, Fernando nos invitó a reflexionar respecto a cómo construimos certezas para reivindicar el diálogo como experiencia transformadora que genere cam-



bios de fondo, plasmados en hechos concretos que achiquen las brechas marcadas por la desigualdad. Nos introdujo también en la idea de trabajar desde la equi-distancia a lo equi-cercano para lograr la confianza necesaria que sustente al diálogo como una herramienta de transformación, tanto en los procesos como en los resultados, y así recuperar la credibilidad.

---

## Claves de negociación política en tiempos turbulentos. Entrevista a Mara Hernández

**Gonzalo Frei** (Sociólogo y mediador) entrevistó a **Mara Hernández**, Doctora en Negociación, Deliberación y Resolución de Conflictos por el MIT.

Mara inició la conversación explicando que, desde su mirada, la turbulencia social está vinculada a dos fenómenos aparentemente contradictorios: por un lado, una creciente fragmentación del poder, dado el aumento del número de autores con poder de veto formal e informal en distintos contextos, lo cual muchas veces genera confrontación en la búsqueda de sus objetivos. Por otro lado, un importante hartazgo frente a las distintas formas de abuso del poder. Esto está vinculado a que en los últimos años las redes sociales así como las disposiciones de transparencia han dado mayor visibilidad a las redes de corrupción que buscan preservar privilegios y desviar recursos.

Agregó que para la población en general el concepto de negociación política está ligado a estas redes de corrupción, aunque en paralelo existen otro tipo de negociaciones políticas, como la conformación de coaliciones amplias entre diferentes actores para impulsar transformaciones institucionales que profundizan la democracia.

Para Mara, dado el contexto de fragmentación del poder, es indispensable la articulación y la formación de coaliciones para avanzar en los cambios buscados. Esto requiere diálogo y múltiples conversaciones bilaterales. Describió dos tipos de coaliciones: las bloqueadoras, que se articulan como actores de veto informal, y las coaliciones ganadoras, que construyen visiones de futuro compartido y son el motor de las transformaciones sociales significativas.

Sin embargo, afirmó que *“No es realista pensar en la articulación de coaliciones amplias y en la construcción de acuerdos políticos significativos sin espacios de interlocución seguros, que tienen que estar nutridos por discusiones amplias dadas en foros, redes sociales, asambleas y manifestaciones callejeras, y rendir cuentas a esa esfera pública”*.

Si bien consideró que es indispensable contar con espacios seguros que por definición no pueden ser masivos, resaltó la importancia de la transparencia en la construcción

de acuerdos, y afirmó que estos deben ser sometidos al escrutinio público en diversos espacios -como por ejemplo audiencias públicas- para que no quede ninguna voz fuera.

*“Es la combinación de espacios la que produce a fin de cuentas un producto de extrema calidad técnica, que recoge el interés público y tiene una enorme legitimidad”.*

**Mara Hernández**

Otra de las claves que nos brindó en este sentido fue sobre la importancia de identificar interlocutores confiables, conocedores de su tema, que hablen con la verdad y cumplan los acuerdos de manera de poder tejer redes de confianza. Explicó que en sus diferentes experiencias, muchas veces estos interlocutores fueron políticos de alto nivel, cuyo rol fue considerado como clave para el proceso por el resto de los actores intervinientes.

---

## Democracia, gobernabilidad y gobernanza en Latinoamérica: Desafíos actuales

Las personas que participaron en el conversatorio fueron **Cesar Rojas** (Bolivia), *Director Revista Turbulencias*, **Rosa Maria Olave** (Chile) de la *Universidad Alberto Hurtado*, **Ivan Ormaechea** (Perú), *Presidente de ProDiálogo, Prevención y Resolución de Conflictos*, **Katherine Torres** (Colombia), *Directora de la Fundación Ciudadanía Integral para la Paz (CIPAZ)*. El espacio fue movilizado por la **Fundación CIPAZ** y facilitado por **Diego Marks** (Argentina), *Socio-consultor en Liquen*.

Alejandro Valencia de la Fundación CIPAZ agradeció y saludó a todas las personas presentes. Mencionó que la fundación promueve la construcción de la paz desde la no violencia con enfoque diferencial y perspectiva de derecho. En esta ocasión compartió el lanzamiento del libro “Manteniendo la democracia maestro, de la participación formal a la democracia profunda”. El objetivo del conversatorio fue reflexionar sobre los desafíos de la región latinoamericana en cuanto a democracia, gobernabilidad y gobernanza enfocándonos en Colombia y la región

La conversación comenzó con la pregunta sobre qué lecciones surgen de las experiencias latinoamericanas que puedan servirle al pueblo colombiano en el marco de las protestas sociales vividas en dicho país.

La chilena Rosa Olave tomó la palabra y resaltó que la democracia requiere una transformación de relaciones profundas. Rosa compartió sus reflexiones sobre el estallido social chileno destacando que marcó un hito y que salió a la luz muchas necesidades, como también muchos anhelos de vivir con dignidad, sin abuso de poder y sin desigualdades



o exclusiones Concluyó sus palabras reflexionando sobre la fuerte desconfianza entre las personas y hacia las instituciones e invitó a ser partes del proceso de transformación.

*“Es necesario salir de un contexto relacional que ve al otro o a la otra como enemigo y no como diferente; y la necesidad de desarrollar relaciones sociales con mayor capacidad de entendimiento mutuo y de colaboración entre diferente.”*

**Rosa Maria Olave**

Por su parte, el peruano Ivan Ormaechea comentó que “la democracia siempre debe mirarse al espejo”. Compartió la situación política peruana en la actualidad y los desafíos de cambios hacia adelante. Expresó su preocupación sobre la influencia de poderes económicos y financieros en la política y consideró que es necesario aumentar la participación activa de la ciudadanía. Resaltó el diálogo como fundamento para la democracia. Concluyó invitando a resignificar al “otro” como alguien con propios intereses y necesidades y no un enemigo.

El conversatorio contó con las palabras de la autora Katherine Torres quien hizo mención a la crisis de la democracia representativa y algunos de sus factores. Recordó con mucho dolor, el inmenso costo que se está cobrando la guerra en su país. También, compartió que el libro busca dar un aporte para la democratización profunda. En especial transformar el concepto de poder y relacionarlo con la responsabilidad social, desde la ética del cuidado, del bien común, desde la colectividad. Para finalizar resaltó que la democracia debe ser un espejo y la ciudadanía debe comenzar un camino también de autogobernanza, responsabilidad y autonomía.

---

## Entrevista: Latinoamérica agitada: ¿Cómo la mediación puede ayudar?

El escritor español experto en conflictología, **Josep Redorta**, es entrevistado por **Gustavo Skaf**, Subsecretario de Métodos Participativos de Resolución de Conflictos de Salta

Gustavo comenzó preguntando ¿qué visión tienen de la conflictividad en América desde el lugar que ocupas en Europa y desde tu experiencia en América? ¿coinciden en algún punto esas visiones?

Josep contestó explicando que la información que les llega de latinoamérica es poca y sesgada, que él tiene mucha información porque le interesa el tema y sigue la prensa latinoamericana y que por lo tanto su visión puede ser distinta a la de otros europeos. Explicó que cree que Latinoamérica efectivamente interesa en términos generales. Un continente con una realidad muy común por otro lado muy específica por países.

Gustavo reflexionó sobre la variedad de conflictividades que hay latinoamérica y la necesidad de ver como la gestión de conflictos puede ayudar. Le pidió a Josep que le cuente sobre su último libro que habla de los conflictos estructurales y su relación con latinoamérica.

Josep respondió marcando que hay una serie de cuestiones importantes y cuenta cómo se quedó sorprendido por el interés que genera la temática de los conflictos estructurales en la región. A continuación, reflexionó sobre lo primero que hay que hacer pensando desde la mediación. Expresó que cuando se repasa la literatura de resolución de conflictos, uno se encuentra ante un concepto de conflictos intratables que serían aquellos a los que la mediación no llega. Nos contó sobre la intratabilidad y marcó que todos los tipos de conflicto tiene en algún punto procesos de solución que no tienen que ajustarse a los procesos que se han estudiado. Concluyó que es por este motivo que el campo de la mediación debe reformarse para ir más allá y formarse en nuevos recursos y nuevas realidades. Seguidamente explicó que los conflictos estructurales tienen que ver con relaciones de poder muy asimétricas, que entonces afrontar estas situaciones desde una mediación clásica parece inalcanzable.

Josep manifestó que hay que reformar el pensamiento para afrontar este tipo de conflictos, que son los que están en el fondo del problema. Brindó ejemplos de toda latinoamérica y reflexionó que la región hoy en día se encuentra en una situación muy agitada al igual que el norte de África. Explicó que aquí fallan los mecanismos de regulación social y que hay que preguntarse por qué. Continuó contando que esencialmente la humanidad ha resuelto los problemas por tres vías básicas: la fuerza, el derecho y la palabra, donde sin duda la palabra es la más importante y por eso hay que revalorizar su poder.

Gustavo tomó la palabra y relató un conflicto con pueblos originarios donde participó que vieron que no podían utilizar las herramientas clásicas de mediación y que tuvieron que proponer acciones alternativas. De esa manera pregunta, ¿por donde se empieza para abordar este tipo de conflictos estructurales?

Josep respondió que lo primero que hicieron estaba bien, reconocer la dificultad de este tipo de conflictos sobre todo cuando enfrentan problemas con los pueblos originarios donde hay un tema de fondo que es el derecho de la propiedad, algo que no se discute. Manifestó que hay que replantearse los valores, por ejemplo la tierra tiene que tener una función social sí o sí. Expresó que aquí hay que ser muy consciente y comenzar a tener un discurso colectivo donde los mediadores tienen mucho por hacer. Este tipo de conflictos requiere de equipos diversos que incorporen sobre todo la cultura ancestral especialmente ante conflictos con pueblos originarios. Relató una anécdota en Bolivia contando la diferencia que existe entre la resolución del conflicto de la visión occidental y la visión ancestral de los pueblos. Con esto reflexiona diciendo que *"hay que potenciar la conflictología que es la disciplina que en última instancia nos va a brindar nuevas herramientas y posibilidades"*.



Gustavo manifestó su preocupación por la polarización que se vive en América Latina y le preguntó a Josep ¿cómo ve este fenómeno y qué abordaje se puede tener?

Para Josep la polarización es un asunto muy estudiado en la psicología social, se sabe mucho sobre esto. La polarización es un proceso donde se pasa de la cooperación a la competición, lo que hay que ver es como pasan a competir entre ellos. La confianza se convierte en desconfianza y la información se tergiversa. Justamente para evitar esta polarización es muy importante construir procesos preventivos e ir pensando recursos para esto. Lo primero que hay que hacer es procurar un diálogo efectivo antes de que las cosas se compliquen más, lo segundo es comprender los conflictos estructurales en profundidad, comprender las identidades, el comportamiento colectivo para luego crear mitos que nos unan. Citó a Harari y habló de la importancia de los mitos que unen grandes comunidades explicando que justamente el *“mundo se ha sostenido bajo tres grande mitos: el mundo se aguanta todo, el mito del progreso de “cada vez vamos a ir mejor” y por último del sueño americano de la felicidad en la búsqueda de cada vez más cosas materiales”*.

Gustavo agradeció la participación de Josep e invitó a que comparta en los últimos minutos que piensa que se viene en este futuro tan impredecible, que nos depara y cuales son los desafíos más importante que vamos a tener.

Josep invitó a leer la obra de Edgar Morin que manifiesta que hemos de cambiarlo todo, desde la forma de pensar a la forma de actuar. Continuó contándonos que podemos orientarnos y podemos hacer muchas cosas. Citó a Goethe *“que todo lo fácil antes fue difícil”*, y por lo tanto ahora nos encontramos en una etapa difícil que debemos desmenuzar y eso forma parte de la vida. Propuso realizar reflexiones profundas y tener en cuenta que la fuerza de unos pocos y de las minorías activas son muy importantes ya que pueden cambiar el mundo. Por último, nos invitó a que todos y todas busquemos el punto de apoyo, los lugares, los pensares y los saberes necesarios para salir de la situación actual ya que somos capaces de hacerlo y es nuestra obligación moral hacia el futuro y con nosotros mismos.

---

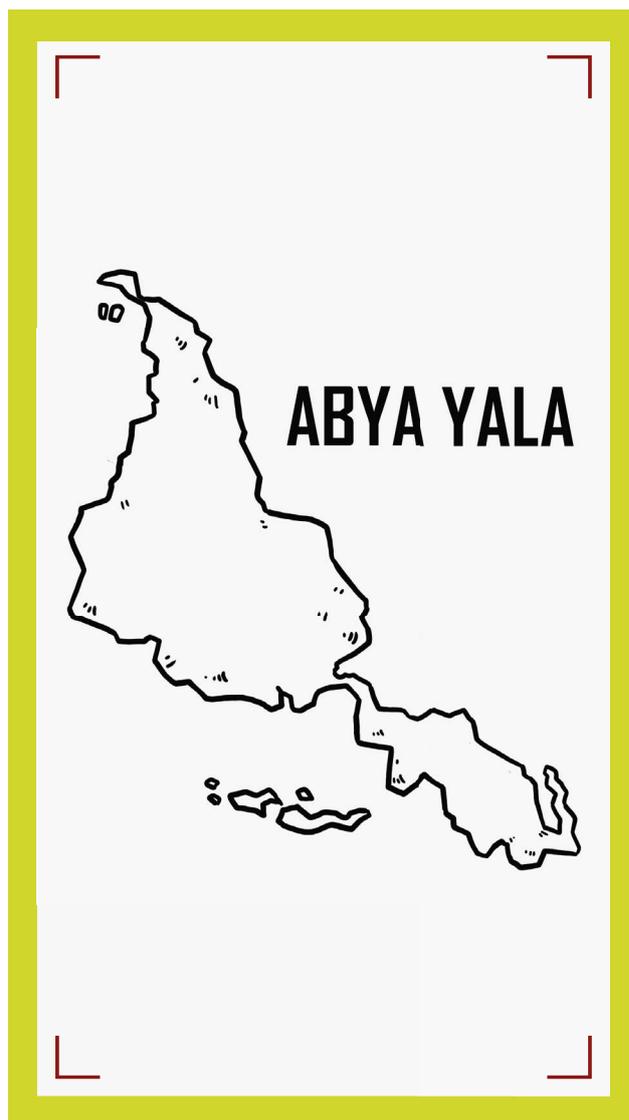
## Abordajes y formas tradicionales de gestión de conflictos en las comunidades indígenas

El conversatorio contó con la participación de **Flor Ilva Troche** (Exalcaldesa de Jambalo, Cauca), **Ausencio Palacios** (Viceministro de Asuntos indígenas de Panamá), **Maike Vieira** (Indígena preto Kumaruara, miembro del Grupo Consciência Indígena) y la facilitación de **Celia Passos** (Abogada con formación psicoanalítica) y **Mirna Cuentas** (Facilitadora).

El conversatorio consistió en un diálogo de saberes sobre las conflictividades en los territorios y comunidades indígenas, los conflictos dentro de las comunidades y las formas

de resolución, reflexionando también respecto a los aprendizajes que pueden ser útiles para los conflictos actuales.

Maike agradeció y resaltó la importancia de poder compartir la historia de Brasil. Él es indígena preto y trabaja en la universidad en mediación y resolución de conflictos. Maike relató que hay un proceso de emergencia de lo indígena que empezó con la constitución de 1988 que garantiza un Estado pluriétnico. Destacó que las constituciones brasileñas anteriores no reconocían la identidad indígena. Resaltó el proceso histórico de violencia hacia pueblos indígenas que hizo que muchas personas pierdan su identidad, su cultura y su idioma para incorporarse a la cultura blanca. En cuanto a la resolución de conflictos resaltó la justicia comunitaria basada en los círculos de diálogo. Las comunidades indígenas preto entienden que es la mejor herramienta para la resolución de conflictos y el fortalecimiento de la comunidad. Sin embargo, si los conflictos son exteriores a las comunidades, es pertinente mecanismos de resolución de conflictos externos.



Ausencio también agradeció y mencionó que pertenece al pueblo Ngäbe. Antes de la creación de los estados nacionales, compartió que los pueblos originarios tenían un código de justicia comunitaria. Los conflictos previamente se solucionaban en diálogo, conversaciones y acuerdos internos. Resaltó que los conflictos en los territorios pueden tener muchas razones. Muchos están centrados en la falta de garantía de derechos a una vida digna. También, otra razón es la violación al derecho a ser consultados. También comentó que la comarca Ngäbe tiene una forma de sanción que es el cepo que depende de la falta que ha hecho. Ausencio compartió la experiencia con la empresa minera que habían llegado a acuerdos con el gobierno pero no con las comunidades indígenas. El conflicto incluyó protestas y violencias hacia los pueblos que terminó en la formación de una mesa tripartita. De ese conflicto nació una ley de consulta previa, libre e informada como también la consolidación del consejo nacional indígena con representación de los 7 pueblos originarios del país.

*“El código tradicional o la justicia tradicional indígena era mucho más democrática, mucho más amigable, mucho más humana.”*

**Ausencio Palacios**

Maike expresó que su gente entiende que los círculos de diálogo son espacios sagrados. La conexión es muy profunda y considera que sí se realizará con empresas extractivas, por ejemplo, tal vez podrían comprenderse mejor mutuamente. Cree que si hay disposición para ese tipo de diálogo, las cosas pueden cambiar.

---

## La justicia Afro Consuetudinaria

La disertación fue llevada adelante por **Daniela Ibarguen Romero**, *Estudiante de Derecho en la Universidad Nacional de Colombia, Investigadora de Justicia Propia Afro en la Escuela de Justicia Colombiana de la Universidad Nacional* y moderada por **Diego Marks**, *Socio consultor, Consultora Liquen*.

Daniela nos presentó la justicia afro consuetudinaria como un mecanismo de resolución de conflictos con importantes enseñanzas para la construcción de paz en Latinoamérica. Nos presentó las distintas características de las comunidades afrodescendientes en Colombia, con una mirada histórica respecto a sus prácticas de justicia comunitaria y la preservación de sus normas y culturas.

Nos compartió las características del derecho consuetudinario, destacando las formas organizativas de gobierno, los modos de resolver conflictos y administrar justicia en las comunidades, la relación de los individuos con la comunidad y el funcionamiento de sus órganos de gobierno expresado en los Consejos Comunitarios.

Daniela nos permitió obtener un conocimiento general de los pueblos afrodescendientes de Colombia, su historia, su cultura, su cosmovisión, sus luchas, desde una mirada integral, garante de derechos y promotora de la inclusión y la diversidad en las prácticas y modelos de justicia.

*“La justicia afroconsuetudinaria es una justicia que contempla las múltiples dimensiones del ser humano y reconocimiento representa para nosotros, los pueblos negros colombianos, la verdadera posibilidad de sobrevivir las diferencias violentas que nos atraviesan”*

**Daniela Ibarguen Romero**

---

## Mediación Intercultural

**Carlos Maidana**, Director de la Fundación Mediar presentó a **Laura Rehder**, Abogada y Mediadora intercultural de San Rafael Mendoza

Laura planteó la importancia de la interculturalidad prestando atención al impacto en la mediación y a las barreras existentes en el mundo globalizado que nos presenta retos de diversa índole. Centró su análisis de la Interculturalidad basándose en la globalización y sus impactos, como por ejemplo los flujos migratorios que nos llevan a encontrarnos con personas con distintas miradas, modo de ser, estar, entender y sentir el mundo.

Para Laura, el Mediador intercultural, es un profesional especializado en la interculturalidad con herramientas para solucionar conflictos entre diferentes culturas. Desde esta perspectiva, definió la interculturalidad como una competencia profesional; un conjunto de conocimientos, aptitudes y habilidades para tener una comunicación eficaz en un contexto de diversidad.

Así las cosas, el objetivo del mediador intercultural reside en comprender la complejidad de las relaciones interculturales y el impacto de la cultura en la propia personalidad del mediador, siendo necesario generar un análisis intrínseco sobre sí, sobre su cultura y sobre la cultura de las demás personas, buscando fomentar la colaboración y las actitudes positivas en pos de la resolución pacífica de los conflictos que devienen de la diversidad. Para ello, Laura nos invitó a explorar la interculturalidad desde la curiosidad, suspendiendo el prejuicio y animándonos a aprender de lo desconocido.

---

## La Comunicación No violenta en la construcción de paz

Disertación a cargo de

**Camila Reyes Azcuénaga**

*Entrenadora certificada por el Centro de Comunicación No violenta.*

Camila nos compartió que detrás de la comunicación no violenta (CNV) está el propósito del cambio cultural que nos permite vivir una vida libre de violencia. Partió su disertación desde la convicción de que es posible vivir una vida sin violencia transicionando hacia una cultura de paz; y presentando como, desde la organización Resuena, se promueve el lugar que tiene la CNV dentro del Ecosistema de Construcción de Paz.



Presentó también, la marca de la violencia en Colombia reflexionando respecto a la pregunta de dónde surge el anhelo de construir la solidaridad con el otro y con la otra y cómo hacernos responsables de la paz desde cada individuo. Para esto, planteó como prioritario revisar un sistema que ha promovido, y promueve, la individualidad sabiendo que tenemos la capacidad de restaurar y cuidar las relaciones basadas en la confianza. Así como promover un paradigma basado en la conexión, la empatía, el apoyo mutuo y la alfabetización en el lenguaje del corazón para recuperar la capacidad de comunicarnos desde el entendimiento.

Por último, indicó que la ecología del movimiento de construcción de paz y la contribución desde la comunicación no violenta se basa en el cambio social, buscando la desnaturalización de la violencia.

---

## Mediación humanitaria: La Cruz Roja en las protestas en Colombia: El caso de Madrid, Cundinamarca

**María Clara Jaramillo** (Colombia), *PhD en Ciencias sociales por la Universidad de Berna* moderó la disertación de **Gabriel Camero Ramos** *Presidente de la Cruz Roja, Médico Epidemiólogo y Mg. en Educación.*

María Clara Jaramillo dió inicio a este espacio presentándonos una contextualización del escenario de conflictividad socio-política vivido en Colombia a partir del segundo semestre de 2019, donde el inconformismo social, las manifestaciones y las protestas callejeras fueron protagonistas. María Clara, puso el acento en el paso que se dió de las protestas pacíficas a las protestas cargadas de actos de violencia, vandalismo, abusos de la fuerza pública y violación de Derechos Humanos; fue allí - en medio de las confrontaciones- donde la Cruz Roja desplegó su accionar cumpliendo un papel fundamental en la prevención de violencias y el alivio del sufrimiento humano.

A través de sus intervenciones, Gabriel Camero nos compartió un panorama integral de lo que es la Cruz Roja, presentando su estructura, misión y visión. A su vez, presentó el análisis de un caso; el caso de Madrid, Cundinamarca, Colombia. Mediante vídeos de la situación vivida, nos brindó con gran elocuencia el contexto de acción permitiéndonos entender la implementación directa de los procesos de diálogo realizados por la Cruz Roja.

---

## Conversación con Robert Valent

### Robert Valent

Coordinador Residente de Naciones Unidas en Argentina, mantiene una conversación con **Leonardo Otarán** y **Gustavo Skaf**



Robert Valent compartió sus pensamientos respecto a las grietas y los quiebres políticos que generan polarización, entendiendo estos procesos como fenómenos propios de nuestra época que se viven en todo el mundo. Introdujo la noción de los miedos creados detrás del diálogo político y realizó una invitación a bajar los niveles de temor para entrar en territorios de expresión plena.

Robert definió a la democracia como un diálogo de diferencias que promueve los servicios como acceso a derechos y al cuidado del ambiente. A su vez, realizó una invitación a desarrollar mecanismos fuertes de supervisión y gestión de la cosa pública para la ciudadanía, evidenciar los mandatos de los líderes políticos y buscar la transparencia en las acciones públicas.

Analizó también, los cambios a nivel global que se gestaron en el contexto de pandemia y la imagen de un mundo desigual, reflexionando respecto a cómo juegan los medios de comunicación en la consolidación de las democracias y la necesidad de cimentar el ejercicio del periodismo sobre una base más científica, más profesional con independencia y financiada.

A su vez, Reflexionó sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible como la única agenda

basta y participativa de las dimensiones del desarrollo, generando una mirada sobre las políticas de desarrollo social en Argentina su foco en el acceso a derechos, sus destinatarios y cómo estas se desempeñan en un contexto económico complejo debido a que -para los próximos cinco años- se visualiza una recuperación desigual en cuanto a acceso a salud, educación, ingresos, buen vivir y bienestar

Por último, se destaca que el humor y la pasión coronan esta rica conversación hablando del ganar ganar, los liderazgos y la participación en competencias con espíritu colaborativo.

---

## Conversación con Marc André Franche

### Marc André Franche

Jefe del fondo para la consolidación de la paz del Secretario General de las Naciones Unidas conversó con **Bautista Logioco** y **Leonardo Otarán**



Marc Andre Franche conversó, desde su formación en temas de conflicto y construcción de paz, sobre el negocio del cambio positivo indicando su pasión por provocar y acompañar cambios en nuestras sociedades. En esta línea de pensamiento, indicó que el diálogo democrático y la mediación son la única manera de acompañar un cambio duradero y verdadero.

Reflexionó también, respecto a los impactos de la pandemia en la gobernabilidad de-

mocrática, preguntándose cuál es el rol de los esfuerzos locales de construcción de paz y cómo estos se pueden articular con los esfuerzos nacionales e internacionales sobre la construcción de paz.

A su vez, Marc Andre compartió que frente a la profundización de la desigualdad fruto de la pandemia, se pueden desarrollar tres tipos de reacciones: 1) la erosión de la legitimidad del estado; 2) la desigualdad del acceso a vacunas y la crisis económica generada; 3) Como así también el desafío en la reconstrucción del tejido social y de las instituciones.

En esta rica conversación, Marc Andre propuso un punto de vista sobre la utilidad y factibilidad de las metodologías no adversariales en contextos de crisis como los que estamos viviendo. Habló del desgaste del concepto del diálogo, usado en muchos casos como proyecto para imponer visiones de poder e imposición sobre otros y sobre la desconfianza creada luego de muchos desencantos. Y abordó la idea de trabajar con los actores del sistema político de representación, perdiendo el miedo a articular con los partidos políticos en temáticas de diálogo.

Por último, presentó dos grandes escenarios a futuro. Por un lado, un escenario donde la élite financiera global se arraiga en su poder incrementando la conflictividad social y la violencia. Por otro, vislumbró la posibilidad de poder contar con una elite más iluminada donde haya una idea de que el compromiso de la inclusión es necesario. Para esto, hizo mención sobre cuáles serían las herramientas para inclinar la balanza hacia un escenario de mayor inclusión.

---

## Entrevista a Claudia Barrientos

**Claudia Barrientos**, Representante de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Uruguay es entrevistada por **Mirna Cuentas**, Especialista senior en diálogo y facilitación, Bolivia.

Mirna invitó a Claudia a contar su experiencia de su paso por Honduras y como vé ella el diálogo.

Claudia nos contó que el diálogo es algo muy común y es la base de la democracia. Nos permite a todos ser escuchados, y que se puedan plantear aspiraciones, preocupaciones y demandas. Asimismo, manifestó que en las democracias siempre hay intereses en conflicto y que el diálogo es el marco ideal para poder llevar adelante esos conflictos ya que permite que se escuchen las partes para poder resolver o dar respuesta a las demandas de las diferentes partes involucradas así como también incorporar propuestas.

Mirna continuó preguntando específicamente sobre su intervención en Honduras, en el proceso de Diálogo Guaymuras.



Claudia tomó la palabra relatando todo el proceso que llevó al Golpe de Estado del 2009 en Honduras y cuenta cómo se gestó un primer intento de diálogo propuesto por el ex presidente de Costa Rica para lograr un acuerdo entre las partes “acuerdo de San José” aunque fue frustrado ya que justamente aquí no se sentaron las partes participantes a dialogar sino que fue más bien mediante intermediarios. Claudia relató cómo luego de varios meses cuando Zelaya decide volver a entrar en Honduras, el gobierno de facto decide acceder a un proceso de diálogo llevado adelante por la OEA como facilitadora del diálogo que se conocerá más tarde como el Diálogo Guaymuras.

Seguidamente Mirna le solicitó nos cuente sobre el Diálogo Nacional Político llevado a cabo en Honduras en el 2018.

Claudia continuó relatando que el golpe del 2009 fue un parteaguas en la polarización dentro del país. Desde el 2009 hasta el 2017, hubo un ambiente de desconfianza y el reclamo de fondo del partido del Presidente Zelaya de poder participar como fuerza política activamente de los entes electorales. Relató cómo luego acontecieron las elecciones y dentro de ellas “irregularidades” que, por un lado eran cuestiones propias de una elección, para el otro era un fraude electoral con descontento y con desconfianza y que esta situación es la que llevó al proceso del diálogo nacional en el 2018.

Mirna entonces preguntó: Dentro del Diálogo Político Nacional ¿Qué fue lo positivo y que fue lo negativo de ese diálogo? ¿Qué es lo que faltó o qué es lo que sobró en ese diálogo?, ¿cuál fue el resultado alcanzado?.

Claudia planteó que fue muy útil. Fue algo que promovió Naciones Unidas con el apoyo del G16. Lo positivo fue que se sentaron a dialogar tanto representantes del gobierno como de la oposición a través de representantes con grandes capacidades. Lo negativo es que no se sentaron todas las fuerzas de la oposición.

Mirna reflexionó sobre lo expuesto por Claudia y la invitó a reflexionar sobre cuáles son las claves del diálogo, ¿qué es lo que se debe tomar en cuenta cuando se va a pensar y planificar en un diálogo político?

Claudia respondió que primero hay que tener mucha paciencia porque son procesos orgánicos que tienen su curso. Saber que va a haber subidas, bajadas, retrocesos y tener el entendimiento de que puede ser un proceso lento. Otra clave es que estén todos los actores sentados en la mesa y haya la mayor amplitud posible de todos los sectores involucrados en el conflicto. Asimismo, manifestó como importante tener en cuenta el perfil de los facilitadores de los que van a hacer que las partes lleguen a un acuerdo y un compromiso. Por último, pero no menos importante es que haya voluntad política de dialogar y saber que aunque puede ser que no se llegue a un acuerdo, el proceso es lo que cuenta.

---

## El diálogo en la política

**Leonardo Otarán** (Argentina), *Presidente de la Fundación Mediar* entrevistó a **Eduardo "Peteco" Vischi** (Argentina), *Diputado Provincial por la Provincia de Corrientes*.

En esta entrevista, Eduardo compartió -desde su propia biografía- la experiencia con los clientes, su profesión de abogado, lo que significó estar en el paradigma de perder- ganar y su encuentro con la mediación siendo ya funcionario público. Destacó la capacitación como eje fundamental para hacer la transición hacia una mirada integral sobre la resolución de conflictos recorriendo el impacto que las metodologías de diálogo colaborativo produjeron en su carrera política, como Ministro, Intendente y Diputado. En esta línea, Eduardo planteó la importancia de ejercer la ESCUCHA como cualidad fundamental para la construcción en la tarea legislativa, el relacionamiento con los gremios y la motivación para los equipos de gobierno. A su vez, profundizó en habilidades como la pregunta y el parafraseo para lograr un verdadero entendimiento con los otros.

Nos introdujo también, en ejemplos concretos en relación a la construcción de espacios regionales de concertación político-ciudadana en el noreste argentino, destacando el rol central que cumple el diálogo para estos procesos.

En su rol de entrevistador, Leonardo Otarán introdujo la dimensión de los vínculos entre los partidos políticos y la pregunta sobre cómo funciona el diálogo entre los mismos.

Como respuesta, Eduardo se expresó en relación a la imagen de la grieta en Argentina, manifestando su preocupación sobre la base de división e individualismo que impera y lo que genera en torno al no crecimiento económico y el aumento de la desconfianza. A su vez, indicó que la coyuntura actual de crisis y polarización afecta la legitimidad de los referentes políticos siendo este un factor a considerar y atender.

Eduardo hizo mención a las redes sociales como un instrumento que permite un ejercicio democrático más amplio por parte de la ciudadanía y a la importancia de promover más y mejores ámbitos de participación y diálogo; elementos virtuosos para fortalecer la democracia y los sistemas de gobierno. Por último nos introdujo en una visión de futuro en relación a la pandemia y los ODS como un encuadre claro en torno a metas y acciones que permiten una necesaria planificación basada en la educación como eje para llevar a cabo procesos centrados en la libertad de elección.



---

## El conflicto social en Colombia post-acuerdo de paz (?): Reflexiones y posibles soluciones

El conversatorio contó con la participación de **Daniel Luz** (Jefe Oficina Regional de Cali de Naciones Unidas en Colombia), **María Clara Jaramillo** (PhD en Ciencias Sociales, Universidad de Berna), **Camila Barriga** (Consultora de la función de resolución de disputas de CAO -IFC) y **Jessica** (Vocera de Uniresistencia).

En el conversatorio se reflexionó sobre la conflictividad social en Colombia en el marco de las manifestaciones sociales que iniciaron el 28 de abril del 2021. Los panelistas compartieron su lectura y reflexionaron sobre posibles caminos.

María Clara compartió su reflexión sobre el estallido social en Colombia. Mencionó que aunque el descontento empezó en 2019, la pandemia lo apaciguó por un tiempo hasta el intento de reforma tributaria por parte del gobierno sin consulta o participación de la sociedad. Desde una perspectiva de mediación, se preguntó qué le duele a la sociedad Colombiana ya que a los 5 días de protesta el gobierno retiró la reforma pero las protestas continuaron. Como respuesta a su pregunta, puso el foco en el aumento de la pobreza, la falta de acceso a las tecnologías de la información y comunicación de los estratos sociales bajos y mencionó la lógica de negar al otro.

Daniel, jefe de la misión de verificación de los acuerdos de paz de la delegación de asuntos políticos de la ONU, compartió algunos indicadores sociales sobre lo que pasó en Cali destacando la duplicación de la pobreza monetaria de la población, altos casos de jóvenes víctimas de violencia homicida y por último el aumento del desempleo.

Jessica compartió que, en su mirada, el estallido se da por un descontento de las políticas que no responden a las necesidades de la sociedad. Hizo una fuerte mención a la falta de futuro para los jóvenes. A su vez, resaltó los hechos de represión, detenciones irregulares, abusos sexuales y otras violaciones a los derechos humanos en las protestas realizadas. A su entender, la reforma hizo que los jóvenes consideren que ya no tienen nada más que perder. Compartió su visión acerca de la necesidad de una reestructuración, la importancia de poner el foco en los sectores vulnerables y la falta de alimentos y de vivienda digna.

*“Los jóvenes sentimos que no tenemos salud, educación, posibilidad de una pensión, condiciones de empleabilidad, entonces salimos a las calles a manifestarnos y, además de eso, nos manifestamos y tenemos una represión en la movilización. Hay una vulneración de los derechos humanos.”*

**Jessica . Vocera de Uniresistencia, Colombia**

Las personas disertantes compartieron sus reflexiones sobre el diálogo. Jessica hizo mención a los diálogos institucionales con el gobierno local y los puntos de resistencia. Mencionó que los diálogos institucionales con la alcaldía fueron un gran aprendizaje. Resaltó que el gobierno nacional escucha a otras partes pero no a los que están reclamando, mencionó la desigualdad y la corrupción como motor de la fragmentación. Daniel mencionó que este proceso ha sido fascinante por la participación de las juventudes e indicó los tres temas clave: dar garantías al ejercicio de protesta, avanzar en un plan de emergencia social y promover la transformación. La conversación finalizó respondiendo algunas preguntas de los espectadores.

---

## Diálogo y Derechos Humanos: Lecciones aprendidas por OACNUDH en Bolivia y México

**Mara Hernandez** (México), *Docente, investigadora y practicante en resolución de conflictos* entrevista a **Alan Garcia Campos** (México)- *Jefe de misión de OACNUDH en Bolivia*.

Alan Garcia Campos contextualizó la situación en la que se han logrado, a través del dialogo, resultados positivos en materia de promoción y protección de Derechos Humanos en México, citando como primer caso emblemático a la Reforma Constitucional de Derechos Humanos (que duró diez años) y que con seguridad impacto sobre las comunidades, aún teniendo en cuenta el contexto extremadamente adverso que vive Mexico en relación a la violación a los derechos humanos.

En esta línea, Alan destacó la legitimación simbólica de actores de derechos humanos identificados con un nuevo marco constitucional, la apertura de nuevos espacios de interlocución, incidencia, diálogo y un sin número de figuras emergentes propios de este proceso que impactaron positivamente en el país. A su vez, profundizó sobre el rol de la Oficina del Alto Comisionado y los aportes puntuales en los diez años que duró el proceso.

Durante la entrevista, Alan giró la mirada hacia Bolivia, comentando una experiencia que se impulsó desde Naciones Unidas, la Iniciativa para la consolidación de la paz, cuyo objetivo central fué potenciar el diálogo entre los distintos actores en conflicto. Presentó los resultados alcanzados y la percepción que se tiene de Naciones Unidas como un activo para la ciudadanía a diferencia de otros actores internacionales que no están legitimados.

Con gran capacidad y honestidad, Alan nos compartió lecciones aprendidas de las experiencias mencionadas destacando que no hay negociación posible cuando hay violación a los derechos humanos. A partir de ahí el reconocimiento de las peculiaridades del es-



cenario donde se da el conflicto, el mapeo de actores, el reconocimiento de la constelación amplia de estos, la presentación de diagnósticos ante la comunidad internacional, los hallazgos y las propuestas transformadoras son herramientas clave de trabajo.

Para Alan, la presencia en el terreno, la comunicación y la capacidad de persuasión, hicieron de estos procesos una fotografía de saldos positivos. Por último, manifestó que la mediación es una herramienta que nos permite profundizar en el trabajo de reparación desde una mirada hacia los hechos consumados pero también en la dimensión preventiva, de alertas tempranas hacia las víctimas y también hacia los perpetradores.

---

## ¿Y los migrantes en la Región? Desafíos de las ciudadanía ampliadas

Disertación de **Johanna Sáenz** (Panamá), *Asesora Movilidad Humana para PNUD ALC, Polítóloga con magister en Estudios Latinoamericanos*, moderada por **Carlos Carrasco**, *Asistente de Investigación en Gobernabilidad del PNUD*.

En una primera instancia, Johanna repasó los conceptos de migración, flujos migratorios y poblaciones migratorias. Asimismo, realizó una distinción entre migración forzada, personas inmigrantes, personas desplazadas y apátridas. Luego brindó estadísticas migratorias, especificando que en el mundo en diciembre de 2020 existían 272 millones de personas migrantes a nivel mundial de los cuales 169 millones son trabajadores migrantes y 43 millones son de algún país latinoamericano. Continuó su disertación describiendo las estadísticas migratorias de América Latina, especificando que si bien los territorios latinoamericanos tienen una gran cantidad de inmigrantes de otros países, aún sigue siendo una región de la cual la gente sale.

Seguidamente, expuso los desafíos que presenta esta realidad como la fragmentación social, el debate entre lo nacional y lo extranjero, los procesos de discriminación, xenofobia o estigmatización ante una aparente escasez de recursos. A su vez, presentó la preocupación por la incorporación del discurso sobre la migración dentro de las plataformas electorales.

Johanna nos presentó una serie de recomendaciones de cara al futuro. Entre ellas, explicitó la necesidad de entender a la migración como una parte de nuestra realidad para, desde allí, construir nuestra nueva visión de sociedad y de Estado donde se aprecie como la migración aporta al desarrollo y al crecimiento de un país. Enfatizó también, que la coherencia es una parte fundamental de la transformación que debe tener el Estado y la sociedad frente a la migración y que se debe construir sobre la diversidad, entendiendo que la movilidad humana es una realidad inherente al ser humano.

Para avanzar en este sentido, manifestó la necesidad de tener actores comprometidos, convencidos y empoderados. Por último, finalizó su exposición manifestando la importancia de construir no sólo sociedades del siglo XXI, sino visiones de ciudadanías ampliadas donde el goce de los derechos se da a nivel regional, *“es importantísimo que esta nueva lógica de acuerdos entre la ciudadanía y los gobiernos tenga presente la variable movilidad humana”*.

Seguidamente el moderador Carlos Carrasco le preguntó ¿Dónde están esas soluciones que podemos empezar a generar para que la movilidad humana y la migración sea un aspecto integral y transversal?

Ante esta pregunta, Sáenz replicó que como región hay que aprovechar el contexto de renovación de autoridades porque esto permitiría que se den nuevos espacios de diálogo donde la migración y la movilidad humana pueda ser incorporada como un tema fundamental para el desarrollo de los gobiernos locales y nacionales. Especificó que el aporte de la migración al desarrollo no se da de la noche a la mañana, sino que viene contextualizado en legislaciones incluyentes. Brindó el ejemplo de Colombia, que justamente al no tener una visión a largo plazo sobre de movilidad humana, con la gran cantidad de inmigrantes que ha recibido, han tenido grandes retrocesos y necesidad de revisión de legislación. Finalizó su respuesta manifestando cómo se lograría una diferencia si el tema de la migración fuera abordada con profundidad en las instituciones, en las legislaciones y en las políticas públicas de cada país.

---

## Experiencia en México - Estrategia de Cohesión Social del PNUD en materia de migración

Conversatorio entre **Erick Hernández** (México), *Coordinador de Movilidad Humana del PNUD* y **Diego Morales** (México), *Especialista Senior de Proyectos de Movilidad Humana del PNUD*.

El Sr. Hernandez comenzó exponiendo la estrategia de cohesión social del PNUD en América Latina. Relató cómo esta iniciativa comenzó en el año 2013 y que tuvo como eje preguntarle a las comunidades de acogida y de tránsito sus sentimientos ante las presencias de las personas migrantes. Este primer acercamiento permitió comenzar un proceso de reconstrucción de tejido social. Continuó relatando cómo se logró instalar un plan de trabajo en conjunto que promovió la superación de situaciones y de sentimientos encontrados bajo los que se encontraba la comunidad. Explicó que a través de esta lógica participativa se organizaron juntas en espacios públicos donde se discutían estos temas, obras de teatros, campañas de comunicación social en radios comunitarias y distribución de información gráfica que buscaba romper con la lógi-



ca migratoria. En este sentido el Sr. Hernandez enfatizó que si no se preguntaba a la comunidad se perdía el proceso, *“el trabajo comunitario aporta bastantes soluciones porque amplía mucho la perspectiva para una construcción de abajo hacia arriba”*. De la misma manera, remarcó la necesidad de fortalecer a las comunidades locales para garantizar la continuidad del proyecto. Finalizó su exposición marcando que las personas migrantes deben ser reconocidas en su integridad e insistió en la necesidad de llevar adelante procesos de integración bien planeados donde haya una visión positiva hacia la migración para poder aportar al desarrollo de la comunidad en su conjunto.

A continuación le cedió la palabra a Diego Morales quien relató un proceso que se está llevando adelante desde el 2019: la estrategia del PNUD *“Intégrate”* que busca la integración social y económica de las personas en contextos de movilidad humana en conjunto con la comunidad de acogida. Con este proyecto buscan integrar a las personas migrantes mediante mecanismos de aculturación buscando que la comunidad de acogida pueda visualizar a la persona migrante como un actor clave para el desarrollo. Relató brevemente las experiencias en Mexicali, Baja California durante el 2020 donde participaron más de 100 personas con una paridad de género del 50%. Asimismo, contó que este año se encuentran trabajando de la misma manera en la ciudad de Puebla. Manifestó que están incentivando la cohesión social mediante creación de redes ya que reconocen que desde Naciones Unidas no pueden realizar por sí solos estos procesos de integración y mediación. En consecuencia, motivan la participación de distintos actores locales, privados, del gobierno municipal, estatal y de distintas ONG. Relató la importancia de no duplicar esfuerzos ya que existen instituciones que inclusive llevan años trabajando y que por eso lo que más se busca es escuchar a las personas en qué es lo que se está haciendo y lo que no se está haciendo para poder ir apoyando distintas iniciativas.

A continuación, el Sr. Morales enfatizó que desde PNUD *“visualizamos a las personas en contexto de movilidad humana como un actor clave en los procesos de desarrollo. No los visualizamos tanto como un actor humanitario como un actor en desarrollo, como una persona que tiene toda la capacidad y toda la intención de insertarse e integrarse en la comunidad y que ciertamente no podrían hacerlo solas y solos”*. Por último, explicó la situación de los albergues donde se busca fortalecer el diálogo con los directores y directoras de estos para conocer los retos que están enfrentando y la forma de buscar soluciones.

Seguidamente, le volvió a ceder la palabra al Sr. Hernández quien brindó un resumen de lo expresado en el conversatorio enfatizando la importancia de la contextualización para motivar estos procesos de diálogo marcando la importancia de generar una caracterización de cómo la comunidad ha ido evolucionando, ya que por ejemplo en comunidades más pequeñas el proceso migratorio se vuelve más complejo porque tienden a visibilizarse más cuál fue la evolución de la comunidad. Por último, enfatizó en *“tomar la voz de los actores y poner en el centro a las personas”*.

---

## Diálogo, Poder y Acuerdos: Garantía de Derechos Humanos

El conversatorio contó con la participación de **Matías Vallejos** (Presidente de "Los Ojos de Chile"), **Grace Fernandez** (Colectivo Buscame México) y la facilitación de **Maria Clara Jaramillo** (PhD en Ciencias Sociales, Universidad de Berna) y **Ana Margarita Araujo** (Abogada, mediadora y capacitadora).

En la conversación se explicó el rol de las organizaciones de Matías y Grace. Ambos compartieron sus experiencias en la defensa de los derechos humanos, el diálogo con el Estado y los aprendizajes cosechados.

Matías Vallejos comentó que Los Ojos de Chile brinda asistencia a las víctimas de trauma ocular por violencia estatal en Chile y también trabaja una línea de incidencia nacional e internacional para que no vuelva a repetirse una tragedia semejante. Mencionó que la organización ha tomado una postura de mediación entre la víctima y el Estado buscando la regeneración de la relación dañada. Resaltó que no buscan representar a las víctimas sino acompañar. Esta organización, pone el foco en que el gobierno reconozca la violación generalizada a derechos humanos desde el 18 de octubre del 2019 hacia adelante para, en base a ese reconocimiento, iniciar un proceso de reparación integral con garantías de no repetición.

Grace se presentó y contó que su hermano fue desaparecido forzado por parte del ejército mexicano en un contexto de violencia generalizada donde se involucra el narcotráfico. Mencionó que muchas personas de la sociedad civil fueron desaparecidas en una estrategia de terror hacia la propia sociedad. En este contexto, su familia empezó la búsqueda de su hermano y se generaron colectivos alrededor de México para unir las fuerzas de las familias a fin de realizar una exigencia mayor de la responsabilidad del Estado. Resaltó la desconfianza contra el Estado y el aprendizaje de cómo negociar, dialogar, con las autoridades desde el digno reclamo pero sin perder de vista el objetivo principal. Para Grace, el empoderamiento a las víctimas se logra a través del conocimiento sobre sus derechos ya que esto les permite exigirlos y defenderlos. También hizo mención a que la reparación no puede ser generalizada, debe ser individual porque las afectaciones son individuales.

*"Desde el movimiento, desde Buscame, tenemos una premisa que es: si vas a construir algo, hablándole al Estado, que va a ser para mi pero no lo construyes conmigo, de la mano mía, entonces no va a ser para mi."*

**Grace Fernandez**



Matías compartió con su colega que la forma de empoderarse es mediante el conocimiento de los derechos y de los medios para exigirlos. A su vez, mencionó que para empoderar primero es necesario el conocimiento, luego la reflexión y por último la organización. Planteó que *“al poder no le importa satisfacer nuestras necesidades individuales, sólo responde cuando somos muchos”*. Para concluir mencionó que...

*“Al poder le incomoda negociar porque el diálogo significa el reconocimiento del otro como un igual. Reconocimiento como una otredad válida para expresar, para exigir, para proponer y para comprometerse”*

---

## ¿QUÉ ES UNA “BUENA PRÁCTICA”?

### Marco para analizar la calidad de la participación de las partes interesadas en la ejecución y el seguimiento de la Agenda 2030

La presentación fue realizada por **Julia Kercher** de Noruega, *experta en gobernanza y construcción de paz e integrante del Departament of Economic and Social Affairs (DESA)*. **Carlos Maidana**, *Director de Fundación Mediar*, presentó y agradeció la presencia de Julia Kercher.

Julia presentó la herramienta desarrollada por DESA para analizar la participación en la ejecución y seguimiento de la agenda 2030. La herramienta fue desarrollada para facilitar la participación de las partes interesadas que es un proceso que se encuentra poco avanzado, comentó Julia. Expresó que no hay prácticas buenas o malas pero si hay aspectos sólidos y débiles que merecen la pena analizar. La herramienta permite hacer un análisis sistémico de las prácticas de participación.

La experta explicó que el objetivo global es el de ofrecer una herramienta para que los gobiernos, las partes interesadas y los asociados para el desarrollo por igual e, idealmente, de forma conjunta, estudien la calidad de las prácticas encaminadas a que los actores interesados participen en las diferentes etapas del ciclo de la Agenda 2030 teniendo en cuenta unos principios fundamentales.

Para el diseño de la herramienta, Julia explicó que se convocó a un grupo de personas expertas y varias organizaciones de la sociedad civil. Posteriormente, se realizó una prueba de 7 prácticas de 5 países diferentes que permitió ajustar la herramienta y hacer una guía de usuario.

La presentadora indicó que la herramienta se enfoca en el ODS 16 que incluye los principios y dimensiones de: Inclusión (no discriminar y accesibilidad), Participación (acceso a la información e influencia en la toma de decisiones) y Rendición de Cuentas (transparencia y receptividad). A su vez, evalúa cada principio en cuatro niveles de intensidad construyendo una matriz de análisis.

La guía de usuario, expresó, recomienda tres modalidades de uso. La mejor modalidad es el análisis colectivo donde partes del gobierno y organizaciones no estatales fomentan un diálogo para discutir, analizar y reforzar las prácticas de participación existentes o en desarrollo. Otras modalidades son el autoanálisis y el análisis externo.

Actualmente, compartió Julia, están trabajando en la accesibilidad del instrumento para personas con discapacidades. También, se encuentran abiertos para ser contactados en caso de dudas y preguntas. Por último, expresó que la herramienta se encuentra en español y accesible en la página de PNUD y DESA.

---

## Compromiso público en Cultura de Paz

El conversatorio fue facilitado por **Alejandro Nató**, Defensoría del Pueblo de la Nación y contó con la participación de **Marina Cardelli**, Presidenta de la Comisión de Cascos Blancos en Argentina; **Florencia Brandoni**, Responsable del área de Mediación Comunitaria de los Centros de Acceso a Justicia (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina); **Paula Bertol**, Ex embajadora de la OEA por la República Argentina; y **Soledad Manin**, Interventora en el Ente Nacional Regulador de la Electricidad de Argentina (ENRE).

El espacio contó con la exposición de cada una de las participantes donde, desde sus diferentes roles y ocupaciones, nos comparten su parecer con respecto al compromiso público en cultura de paz. Es así que Florencia Brandoni, nos habló del rol de la mujer en los procesos de paz y la resolución de conflictos destacando la importancia de que las mujeres sean incluídas en la convocatoria y, por sobre todo, siendo parte del diseño de estas políticas. A través de su intervención, Florencia nos presentó datos macro y micro respecto al lugar que ocupa la mujer en puestos de poder, como actrices de paz y su rol en la sociedad en general planteando posibles líneas de avance.

Marina Cardelli, nos compartió a detalle el rol de Cascos Blancos en materia de asistencia humanitaria destacando la importancia que tiene para la Cancillería Argentina trabajar en la construcción de políticas públicas que promuevan la cultura de paz. En palabras textuales, *"no hay contribución a la paz sin Políticas Públicas comprometidas con la paz (...)".* Marina también nos compartió la incidencia fundamental que tienen los contextos de vulnerabilidad estructural en la resolución de crisis, y como muchas veces las amenazas se convierten en crisis justamente por vivir en estos contextos de altísima desigualdad social.

Por su parte Paula Bertol, nos habló de los agentes de la paz resaltando a la formación y la educación en la construcción de paz y el abordaje propositivo de la conflictividad. Soledad Manin, nos contó cómo lleva adelante la tarea en el ENRE, trabajando entre el usuario y la empresa, ampliando su mirada en cuestiones de derecho a la vivienda dig-

na. Refirió que a través de la práctica del diálogo colaborativo han logrado resolver situaciones sin llegar a foros judiciales. Planteó la importancia de contar con una actitud permanente de interacción y escucha; capacidades clave para la obtención de más y mejores resultados centrados en la idea de que la participación ciudadana plena deje de ser una utopía para pasar a formar parte de la cotidianidad de la función pública.

---

## Resolución UN 1325: hacia una Red de mujeres en LAC. Mediadoras ¿y/o? constructoras de paz?

Conversatorio facilitado por **Gachi Tapia**, Consultora en Diálogo y Mediación. **ONU MUJERES LAC**) que contó con la participación de **Genith Quitaquez**, Lideresa de la Coordinación Nacional de Mujeres Indígenas de Colombia (CONAMIC); **Juanita Bones**, Colectivo Mujeres del Asfalto; **Alicia Vitale**, Integrante de la Red Federal de Mediadoras con perspectiva de Género de Argentina; **Giselle Huamani**, Secretaria de Diálogo y Gestión Social del Gobierno de Perú durante el gobierno interino de Sagasti; y **Soledad Cortés Castillo**, Integrante de la Red Mujeres Constructoras de Paz



Gachi Tapia inició la conversación preguntando ¿Qué vínculo tiene el trabajo de cada una con la agenda de mujer, paz y seguridad, la agenda de la 1325?

Genith Quitaquez relató la cantidad de intentos de encontrar la paz dentro de Colombia y que fueron arduas las tareas que llevaron adelante varias organizaciones de mujeres buscando imponer su voz, sosteniendo una participación de género en los acuerdos

de paz logrando una visión de verdad, justicia y reparación para las mujeres víctimas del conflicto. Asimismo, manifestó los esfuerzos realizados por gestar un capítulo étnico que tenga en cuenta la voz de las mujeres indígenas.

Genith relató que aquí CONAMIC tuvo un rol fundamental y nos contó cómo fue la constitución de la organización que como primera estrategia desde el sentir pensar de las mujeres indígenas fue respetarse desde la diversidad como pueblos buscando desafíos comunes que las unían. Desde que surgió CONAMIC comenzaron a conocer la resolución 1325 a la cual inicialmente la sentían muy lejana y planteaban adaptar los indicadores al mundo indígena presentando un informe propio apoyado por otras organizaciones feministas nacionales. Así, fueron avanzando hacia la mediación y el diálogo con y hacia las otras comunidades. Se convirtieron en constructoras de paz en lo nacional buscando transformarse, lo que implicó transformar sus propias prácticas patriarcales que tienen como personas con un enfoque de apropiación, liderando procesos.

Juanita Bones marcó lo necesario que es tratar estos temas en una América Latina tan movida por diferentes tipos de conflictos. Nos contó cómo ellas se conectaron con esta resolución sin querer y que claramente lo hicieron por un tema de incidencia. Reflexionó que ellas se piensan como constructoras en procesos de paz con una conciencia de que es lo que queremos; *“buscamos no necesitar ser más constructoras de paz porque nuestras ciudades ya son ciudades de paz”* y desde aquí se sostiene su trabajo mediante un proceso asociativo de incidencia política, comunitaria y legislativa. Refirió que parte del trabajo es buscar que las mujeres escriban sus historias y reconozcan su valor histórico dentro de las comunidades. Finalmente expresó que le llama la atención que para la implementación de este proceso solamente participó el Ministerio de Defensa del Ecuador en su momento.

Yadira Soledad Cortes Castillo nos contó los objetivos de la Red Mesa de Mujeres que comienza a conformarse desde el 2008. El Trabajo de Red Mesa de Mujeres es un proceso de paz muy amplio y también de mediación. Yadira relata que han logrado conformar un grupos de mujeres adultas como líderes comunitarias que a su vez se convierten en defensoras de Derechos Humanos de otras mujeres, grupo de jóvenes de 12 a 18 años que ellas se convierten en la voz de otras jóvenes y grupo de infantes, portavoces de los derechos de otros niños y niñas. Por último, explicó por qué se encuentran en el norte de México ya que los índices de violencia son tan graves que de 10 personas de un grupo, 8 son sobrevivientes de violencia y 2 están en camino de serlo.

Alicia Vitale presentó la Red federal de mujeres mediadoras con perspectiva de género conforme a la resolución 1325. Contó que desde su trabajo dentro del Servicio de Mediación Familiar del Poder Judicial de la Provincia de Neuquén, Argentina, trabaja desde la mediación contribuyendo a la facilitación de la paz y la igualdad de género. Asimismo, resaltó que la Provincia de Neuquén, incorpora en su reforma constitucio-



nal la perspectiva de género e igualdad de oportunidades. Indicó que la red también llegó a la resolución 1325 sin querer queriendo, pero que ésta les ha permitido la incorporación de otras organizaciones y espacios de diálogo, así como también trabajar con la incorporación de la tecnologías para poder incorporar los espacios de paz al interior de las familias. Por último, explicó que la Red Federal busca sensibilizar, visibilizar y concientizar la importancia de la inclusión en todos los procesos de toma de decisiones y de construcción de paz con una perspectiva de género.

Gisselle Huamani contó su rol dentro de la Secretaría de Diálogo y Gestión Social del Gobierno de Perú y cómo la resolución 1325 les ha permitido potenciar aspectos clave, como la escasa participación y representación en los procesos de diálogo y en los procesos de gestión de conflicto que tienen las mujeres en su país. Indicó que de cada diez varones hay como mucho dos mujeres participando, con diferencias dependiendo de si es el sector público, privado o la sociedad civil. Asimismo relató cómo han realizado un lineamiento por el cual todos los sectores del ejecutivo tienen que promover la participación de las mujeres en lo que respecta a mediaciones y resolución de conflictos. También expresó como importante que hoy es necesario que todas las personas que participan por parte de la secretaría tuvieran una perspectiva de género. Terminó su intervención con un relato sobre cómo el discurso de la empatía, la inclusión, la solidaridad y el enfoque de género ha logrado cambiar varias mentalidades dentro del sector público en Perú.

Una vez concluida la ronda de respuestas a la primera pregunta, Gachi Tapia planteó como importante que las mujeres tengan una voz significativa en el impacto que tiene el conflicto sobre ellas. Hecho este análisis, preguntó *¿Qué necesitamos para fortalecer estos procesos?*

Genith planteó que los acuerdos y pactos que tienen dentro de la sociedad colombiana están rotos. Entonces resulta importante prevenir y encontrar nuevos caminos. Esto significa dialogar, hablar y explicitar intereses, necesidades y derechos. Contó que hoy en día hay nuevas negociaciones múltiples y simultáneas, porque son muchas las ciudadanías que se reclaman; Se reclaman como ciudadanas indígenas y como ciudadanas mujeres. Para Genith esto marca una gran diferencia porque es un camino de luchas conjuntas donde las une la gran diversidad y la agenda de la paz. Finalizó expresando que *"en América Latina tenemos que valorar que somos un solo AbyaYala y que por lo tanto tenemos que conocernos y mirar que luchas nos unen ya que sólo podemos transformar cuando nosotros nos transformamos aprendiendo una de otras"*.

Juanita planteó que en Ecuador hace rato que no se habla de la construcción de Paz, como desde hace 12 o 10 años, inclusive dejaron de hablar de paz que es mucho más peligroso. Así Juanita invita a la reflexión, *¿Por qué queremos hablar de paz en nuestras comunidades? ¿Por una agenda internacional o porque tenemos la necesidad ya que en nuestros contextos, territorios y comunidades ha pasado algo que promueve una constante desigualdad latente?*

En esta línea relató que lo que impide en este momento tener agendas territoriales y que Latino América lo sienta como una necesidad es que deje de ser simplemente una agenda internacional. Manifestó la necesidad de que pase a ser una agenda con conciencia donde los estados se comprometan realmente. Para esto planteó que hay que escuchar, y comparó a la Resolución 1325 con el Acuerdo de Escazú. Finalmente propuso darle otra mirada a la resolución, volteando a ver el contexto de desigualdades. Se preguntó qué significa ser una vocera y constructora de la paz. Su práctica las pone frente a conflictos cada vez más complejos, por eso es momento de voltear el discurso y abrir la oportunidad a las organizaciones de base, una oportunidad que sea realmente interseccional diversificando las voces y los sentires.

*“Ubicar que cada acción en defensa de nuestros derechos, que además es una acción política, es una acción en construcción de paz”*

**Juanita Bones**

En esta línea de pensamiento, Yadira comenzó su respuesta mencionando la Plataforma de Beijing que dice que la paz es alcanzable y que para ella está indisolublemente vinculada a la igualdad entre los hombres y las mujeres. La violencia contra las mujeres impide la igualdad, el desarrollo, la paz, el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales. En esto le parece clave la intervención en ámbitos locales y municipales: *“Desde cada trinchera tenemos que trabajar y buscar nuevos caminos para buscar un desarrollo igualitario donde todos los grupos de mujeres vayamos trabajando a la par”*.

Finalizó su intervención con una pregunta, ¿Qué nos falta?. Respondió exponiendo una serie de demandas que ven necesarias para la construcción de la Paz, entre ellas, la necesidad de voluntades políticas que reconozcan el conflicto y la violencia para poder atender y prevenir estas situaciones brindando el presupuesto y priorizando políticas; capacitación a funcionarios y funcionarias en términos de resolución de conflictos y la búsqueda de paz. Por último enfatizó en la necesidad de reconocer diferentes identidades de las que las mujeres forman parte de nuestra sociedad.

Alicia contestó valorando el camino hasta aquí recorrido donde en todo caso falta seguir creciendo y que se siga fortaleciendo la red.

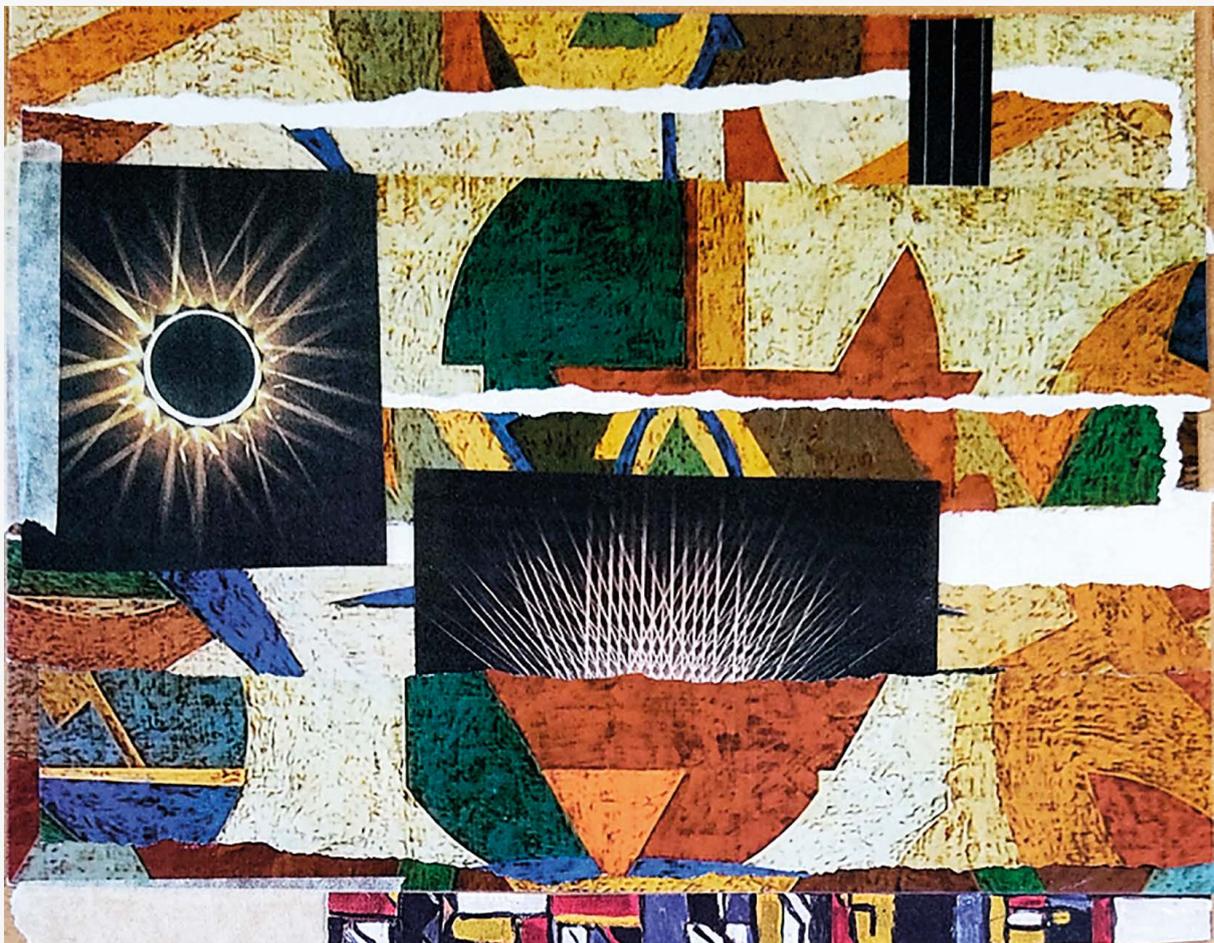
Hizo énfasis en la necesidad de poder trabajar en el territorio y en esta línea cuenta cómo funciona el programa nacional argentino “Acercar el Diálogo” que trabaja con poblaciones vulnerables escuchando, dialogando y sensibilizando. Finalizó su exposición manifestando que cree que todo va a un nuevo contrato social. Por último, citó la quinta declaración de la resolución 1325 y reflexionó sobre la misma junto con la importancia de la construcción de redes.

Giselle manifestó la necesidad de identificación del diagnóstico de situación. Contó las experiencias de relevo de diagnósticos que se realizan en Perú. Continuó detallando



una serie de ítems que faltan en estos procesos como es estudiar la situación en la que se encuentran las mujeres indígenas, mujeres peruano africanas, las migrantes venezolanas y todas las diversidades. Asimismo marcó como importante que no solamente hay que hacer políticas sino también monitorearlas y supervisar su implementación. En esta misma línea expresó la necesidad de capacitación a funcionarios, líderes y lideresas de los diferentes sectores. Por último manifestó la necesidad de brindar mucho apoyo a iniciativas que vengan desde las mujeres ya que resulta fundamental apoyarse las unas con las otras para potenciarse.

Como cierre, se abordó la siguiente pregunta del público; *¿Tiene género la confianza?* Gachi relató los procesos de mediación y de confianza que ha vivido y manifestó que la pregunta de si tiene género la confianza hay que preguntárselo a los participantes de estos procesos. Manifestó también, que en el tema de las redes hay mucho por



▣▣ En América Latina tenemos que valorar que somos un solo Abya Yala [Latinoamérica indígena] y que por lo tanto tenemos que conocernos y mirar que luchas nos unen ya que sólo podemos transformar cuando nosotras nos transformamos aprendiendo una de otras. ▣▣

**Genith Quitaquez**

trabajar, mencionando un Proyecto en Conosur donde participan los países de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Paraguay que se han comprometido a conformar una red regional conosur. Continuó explicando cómo las redes regionales en el marco de la 1325 también fueron evolucionando; al principio trataban de proponer que las mujeres llegarán a los niveles altos y después vieron que esto también tiene un componente un poco patriarcal al hablar de altos niveles ya que se necesita una articulación en todos los diferentes niveles para hacer la paz.

Por último, Genith tomó la palabra. Contó que ella es Gobernadora y que en un caso de consulta previa había dos opciones para llevar adelante, la de los hombres y la de las mujeres. Finalmente, se llevó adelante la de los hombres pero que ahora visto a la distancia, se ve que no hubo confianza en la visión de las mujeres que es una visión a largo plazo, una visión de vida. Que si bien ambas situaciones daban soluciones a una necesidad, las necesidades eran distintas. Respondiendo a la pregunta de la participante, Genith indicó que en su intervención se puede apreciar como la confianza si tiene una visión desde la perspectiva de género. Finalizó con una frase, *“los aprendizajes en los territorios son muy importantes, porque es allí donde vamos aprendiendo tanto a mediar, a dialogar y a construir paz”*.

---

## Red Regional de mediadoras y constructoras de paz en LAC: Avances, desafíos y recomendaciones para su conformación

Conversación entre **Gachi Tapia**, Consultora en Diálogo y Mediación. **ONU MUJERES LAC** y **Alma Pérez**, Asesora Regional en Paz y Seguridad de ONU Mujeres.

Alma Perez nos contó que esta conversación representa una oportunidad de cómo utilizar la mediación y el diálogo para la construcción de paz y de cómo generar la posibilidad de involucrar más mujeres en esos escenarios. Indicó que el espacio de diálogo generado por ella y por Gachi se enmarca en la celebración de los 25 años de la Plataforma de acción de Beijing y de los 20 años de la resolución del Consejo de Naciones Unidas N° 1325 indicando que estas agendas en el Consejo de Seguridad surgieron de las entrañas de la agenda de las mujeres.

Gachi nos contó respecto a su trabajo y como este la ha conectado con mujeres de toda la región y de otros continentes porque la Resolución 1325, a partir del 2015, ha tenido un avance con la creación de las redes de mujeres mediadoras. La idea era aumentar la participación e influencia en los procesos de paz.

Esta resolución prácticamente no se conocía en nuestra región porque estaba muy asociada a los conflictos armados y a los procesos de paz. Entonces, en las primeras



redes se buscaba que las mujeres lleguen a los niveles más altos donde se negocian los acuerdos tanto como partes, como mediadoras.

Estas redes comenzaron en los países nórdicos donde había perfiles altos de mujeres políticas, embajadoras, diplomáticas. Aquí se presenció la necesidad de realizar una formación técnica en mediación para acompañar los procesos de mediación y resolución de conflictos.

Así se fueron armando otras redes en el continente, pero a medida que se fueron desarrollando fue quedando más claro que los procesos de paz no se resuelven sólo en los más altos niveles. Contó como así fueron apareciendo las redes mediterráneas, o del commonwealth, o la Femwise africana que fortalecen los roles de las mujeres en procesos de prevención y mediación donde todavía hay mucho conflicto armado. Explicó que desde acá (LAC) lo miramos no para ver como implementarlo sino para ver cómo fue evolucionando y de aquí vemos que aparece muy fuerte este concepto de constructora de paz.

Alma retomó el concepto que la paz se construye desde el territorio y más en nuestro continente donde no son las guerras totalizantes que hemos visto en otras regiones. De este modo pregunta, ¿Qué has encontrado en América Latina y qué rasgos encuentran que son comunes y nos diferencian?

Gachi respondió que si bien había una sola red de mujeres mediadoras en Argentina, lo que encontraban era muchas organizaciones de mujeres, muchas redes de mujeres y por otro lado encontraban muchas mujeres mediadoras dentro de organizaciones, pero no necesariamente en redes o en organizaciones de mujeres.

Seguidamente contó cómo fue evolucionando la mediación en el continente. A medida que fue pasando el tiempo los y las mediadoras se fueron especializando muchísimo. Así fueron apareciendo mediadores comunitarios, en educación en empresas, en temas de familia y patrimoniales, etc.. También las Defensorías del Pueblo, todo esto por falta de la institucionalidad del Estado para abordar las conflictividades.

Para Gachi se ve que todos estos procesos tienen mucha presencia de mujeres que no necesariamente están constituidas en redes. Justamente, debido a la gran diversidad de conflictividades que hay en la región se vio un incremento en la formación de estos profesionales. Ahora bien, también manifestó como notorio que a medida que una se acerca a los procesos políticos empieza a bajar el nivel de mujeres. Seguidamente contó el trabajo de MUPAZ de México como ejemplo de red de mujeres dentro de la 1325 donde no necesariamente son mediadoras pero si constructoras de paz.

Alma repasó los conceptos que expuso Gachi y preguntó ¿Cómo combinamos y fortalecemos esos roles de mediación y construcción de paz? Sobre todo en el caso de las redes de mujeres constructoras de paz que comienzan a utilizar la mediación como una herramienta.

Gachi respondió contando el proceso de paz en Colombia donde había y hay una resistencia en muchas de las organizaciones al diálogo y a la mediación justamente porque operan en distintos momentos del conflicto. se necesita en ese conflicto estructural y tan complejo distintos roles para ayudarlo a evolucionar de una manera constructiva. Relató una vieja discusión entre el activismo y los mediadores donde las mujeres que trabajan en el territorio manifestaron que tienen que luchar. Sin embargo cuando conversan con ellas cuentan que muchas veces son llamadas para mediar en



▯▯ Fortalecer redes también es fortalecer la capacidades de todas las constructoras de paz ya que la mediación y el diálogo son herramientas para poder llegar al corazón, a la manera de sentir y pensar de las otredades. Y sobre todo entender que no necesariamente dejamos de lado nuestra identidad porque nos sentamos en un espacio de diálogo. ▯▯

*Gachi Tapia*

conflictos dentro de sus comunidades, lo que significa que uno puede ponerse y sacarse un gorro depende en que conflicto esté trabajando.

Aquí, Alma citó una frase que Juanita Bones brindó en otro panel: *“Así como estamos redefiniendo la seguridad, hay que redefinir la paz”* y entonces hay que redefinir nuestros propios roles en esa construcción de paz. Refiriéndose a que no necesariamente entendemos la transformación de los conflictos como un ejercicio necesario de construcción de paz y aclaró que justamente en el momento que llegamos a eso, es el momento en el que se empieza a considerar la noción de paz sostenible.

Para Gachi, en los procesos de diálogo y construcción de paz siempre ven como necesaria la conexión entre el alto nivel y el nivel comunitario, local. Siguiendo, cita a Lederach *“hay que identificar los quienes estratégicos”* e indicó que hay muchas mujeres estratégicas, lideresas que tienen esta capacidad horizontal para ser confiables.

Otra temática planteada por Gachi consistió en el enfoque de género y la perspectiva de género que todavía no está instalada en quienes hacen mediación en los países de la región. Expresó que si bien lo tienen muy claro las defensoras de derechos, las activistas, no necesariamente se tiene en cuenta cuando se hace un análisis del conflicto y se diseñan los procesos y resulta sumamente importante contar con esa capacidad de identificar de qué manera el conflicto impacta de forma diferente en los distintos géneros.

Por último, Gachi planteó que *“fortalecer redes también es fortalecer la capacidades de todas las constructoras de paz ya que la mediación y el diálogo son herramientas para poder llegar al corazón, a la manera de sentir y pensar. Y sobre todo entender que no necesariamente dejamos de lado nuestra identidad porque nos sentamos en un espacio de diálogo”*. Por último, consideró importantísimo invitar a las y los jóvenes sobre todo por su percepción y su cosmovisión de cómo es necesario cambiar esta sociedad. Son los que van a tener que cambiar y transformar esto a futuro, por eso traerlos a estas mesas le parece fundamental.

---

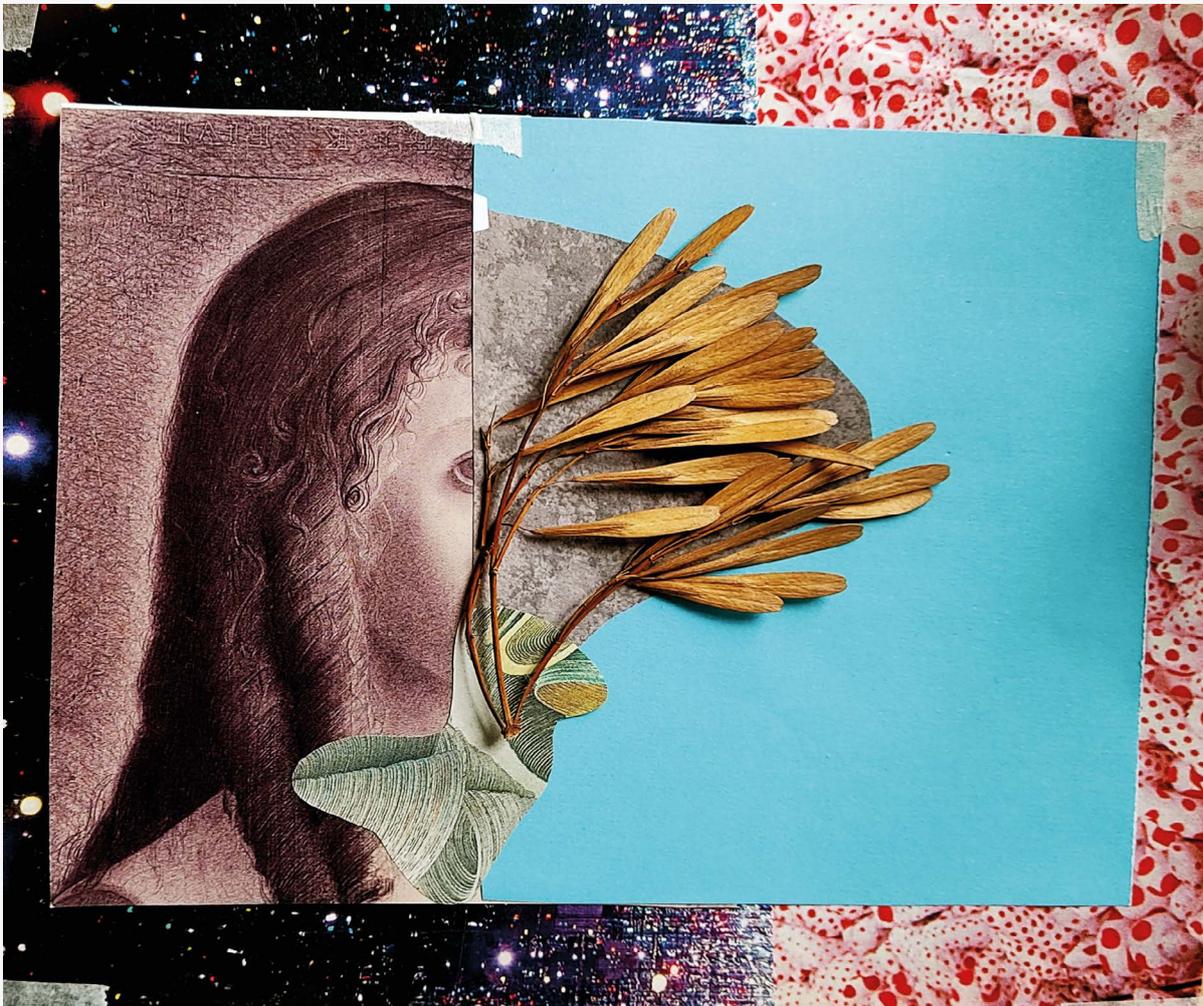
## La perspectiva de las masculinidades en la transformación de conflictos

Conversatorio entre **Ivan Ormachea** (Perú), *Presidente de Pro Diálogo* y **Zuider Zamalloa** (Perú), *Co-coordinador de la red Peruana de Masculinidades*.

El conversatorio tuvo como objetivos reflexionar sobre cómo las diferentes masculinidades impactan en la transformación de conflictos e identificar mitos y prácticas patriarcales en la facilitación para la transformación de conflictos.

Ivan Ormachea centró su intervención en el rol de las masculinidades en los procesos de transformación de conflictos poniendo el énfasis en cómo los hombres pueden contribuir en esta transformación. A través de imágenes nos presentó ejemplos concretos de cómo se manifiesta la realidad de los conflictos y la presencia de los hombres en las mesas de diálogo. A su vez, reflexionó respecto a la doble subalternización de las mujeres dada por el patriarcado y sus consecuencias en los procesos de resolución de conflictos.

Ivan nos introdujo a la idea de esperanza, ligada a la satisfacción de necesidades para el buen vivir y la construcción de paz haciendo un llamado a la toma de conciencia de los marcos regulatorios internacionales y la importancia de promover y garantizar la participación significativa de las mujeres en los procesos de paz.



El despliegue de la confianza, la ternura y la empatía dentro de las masculinidades como un nuevo modo de construcción de poder es el desafío que tenemos por delante si queremos un cambio de paradigma.

**Zuider Zamalloa**

En este diálogo Zuider Zamalloa introdujo otra una lectura complementaria abordando la cuestión de las hiper masculinidades y el resultado en la gestión de los conflictos cuando el entendimiento del poder se ejerce desde el modelo patriarcal. Zuider reflexionó respecto a qué es lo que pasa cuando, al trabajar con hombres, no se abordan los temas de poder y de privilegios ni el alto riesgo que se corre de reproducir los modelos patriarcales.

*“El despliegue de la confianza, la ternura y la empatía dentro de las masculinidades como un nuevo modo de construcción de poder es el desafío que tenemos por delante si queremos un cambio de paradigma”*

**Zuider Zamalloa**

Por último, nos invitó a pensar en la importancia de promover la construcción de confianza, la ternura y la empatía como un nuevo modo de construcción de poder, incentivando el trabajo de la no violencia en espacios para hombres en pos de visualizar y reconocer las violencias implícitas y facilitar la re-educación de nuestras prácticas a través del trabajo en el campo del lenguaje emocional.

---

## **Gobernanza local a través de la acción comunitaria para abordar la violencia basada en género: la experiencia del proyecto JUSTA, Villa El Salvador por la Justicia e Igualdad**

Panel moderado por **Renzo Pugliesi**, Oficial de paz y desarrollo de la Oficina del Coordinador Residente de Naciones Unidas en Perú e integrado por **Mixy Paredes Armas**, Coordinadora del Proyecto Justa - Área de gobernabilidad democrática del PNUD Perú; **Karla Reyes Allpoc**, Jefa del área de la mujer e igualdad de la municipalidad de Villa El Salvador; **Clea Guerra Romero**, Representante de Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán; y **Vilma Arce Oyola**, Lideresa de la red Justa

El panel se centró en la prevención de la violencia de género hacia las mujeres teniendo como base para esta conversación la experiencia del proyecto JUSTA en Perú. Karla Reyes Allpoc nos compartió su experiencia desde su función en el municipio de Villa El Salvador resaltando la construcción de 50 años de lucha por los derechos de las mujeres logrando ser un faro a nivel país con un amplio desarrollo del marco legal propio basado en enfoque de género.

Mixy Paredes nos introdujo al proyecto JUSTA en torno a su propósito, la gobernanza comunitaria en el marco de los gobiernos locales liderado por mujeres. Este proyecto

se encuentra en siete países como Bután y Líbano y apunta a generar rutas efectivas de denuncia y acompañamiento a través de otra/s mujer/es. Mixy manifestó que no existe seguridad humana sin enfoque de género, y es por esto que en el marco del proyecto son las lideresas quienes conducen el proceso basado en el arte como herramienta de transformación social.

Clea Guerra Romero habló de la prevención de la violencia, el rol de la sociedad civil y la articulación como elemento fundamental para formalizar las participaciones entre las organizaciones de mujeres y los gobiernos locales promoviendo nuevas herramientas de gestión para la prevención y erradicación de las violencias.

Vilma Arce Oyola, lideresa de la Red JUSTA, compartió los criterios que hacen a la organización comunitaria y la estructura de la misma, planteando la importancia de capitalizar y promover la vecindad como lazo fundamental para que la cooperación y la solidaridad sean valores que fortalecen estas redes. Por último, presentó a la red justa como elemento fundamental para la construcción de protocolos y programas de denuncia y acompañamiento emocional permitiendo la expresión libre de las lideresas y facilitando la sanación de las heridas.



## **EJE VI**

# **Abordaje de conflictos, diálogo y democracia en espacios digitales y virtuales**

## Carta Magna Digital: Sociedad de la Información y Tercera ola de Datos Abiertos

Panel moderado por **Valentina Muñoz Ravanal** (Chile), *Activista Juvenil Feminista y Defensora de los Derechos Digitales* (facilitadora) e integrado por **Rodrigo Ramírez Pino** (Chile), *Doctor en Comunicación Audiovisual de la Universidad Autónoma de Barcelona*; **Danielle Zaror** (Chile), *Magíster en Derecho Económico y Doctora en derecho de la Universidad de Chile*; **Lorena Donoso Abarca** (Chile), *Magíster en Información y Derecho de la Universidad Complutense de Madrid*, **Carlos Carrasco Muro** (Venezuela), *Curator Global Sheper Hub en Gobernabilidad de PNUD* y **Patricio Urriola Aballai** (Chile); *Director Ejecutivo de la Fundación Abriendo Datos*.

El panel se centró en reflexionar respecto a los alcances y las potencialidades de la “Carta Magna Digital: Sociedad de la Información y Tercera Ola de Datos Abiertos” para contribuir en la generación de una sociedad más y mejor informada, presentando a su vez los deberes y derechos de la sociedad de la información, en la tercera ola de datos abiertos, para ser introducidos en la discusión de una nueva constitución en Chile. El foco del conversatorio estuvo centrado en la conexión entre las transformaciones sociales y la revolución de datos en la redacción de la nueva Constitución

Rodrigo Ramírez Pino, nos compartió su visión en la temática interpelandonos a reflexionar respecto a cómo se deben resguardar los derechos y deberes digitales mínimos para el desarrollo digno de la ciudadanía en la futura nueva constitución chilena. En este sentido, Rodrigo nos invita a preguntarnos respecto a qué y cuáles acciones y políticas deben definirse para promover la inclusión tecnológica digital a fin de no seguir perpetuando las desigualdades sociales.

*“No existe el la humanidad mayor cambio que el cambio que produce la tecnología, una carta magna no puede abstenerse trabajar este tema”*

**Rodrigo Ramírez Pino**

Lorena Donoso por su parte nos contó que los datos abiertos son habilitantes para la salvaguarda de los derechos de las personas. Por ejemplo, el derecho a la salud depende en parte importante de que se pueda acceder a la información de la ficha clínica. Los datos en poder del Estado son la base del derecho a la información de las personas, el acceso a ellos genera crecimiento, innovación y desarrollo.

Patricio Urriola nos comentó sobre la Tercera Ola de Datos Abiertos, realizando una distinción entre Datos Personales y Datos Abiertos. Existen los datos personales, entendidos desde el derecho dentro de la dimensión de la privacidad y actualmente definidos en el Reglamento General de Protección de Datos RGPD de la Unión Europea como, cualquier



información relacionada con una persona identificada o identificable. Por otra parte, están los datos abiertos, los cuales pertenecen a la dimensión del derecho al acceso a la información y que son definidos por la Carta Internacional de Datos Abiertos, como los datos digitales que son puestos a disposición y que cuentan con ciertas características técnicas y jurídicas, necesarias para que puedan ser usados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, en cualquier momento y lugar.

*“Esta 3era.ola de datos abiertos nos empuja a entender y reconocer que sí importa quién gobierna los datos, porque si no gobernamos los datos, se pierden vidas, esto quedó demostrado con el Covid 19”*

**Patricio Urriola**

Carlos Carrasco Muro nos habló de las habilidades en la sociedad de la información planteando que, cuando se habla de habilidades, en una época marcada por el uso de los datos y la transparencia de la información, resulta importante no confundir habilidades con herramientas. Carlos nos explicó que, en América Latina y el Caribe, a pesar de los avances en la última década, todavía quedan muchos desafíos pendientes en torno al desarrollo de esas habilidades digitales. Entre estos desafíos se encuentran el acceso a internet, y por sobre todo, para que se utiliza dicha herramienta. La mayoría de los hogares latinoamericanos solo utilizan la red para comunicarse y postear en redes sociales. En este sentido, recomendó la importancia de que los gobiernos trabajen en la incor-



poración de habilidades digitales y competencias en ciencias, tecnologías, ingeniería y matemáticas en los sistemas educativos, empresas y gobiernos explicitando que se debe entender que la capacitación a nivel digital debe ser un proceso permanente, especialmente considerando que luego de la pandemia por COVID-19, la región aceleró su proceso de digitalización, a pesar de las desigualdades.

*“No hay que confundir la herramienta con las habilidades, no alcanza con tener las herramientas digitales para que realmente se le pueda dar un uso correcto de los datos”*

**Carlos Carrasco Muro**

Finalmente, Danielle Zaror nos planteó la importancia de avanzar en la protección de datos otorgando un lugar especial en la nueva Constitución chilena. Gran parte de las amenazas en materia de protección de datos personales provienen desde un segmento del sector privado. En efecto, gran parte de los proveedores de servicios tecnológicos son hoy empresas de software que han penetrado casi todos los espacios de interacción económica, social y cultural de las personas que usan la tecnología a diario. Frente a esta situación, Danielle plantea la necesidad de crear e implementar una institucionalidad que permita proteger el derecho a la protección de datos y sancionar las vulneraciones que se produzcan por quienes realicen tratamientos, sin importar el origen del infractor.

---

## Fortalecimiento de las capacidades de diálogo y gestión de las instituciones

Las personas disertantes fueron **Miguel Cerceda**, *Coordinador Regional del PNUD-SIGOB*; **Diego Luis Ojeda**, *Jefe de la Oficina de Planeación del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia*; **Angela Jaquéz**, *Viceministra de Seguridad Preventiva de República Dominicana* y **Ana María Fernández**, *PNUD-SIGOB*.

El panel se centró en el fortalecimiento de las capacidades de diálogo, gestión de las instituciones públicas y el rol de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs).

El disertante Miguel Cerceda explicó el rol del PNUD-SIGOB en el acompañamiento de las oficinas nacionales del PNUD que trabajan con instituciones públicas locales (en especial centros de gobiernos) para el fortalecimiento de las capacidades de gestión. Este acompañamiento se focaliza en: 1. convertir la estrategia en acción. 2. Aumentar la efectividad de los servicios públicos. 3. Acompañar en el campo de la interacción y comunicaciones con la ciudadanía.





Angela Jaquéz compartió la exitosa experiencia de las mesas de diálogo de seguridad, ciudadanía y género constituidas por organismos estatales, privados y de la sociedad civil organizada, que marcaron un hito en el diálogo multisectorial de República Dominicana.

La experiencia de trabajo en la presidencia de la República de Colombia y en especial sobre los Talleres Construyendo País fue compartida por Diego Luis Ojeda. Estos talleres establecieron un diálogo entre el gobierno y la ciudadanía.

*“Uno piensa que las barreras son solamente normativas. Las barreras pueden ser simplemente por ausencia de canales de comunicación. Muchas veces es viable destrabar proyectos que tienen las alcaldías y las gobernaciones sólo con establecer estos mecanismos de diálogos.”*

**Diego Luis Ojeda**

Las personas disertantes resaltaron la importancia de las TICs para afrontar el aislamiento causado por la pandemia, generar transparencia, permitir el manejo de la heterogeneidad, facilitar el seguimiento de los compromisos, establecer políticas públicas basadas en medición y evidencias, desarrollar acciones de rendición de cuentas en línea, disminuir costos, facilitar la participación ciudadana y la cohesión social, entre otros aspectos.

---

## Potencialidades y Desafíos de la Democracia Digital

Conversatorio facilitado por **Cecilia Winderbaum** (Argentina), *Especialista en participación ciudadana digital en Consultora Liquen* e integrado por **Pablo Valenzuela** (Chile), *Director de Citizenlab Latinoamérica*; **Regina Egger** (Brasil), *Historiadora (PhD) Gestora de proyectos sociales*; **Bruno Gomes** (Brasil), *Sociólogo y Socio de Humana Consultora*; y **Pablo Lumerman** (Argentina), *Político y Socio Consultor en Liquen*.



En este conversatorio los participantes nos compartieron sus visiones y experiencias en la temática de Democracia Digital. Introduciéndonos, en primer lugar, en un diagnóstico local y regional del estado de situación en lo que es democracia y el desarrollo de estas herramientas de Democracia Digital.

Para las personas disertantes, el sistema actual de participación no ha sabido responder a las demandas de las comunidades generando crisis de legitimidad y un sentimiento de lejanía del poder político por parte de las sociedades. Frente a este escenario, las herramientas digitales pueden aportar gran valor al desarrollo de la Democracia por otorgar respuestas claras a los problemas presentados.

Así también nos indicaron los beneficios que generan estas herramientas, los avances que se han logrado y como, en su uso correcto, colaboran de manera directa promoviendo una mayor participación y gran capacidad de deliberación otorgando otro espacio de resonancia para las voces de la ciudadanía. En este punto la Democracia Digital fue entendida como una especie de acelerador y dinamizador de estas acciones participativas, generando un espacio Táctico en comunidades que utilizan estas herramientas.

# Cierre del evento

## Palabras a cargo de Jose "Pepe" Mujica



**Leonardo Otarán** agradeció a todas las personas, organizaciones e instituciones que hicieron posible el III Congreso Americano de Mediación y presenta un video enviado por **Jose "Pepe" Mujica** quien gentilmente ofreció ser parte del cierre del evento.

Pepe Mujica comenzó saludando *"a los amigos que no conoce, pero amigos al fin de la parcelada América Latina, la patria que está por hacerse"*. Celebró este tercer Congreso Americano de Mediación manifestando la nobleza de las personas mediadoras que siguen su causa sobre todo en nuestra América Latina, el continente más desigual y más violento. Manifestó que esta relación no es casualidad, ya que la excesiva y dolorosa desigualdad es una fuente de violencia. Así, felicitó, estimuló y brindó un abrazo simbólico a quienes median y trabajan en pos de la transformación de conflictos. Seguidamente, expresó que *"nos toca vivir un tiempo de explosión tecnológica y de transformaciones aceleradas por todas partes. Transformaciones motivadas y articuladas por las leyes del mercado que generan contradicciones en el reparto y crisis en el mundo. No es que la economía no crezca, es que mucho más crece la concentración de la riqueza y esto es una característica de ésta época"*.

Pepe Mujica manifestó que otro problema a tener en cuenta es el cambio climático y la cuestión ecológica donde ante diversos eventos hay una multitud de repercusiones, algunas de las cuales ni siquiera sospechamos y que terminan afectando la mágica cadena de la vida de la cuál dependemos. En esta línea, exaltó la profesión del mediador y expre-

só la necesidad insustituible de crecimiento ya que *"la injusticia es una acelerante fuente de violencia"*. Nos contó que el sapiens es un animal violento históricamente, pero que con la explosión tecnológica por delante se presentan una multitud de contradicciones insalvables donde es poco inteligente gastar energía en confrontaciones violentas.



▯▯ Nos toca vivir un tiempo de explosión tecnológica y de transformaciones aceleradas por todas partes. Transformaciones motivadas y articuladas por las leyes del mercado que generan contradicciones en el reparto y crisis en el mundo. No es que la economía no crezca, es que mucho más crece la concentración de la riqueza y esto es una característica de ésta época. ▯▯

**José "Pepe" Mujica**

Seguidamente se planteó ¿cómo será el futuro de la humanidad? Respondiendo a esta pregunta por medio de dos posibles escenarios: uno tecnológico y otro ambiental donde expresó su conclusión, *"No le pidas a las masas que acepten un sacrificio mientras ve una minoría privilegiada que está lejos de padecer ese sacrificio"*.

Por último, manifestó que puso esto por delante a los fines de que podamos ver que la profesión y el camino de la mediación tiene mucho futuro y muchas necesidades. Pepe felicitó el esfuerzo y tiempo invertido en el Congreso y agradeció por adelantado que estas discusiones enriquezcan nuestras cabezas. Indicó también, que en las disputas siempre hay contradicciones, donde a veces las imposiciones del capital crean contradicciones en nuestra sociedad. *"Siempre estará presente la necesidad de justicia social y la lucha hacia el futuro por la igualdad de oportunidades"*.

Cerró sus palabras expresando que la mediación y la negociación son elementos que deben sustituir a la violencia y a la guerra. Agradeciendo a la comunidad mediadora por lo que ha hecho y mucho más por lo que tendrá que hacer. *"Hasta siempre"*.

A continuación, tomó la palabra Leonardo Otarán quien contó cómo nació el congreso de mediación, destacando el objetivo del mismo: *"generar espacios de reflexión, de trabajo y de intercambio de buenas prácticas"*. Explicó que desde entonces se está construyendo una red, mencionó a los principales integrantes del proceso y celebró que en la segunda edición -realizada en el 2020- lograron convocar a más de ciento veinte expertos y más de dos mil novecientas personas. Explicó que el segundo congreso iba a ser presencial pero que por la pandemia tuvieron que adaptarse. Expresó que este cambio los impulsó para seguir creciendo y que para esta tercera edición pudieron formar un consejo académico internacional compuesto por 26 hombres y mujeres que brindaron mucho tiempo valioso para constituir el III congreso. Este crecimiento permitió que la tercera edición cuente con más de seis mil quinientos participantes y con más de ciento setenta expertos y expertas del campo. Relató cómo el CAM se ha convertido en un evento anual donde ya hubo cinco precongresos, dos jornadas preliminares, tres días intensos del congreso y anunció los próximos post congresos que se llevarán a cabo más adelante.

Expresó que tiene la idea de que nada se construye solo. De esta forma agradeció a todos los participantes y disertantes. Sumando en su agradecimiento a la Fundación Konrad Adenauer, ONU Mujeres, el PNUD y el Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación del BID que han confiado y patrocinado en el congreso. Por último, agradeció a la empresa HD Stream, al Estudio Complot y Elia comunicaciones como parte de una gran familia.

Comentó que se ha compartido mucho tiempo, muchas reflexiones y que ve como positivo esta búsqueda de transformaciones y cambios reales como mencionó Juan Pablo Lederach en un panel el día anterior quien planteó *"a no desesperarse que los*

*cambios no son inmediatos, los cambios necesitan tiempo, necesitan esfuerzo, necesitan ser persistentes”.*

De esta manera Leonardo manifestó creer que vamos por ese camino, trabajando con seriedad, con compromiso y con mucha voluntad. De igual manera expresó que *“acompañando a la suma de todos los sectores podemos llegar a construir, pensando en el bien común y en los intereses colectivos, sociedades más justas, pacíficas, inclusivas, tolerantes y empáticas”.*

Agradeció a todas las personas que hicieron posible el evento que construye hacia el futuro pero sobre todo tratando temas del presente.





# III CONGRESO AMERICANO DE MEDIACIÓN

*Diálogo, Derechos Humanos y Democracia*

[www.fundacionmediar.org/congreso-americano-mediacion](http://www.fundacionmediar.org/congreso-americano-mediacion)